

# ESTUDIOS

49

ENERO  
JUNIO  
2023

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS

ISSN 1852-1568



## LOS NUEVOS ROSTROS DE LA DERECHA: MIRADAS HISTÓRICAS, SOCIOLÓGICAS Y POLITOLÓGICAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNC

**Universidad Nacional de Córdoba**

*Rector*

Mgter. Jhon Boretto

*Decana de la Facultad de Ciencias Sociales*

Mgter. María Inés Peralta

*Director del Centro de Estudios Avanzados*

Dr. Marcelo Casarin

# ESTUDIOS

ENERO-JUNIO 2023 - NÚMERO 49 - ISSN: 1852-1568

## LOS NUEVOS ROSTROS DE LA DERECHA: MIRADAS HISTÓRICAS, SOCIOLÓGICAS Y POLITOLÓGICAS



**Estudios.** Revista del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba

*Fundador:* Héctor Schmucler (UNC)

*Director:* César Tcach (UNC-CONICET)

*Secretaria de Redacción:* Marta Philp (FFyH-CEA-UNC)

*Consejo Editorial:*

Eduardo Bologna (CEA-UNC) - María Susana Bonetto (CEA-UNC) - Adriana Boria (FFyH-CEA-UNC) - Alejandra Ciriza (INCIHUSA-CONICET) - María Teresa Dalmaso (CEA-UNC) - Pío García (CEA-FFyH-UNC) - Mabel Grillo (UNRC) - Carlos Juárez Centeno (CEA-UNC) - Cecilia Lesgart (UNR-CONICET) - Silvia Servetto (CEA-UNC)

*Comité Científico Académico:*

Marc Angenot (Université Mc Gill)

Cristian Buchrucker (Universidad Nacional de Cuyo-CONICET)

Alejandro Cattaruzza (Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Rosario-CONICET)

Fernando Colla (CRLA-Archivos, Université de Poitiers)

Germán García (Centro Descartes)

Susana García Salord (Universidad Autónoma de México)

Abdon Mateos (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España)

Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid)

Marta Segarra Montaner (Universidad de Barcelona)

Catalina Smulovitz (Universidad Torcuato Di Tella-CONICET)

*Canje:* Diego Solís biblioteca@cea.unc.edu.ar

Estudios es una publicación semestral del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Av. Vélez Sarsfield 153, C.P. 5000, Córdoba, Argentina.

Tel. (54-351) 4332086-4332088: telefax (54-351) 4332086 int. 114

Correo electrónico: revistaestudioscea@gmail.com

Estudios digital: www.revistaestudios.unc.edu.ar - http://revistas.unc.edu.ar - ISSN 1852-1568

Estudios forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas de CAICYT-CONICET.

Estudios integra el Catálogo del Sistema LATINDEX. Categoría 1 (nivel superior de excelencia).

A partir de junio de 2014 forma parte del sistema Dialnet.

Ilustración de tapa: AFP

Impresión y encuadernación: Ferreyra Editor, ferreyra\_editor@yahoo.com.ar

Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la revista. Los originales no solicitados no obligan a su publicación ni devolución.

Dirección Nacional del Derecho de Autor, exp. N° 392.137. Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

ISSN: ISSN 1852-1568

Los artículos originales publicados en la revista Estudios son sometidos a evaluación de especialistas de la disciplina correspondiente.



Este número de la revista Estudios contó para su realización con un subsidio de la SECyT-UNC.

# Índice

## Presentación

Los nuevos rostros de la derecha .....	9
<i>César Teach</i>	

## Artículos

Tiempos nebulosos. Crisis de la democracia, clima autoritario e indeterminación conceptual .....	15
<i>Cecilia Lesgart</i>	

Novedades y radicalidad de las «derechas alternativas» en el Uruguay reciente. El caso de Cabildo Abierto .....	29
<i>Gerardo Caetano</i>	

Una derecha democrática es más rara que un japonés con rastas, aunque el problema es otro .....	55
<i>Waldo Ansaldi</i>	

Entre el neofascismo y el populismo. La derecha antisistema en España , 1976-2022 .....	75
<i>Julio Gil Pecharromán y Luiza Iordache Cârstea</i>	

Las derechas latinoamericanas en el Siglo XXI y su novedoso vínculo con las élite económicas. Los casos de Horacio Cartes (2013) y Mauricio Macri (2015) .....	95
<i>Monica Nikolajczuk</i>	

Los usos del republicanismo en la relectura de la democracia. Estudio del discurso político de la Argentina actual .....	115
<i>Julia Velisone</i>	

Recordar los 90. Conmemoración y promoción del olvido del menemismo en el discurso entimemático reciente .....	133
<i>Pablo Sánchez</i>	

Las «nuevas» derechas en América Latina y el Poder Judicial: Guerras jurídicas y estado de excepción en el siglo XXI .....	149
<i>Florencia Prego</i>	

### Reseñas bibliográficas

MILEI, Javier (2022). <i>El camino del libertario</i> . Argentina: Ed. Planeta. 352 p. ....	171
<i>Díaz, Lara Yelen y Kaleñuk, Mauro</i>	

Ángel Luis López Villaverde. <i>En la Guerra como en el Amor. Emociones e Historia de un voluntario de la División Azul y banalización de la «cruzada» contra el bolchevismo</i> . Madrid: Sílex, 2022, 355 p.. ....	173
<i>Cristian Di Renzo</i>	

Prensa y política en Corrientes: actores instituciones y discursos (siglos XIX y XX). María del Mar Solís Carnicer (Coord); Resistencia. Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2021. 132 p. ....	176
<i>Iván Teach</i>	

Normas de presentación de trabajos para publicar en la revista <i>ESTUDIOS</i> .....	179
-----------------------------------------------------------------------------------------	-----



Presentación





## Los nuevos rostros de la derecha

El 18 y 19 de noviembre de 2022, tuvo lugar en la ciudad de México un evento internacional que reunió a las derechas radicalizadas, extremas, de diversos continentes. Se trata de la denominada Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC), cuyo origen remite a la iniciativa de la ultraderecha republicana de los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien este tipo de congresos dista de ser algo novedoso (el primero tuvo lugar en 1974), es la primera vez que la sede del evento es un país latinoamericano.

Arribaron a México, Javier Milei (Argentina), Antonio Kast (Chile), Eduardo Bolsonaro (Brasil), Santiago Abascal (España), Jay Aeba (Japón), entre otros líderes de la ultraderecha. A través de un video especialmente preparado para el evento se pudo escuchar la palabra de Donald Trump. En este encuentro internacional, el anfitrión mexicano Eduardo Verástegui (un conocido actor de telenovelas), llamó a condenar la «derechita cobarde» vestida de cordero. La reunión internacional de los ultraderechistas rechazó alianzas con sectores de centro o centro derecha, y convocó en nombre de Dios a ser intransigentes en la defensa de una agenda que podríamos llamar de «anti-derechos». Asimismo, rindió culto a una concepción de la libertad castrada de igualdad, y por consiguiente, de cualquier límite al primado del gran capital.

En América Latina, la irrupción de fuerzas políticas de ultraderecha o extrema derecha lideradas por figuras como José Antonio Kast en Chile, Guido Manini Ríos en Uruguay, y Jair Bolsonaro en Brasil, así como su ascenso en el mapa político europeo a través de dirigentes como Santiago Abascal en España, Marine Le Pen en Francia o Viktor Orbán en Hungría, plantea nuevos desafíos a las ciencias sociales: Que parecidos de familia y que diferencias presentan con las derechas estudiadas en el siglo XX?, ¿Cuáles son los elementos constitutivos de su universo cultural? ¿En qué bases sociales sustentan su accionar? ¿Cómo impactan sobre los sistemas de partidos y los regímenes democráticos? ¿Qué relaciones se observan con el discurso anti-político y las crisis de representación?

En consonancia con los imperativos de la hora, este número de la revista *Estudios* ofrece aportes de reconocidos investigadores y de otros, jóvenes en formación. Cecilia Lesgart (integrante del comité científico de esta revista y profesora titular de la Universidad Nacional de Rosario-CONICET), reflexiona en términos conceptuales e históricos, sobre el clima autoritario y la crisis de la democracia que atraviesa nuestro clima de época. En función de ese interés, recoge también las contribuciones de los diversos artículos publicados en este número. Gerardo Caetano (Universidad de la República, Uruguay) aporta una minuciosa y documentada investigación sobre el partido de la «derecha alternativa» uruguaya, *Cabildo Abierto*.

Waldo Ansaldi (UBA-CONICET), reflexiona –en un texto erudito que recoge aportes clásicos y recientes– las tensiones entre derecha y democracia en términos sociológicos e históricos. El despegue del partido de la ultraderecha española, *VOX*, a partir de 2018-2019, es tratado por Julio Gil Pecharromán y Luiza Iordache Cârstea, (UNED-Madrid), en un análisis que combina el estudio del proceso histórico español con observaciones de orden politológico y permite dilucidar el fenómeno por el cual se produjo el pasaje de una minoría testimonial antisistémica a uno de los actores centrales de la política peninsular.

Mónica Nikolajczuk (CONICET-UBA), aborda en clave de sociología histórica un tema caro a la tradición sociológica y del materialismo histórico: los vínculos entre las derechas latinoamericanas y las élites económicas. Centra su interés, especialmente, en los casos de Horacio Cartes y Mauricio Macri.

Julia Velisone (UBA) trabaja sobre los usos políticos del republicanismo y la democracia en la Argentina reciente, desde una perspectiva sociológica, politológica y de análisis del discurso que aporta tanto en lo conceptual como en lo empírico. Pablo Sánchez (CEA-FCS-UNC), vincula la emergencia de figuras de la nueva derecha argentina a un lento, parcial pero patente proceso de rehabilitación social del menemismo en el debate público contemporáneo. La relación entre poder judicial y derechas radicalizadas es estudiada, asimismo, por Florencia Prego (UBA), quien ofrece aportes para desbrozar conceptos tanto de uso político como académico.

Finalmente y como es de rigor, este volumen cuenta con una sección de comentarios y reseñas bibliográficas. Una sobre el libro de Javier Milei *El camino del libertario* (2022), otro sobre la falangista División Azul española durante la segunda guerra mundial *En la Guerra como en*

*el Amor. Emociones e Historia de un voluntario de la División Azul y banalización de la «cruzada» contra el bolchevismo* (2022). Un tercer estudio bibliográfico remite al vínculo entre prensa y política. Se trata del análisis de la obra coordinada por la historiadora María del Mar Solís Carnicer, *Prensa y política en Corrientes: actores instituciones y discursos* (2021).

César Tcach  
Director de *Estudios*





Artículos



# Tiempos nebulosos Crisis de la democracia, clima autoritario e indeterminación conceptual<sup>1</sup>

## Hazy Times Crisis of democracy, authoritarian climate and conceptual indeterminacy

Cecilia Lesgart<sup>2</sup>

### Resúmen

El «malestar con la democracia» -expresión típica que expresaba en la década del 80 del siglo XX la insatisfacción por sus promesas incumplidas- hasta nuestros días, el argumento se complejizado. Vivimos una época autoritaria. Los significados con los que se nutre este concepto son variados, aunque un primer sentido es el del movimiento inverso al de la «tercera ola» democrática anunciada por Huntington, a la que le sobrevino esta «tercera ola de autocratización».

En este texto se ofrecen reflexiones de orden conceptual e histórico, que se nutren del pensamiento politológico de nuestros días así como de los aportes de los colegas argentinos, uruguayos y españoles que escriben en este mismo número de la revista

### Abstract

The «discomfort with democracy» -typical expression that expressed in the 80s of the twentieth century the dissatisfaction with its unfulfilled promises- to this day, the argument has become more complex. We live in an authoritarian age. The meanings with which this concept is nourished are varied, although a first meaning is that of the movement inverse to that of the democratic «third wave» announced by Huntington, which was followed by this «third wave of autocratization».

In this text, reflections of a conceptual and historical order are offered, which are nourished by the political thought of our days as well as the contributions of the Argentine, Uruguayan and Spanish colleagues who

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 4/11/2022 - Aceptado: 2/12/2022

<sup>2</sup> Doctora en Ciencia Política. FLACSO-Sede Académica de México (2000). Postdoctorado en el Centro de Estudios Avanzados (CEA). Universidad Nacional de Córdoba. Argentina (2017). Investigadora de CONICET. Profesora Titular regular de Teoría Política. Directora del Centro de Estudios en Teoría Política y Social (CETePoS). Facultad de Ciencia Política y RR.II. Universidad Nacional de Rosario. celesgart@hotmail.com

Estudios.

write in this same issue of the journal Estudios

**Palabras claves:** crisis – democracia – derechas – autoritarismos**Keywords:** crisis - democracy - right - authoritarianism

Estamos viviendo un tiempo de incertidumbre radical. Para decirlo de modo expresivo se puede usar una palabra aimara, kamanchaka, que es una niebla dinámica y copiosa que se produce entre el sur del Perú y el norte de Chile<sup>3</sup>. Pareciera que el mundo actual está ingresando en un territorio que se encuentra bajo esa niebla. Esta zona brumosa se entretije entre dos climas que se teorizan casi como simétricamente opuestos. Por un lado, el de las esperanzas alimentadas por lo que parecía ser una ola indetenible de resurgimiento de la democracia a escala global tras los acuerdos posteriores a la II Guerra Mundial, las transiciones a la democracia en el Cono sur de América latina y la recuperación de las libertades (civiles y de mercado) en Europa del este. Por el otro, un escepticismo muy actual, aunque surgido tras el 11-S, que está alimentado por el desorden mundial después de la constitución de otros modelos internacionales (como China y Rusia, algunos países árabes, entre otros), que parecen marcar un tiempo en el que advienen nuevas formas autoritarias<sup>4</sup>. Pero no se trata solamente del desafío a la forma política democrática en su combinación contingente con el liberalismo, el embate contra la articulación entre igualdad y libertad, o entre soberanía popular, derechos humanos y centralidad del individuo moderno. Se trata, también, de un desafío a los consensos posteriores a la II Guerra Mundial que son embestidos por las nuevas formas que adquiere el capitalismo financiero globalizado, que pretende la desterritorialización de decisiones soberanas cruciales y que deja más raquíticas a las políticas estatales keynesianas o de intervención social entendidas actualmente como una interferencia o como un gasto excesivo, y que van tan lejos que incluso le han asestado un golpe a la idea liberal de justicia distributiva. En esta

---

<sup>3</sup> Esta imagen suele usarla el politólogo Fernando Mayorga citando al sociólogo Fernando Calderón, ambos bolivianos.

<sup>4</sup> Consultar la distancia conceptual y temporal entre estas dos obras: Diamond, L. y M. Plattner (comp.) (1996): *El resurgimiento global de la democracia*. UNAM. México. Y Diamond, L., M. Plattner, C. Walker (ed.) (2016): *Authoritarianism goes global. The challenge to democracy*. Johns Hopkins University Press.



situación, nuestros conceptos establecidos, aquellos con los que representamos y hablamos sobre el mundo político y social, también se encuentran en una zona nebulosa. Por lo que solemos buscar en el pasado experiencias políticas homólogas o conceptos análogos que iluminen -al menos analíticamente- el tiempo presente. Sin embargo, tal como sucede con el mundo actual, estos conceptos no son guías inequívocas. ¿Estamos seguros de que el futuro se puede conjugar en tiempo pasado? ¿Hay algo en este clima político actual que se asemeje a la Europa de entreguerras? ¿Existe alguna conexión de sentido entre este momento crítico de la democracia y crecientemente iliberal, con la emergencia de las derechas políticas? ¿Pueden ser las derechas democráticas, aunque no sean antisistema, tal la pregunta que formula Waldo Ansaldi en su artículo en este número de la revista *Estudios*?

### **Crisis de la democracia liberal y resurgimiento del autoritarismo**

Desde que fuera enunciado como un «malestar» con y/o dentro de la democracia hacia la década del '80 del siglo próximo pasado, el argumento ha sido recurrente y se ha complejizado. Actualmente, y frente al avance de experiencias que transitan tanto el ejercicio arbitrario del poder político como un acceso sorpresivo y violento a través de un golpe que la quiebra, la idea de que nos encontramos frente al «declive», «corrosión» o ante la «muerte de la democracia» no ha dejado de crecer. Así, tanto como forma política y debido al avance global de modelos liberales o porque el advenimiento del autoritarismo se relaciona con un neoliberalismo que conmociona a la democracia liberal, podríamos decir que nos encontramos ante una época autoritaria. Los significados con los que se nutre este concepto son variados, aunque un primer sentido es el del movimiento inverso al de la «tercera ola» democrática pomposamente anunciada por Huntington, a la que le sobrevino esta «tercera ola de autocratización»<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Diamond, L., M. Plattner, C. Walker (ed.) (2016): Op. Cit. Brown, Wendy (2020): *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Traficantes de sueños. Madrid.

Chauí, Marilena: «O totalitarismo neoliberal». Revista Anacronismo e irrupción. Volumen 10. Número 18. 2020. Lürhmann, A. y S. Lindberg (2019): «A third wave of autocratization is here: what is new about it?». En *Democratization*. 26(7). Cassani y Tomini (2019): *Autocratization in Post-Cold war Political Regimes*. Cham. Palgrave. Lesgart, Cecilia

Desvanecido el sistema institucional internacional que se edificó tras la II Guerra Mundial y desplazada la Guerra Fría por una Paz caliente también hoy en crisis, el actual desorden internacional no provee claros modelos liberales o democráticos para emular. Lo que también ha sido llamado como el retorno de la geopolítica, o el de una competencia entre grandes poderes que a algunos les hace añorar la estabilidad acordada durante la Guerra Fría. El declive pronunciado del liderazgo global de Estados Unidos, permite observar distintos países que emergen como modelos no promotores de la democracia y, aunque sí lo son del capitalismo y del mercado, son claramente antiliberales en lo político: no ejercitan el gobierno limitado y/o con separación de poderes, no promueven el pluralismo de un sistema de valores, el Estado de Derecho no es consustancial a sus tradiciones políticas o culturales, y las garantías civiles, constitucionales y los DD.HH. son permanentemente violadas al interior de sus propios países. Rusia es un caso llamativo que le continúa disputando a Estados Unidos su predominio internacional modélico con su «euro-asianismo» no occidentalizante, un liderazgo personalista que muchos ven como una autocracia electiva, sin tradición liberal, poco proclive a la paz regional. Con su política de anexamiento en Crimea primero, y posteriormente con la guerra en Ucrania, ha puesto en jaque a una Unión Europea ambigua en sus sanciones, y desgastada por las sucesivas denuncias de sus países miembros en torno a la austeridad compulsiva a la que los somete y a la burocracia de la unión. Europa ha perdido su brillo, la Unión Europea está en crisis (el Brexit es sólo una muestra), y hoy está más concentrada en sus problemas internos que en una política exterior clara que promueva valores democráticos e ilustrados. Los que también están en disputa por el avance de movimientos euroescépticos, y de una derecha que sin ser toda antisistema, es antieuropea, nacionalista, nativista, culturalmente racista, e islamofóbica. Tal como aparece reconstruido para el caso de la España de Vox, en el artículo escrito para este número de *Estudios* por Julio Gil Pecharromano y Luiza Lordacha. Por seguir, China ofrece un tipo de capitalismo vigoroso y fuertemente dirigido por el Estado con un régimen político autoritario. Ni el liberalismo ni la democracia representativa forman parte de un sistema cultural que provienen, tal vez de una representación confucionista del mundo. A pesar de ello, Bruselas es «socio estratégico» del gigante asiático,

---

y A. Chaguaceda (2022): «Autoritarismo». *Diccionario de Injusticias*. SXXI. Argentina, México, España.

aunque lo perciba como un rival sistémico. Pero el caso más contundente y ambiguo es el de Estados Unidos. Trump provocó la visibilización mundial del populismo como un fenómeno autoritario<sup>6</sup>, y amplificó el uso del populismo como un concepto peyorativo que describe la persona y la personalidad de un liderazgo, en este caso surgido del mundo de la elite empresarial y que se presenta como contrario a la clase política<sup>7</sup>. Última situación, la de los liderazgos políticos surgidos del mundo privado empresarial, que se replica en muchos otros países. Como lo demuestran los textos publicados en el presente volumen de *Estudios*, para los casos de la Argentina de Mauricio Macri y para el Paraguay de Horacio Cartés, el artículo de Mónica Nikolajczuk, y lo expresa en el artículo sobre Uruguay Gerardo Caetano a propósito del precandidato presidencial Juan Sartori. Pero el término autoritarismo, mirado desde el fenómeno de Donald Trump, muestra una segunda variación. La de decir la concentración del poder en una persona y, a la vez, la de dar cuenta de una personalidad fuerte, viril, que llega desde afuera de la carrera política para gobernar en su papel de CEO de una empresa. Aunque esta última cualidad no está presente en Putin ni en Xi Jinping, la de la conducción personalizada y férrea es una característica compartida. Conducción férrea que ahora es llamada autocracia, y que aquí no implica que el líder surgido de las masas se separa de sus prosélitos para volverse él mismo soberano (como lo hiciera Robert Michels). Pero que es una distancia concluyente con la democracia como construcción de relaciones horizontales.

Lo decisivo para el caso de Estados Unidos, fueron los análisis realizados desde dentro del país tras el triunfo electoral de Donald Trump, los que se esforzaron por mostrar cómo el retroceso democrático puede comenzar en las urnas y por la vía electoral. Es decir que, en democracia, pueden utilizarse las instituciones o las constituciones para socavarlas<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Aunque la discusión del populismo como autoritarismo, o como cara interna autoritaria de la democracia nunca estuvo ausente de las teorizaciones latinoamericanas sobre la política, y se había reflatado vigorosamente en los últimos tiempos. Consultar Arditi, Benjamín (2010): «El populismo como periferia interna de la política democrática» *En La política en los bordes del liberalismo: diferencia, populismo, revolución, emancipación*. Gedisa. Barcelona y Aibar Gaete, Julio: «Introducción». En Aibar Gaete, Julio (coord.) (2013): *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*. FACSU. UNGS. UNDAV. México. Argentina.

<sup>7</sup> Consultar Ben-Ghiat, Ruth (2021): *Strongmen. Mussolini to the present*. WW. Norton & Co.

<sup>8</sup> Consultar Levitsky, Steven y D. Ziblatt (2018): *¿Cómo mueren las democracias?* Ariel, Buenos Aires. Argentina.

Este núcleo de sentido, en el cual la democracia carcome sus propias instituciones, o vulnera las libertades civiles, ha sido otro de los rasgos, aquí es el tercero que presentamos, por los cuales se ha vuelto a escuchar que estamos en una época autoritaria. Para algunos es una época en la que conviven formas democráticas con autoritarias, para otros son autocracias electorales, autoritarismos competitivos, o formas híbridas en que se exhiben los actuales regímenes políticos en diversos países del mundo<sup>9</sup>. Cualquiera sea el nombre que se elija, después del 11-S en que EE.UU. comenzó a mirar a Oriente más que a Occidente, otras situaciones políticas próximas al país del norte, y seguro que este las vio, han mostrado que la muerte de la democracia puede producirse de manera lenta o abrupta, utilizando las instituciones de la democracia (como el caso del impeachment a Dilma Rousseff en Brasil), o dando golpes de estado sin la presencia contundente de las FF.AA. (como en el caso de Bolivia en 2019)<sup>10</sup>. Ambos casos muestran que las derechas están activas dentro de la democracia, incluso de las coaliciones electorales que no lo son (como en Brasil). Y que usan los recursos institucionales disponibles, incluso con la presencia activa de organismos regionales (como fue el caso de la OEA en Bolivia) para golpearla, desgastarla hasta corroerla, o desplazarla si fuera necesario. Se han complejizado y transformado las maneras en que operan, tanto que ya no parecen ser las mismas del pasado, aunque las llamemos de manera similar. Así, hay actores civiles que usan, manipulan o desusan las constituciones o las instituciones de la democracia en contra de ella, o poderes fácticos que acosan a los gobiernos o a la oposición a través de la mediatización de denuncias y de causas judiciales.

Una nota adicional es necesaria con respecto a cómo nombramos todos estos eventos. Si bien en el mundo actual las situaciones democráticas y autoritarias parecen que pueden convivir, los nombres y conceptos que usamos para decirlos y analizarlos no son neutrales y, por el contrario, muestran la lucha política que persiste a través, aunque no sólo, de los términos que usamos. Hablamos antes de Bolivia y del golpe de estado más bien clásico, aunque sin la presencia contundente de las

---

<sup>9</sup> Consultar Lesgart, Cecilia (2020): «Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental». Revista Perfiles Latinoamericanos. Flacso México. Volumen 28. N° 55

<sup>10</sup> Lesgart, Cecilia (2019): «Golpes de estado y golpes constitucionales. Usos e innovación de un concepto político fundamental». *PolHís*. Año 12. Número 23. Enero-junio.

FFAA., que se produjo en 2019<sup>11</sup>. Evento crucial que otros han llamado crisis política aguda, suavizando cuando no negando la existencia de un golpe. Y nombramos el caso de Brasil, y del impeachment contra Dilma Rousseff, que fue nombrado por otros como golpe institucional o golpe blando. Con estos casos, no sólo podemos observar cómo se han reavivado las posibilidades de muerte lenta o de caída abrupta de la democracia en una temporalidad sincrónica. También podemos agudizar los sentidos en torno a la multiplicidad de controversias y de términos surgidos para nombrar política y analíticamente una misma situación. Conceptos cada vez más adversativos que, más que guías seguras para el análisis, parecen armas de combate que disputan el sentido sobre un mundo incierto. Estamos en una época nebulosa en donde no estamos seguros qué conceptos utilizar, y en la que incluso, tomando libremente las palabras que Hannah Arendt empleara para una situación terriblemente más oscura, nuestros estándares de juicio moral también son borrosos.

### **Avance de las derechas y retaguardia de la democracia**

Desde la posguerra, y en América del sur, Europa mediterránea y Europa del este con las transiciones, un núcleo central de la recuperación de la democracia liberal y representativa fue la realización de elecciones libres y sin proscripciones, inclusivas, limpias, y a intervalos regulares de tiempo. La hipótesis, de índole schumpeteriana, era que la competencia libre para la participación en las elecciones permitiría el despliegue de las libertades civiles (de asociación, de expresión, de opinión). Sin embargo, quienes parangonan la emergencia de Putin o de Trump con la de Hitler, lo hacen precisamente señalando que todos llegaron al gobierno por la vía electoral. Esto daña severamente el núcleo de sentido de recuperación de la democracia política y el poder revolucionario que tienen las elecciones.

Lo mismo puede decirse de quienes analizan el escenario híbrido actual con los términos oxímoron autoritarismo competitivo, electoral, o autocracias competitivas. Se reconoce la presencia, más débil o más

---

<sup>11</sup> Lesgart, Cecilia (en prensa): «Autoritarismos y golpes: ¿deriva de qué democracia? *Reflexiones en torno a dos experiencias recientes en América latina*». En Delgado Parra, Concepción, Ángel Sermeño Quesada y Álvaro Aragón Rivera (coord.): *El reverso de las democracias reales. Agravios históricos e injusticias presentes*. Editorial GEDISA. UNAM. México. En prensa (fecha probable de publicación, diciembre 22/enero 23)

vigorosa, de la competencia por el liderazgo a través del voto, pero se entiende la insuficiencia del método democrático. Este argumento no proviene de las izquierdas que, desde que transitaron el camino de la democratización tras la derrota de los ideales revolucionarios y socialistas después de los años '60/'70, remarcaron que la democracia no puede agotarse en las elecciones y que debe combinar lo institucional con la promoción de la justicia social (la vieja relación tensa entre lo formal y lo sustantivo). Y que, además, ella es un marco de sentido común, siempre litigioso, entre los hombres.

Si las elecciones no fueran centrales, como valor, como derecho y como procedimiento (tal como lo recuerda Pierre Rosanvallon<sup>12</sup>), no habría tantos conflictos desatados alrededor de ellas. Pensemos nuevamente en el caso de Bolivia en 2019 y en cómo una disputa fundamental se ordenó en torno a las elecciones, los candidatos habilitados para la contienda electoral, el procedimiento de conteo la noche de las elecciones, el reconocimiento y/o desconocimiento de los resultados. Todo esto fue lo que desató de manera inmediata la crisis política aguda que culminó en golpe. Y a la democracia se retornó con una resistencia pacífica en la que el MAS-IPSP ordenó su estrategia en lo electoral<sup>13</sup>. Las elecciones, que de ninguna manera agotan a la democracia, constituyen aún un poderoso instrumento transformador que resguarda y defiende las libertades políticas y civiles, aunque el resultado no sea el esperado o el deseado.

En el caso de las derechas, ¿las vuelve democráticas su disposición a presentarse a elecciones? Como muestran algunos de los artículos de este número de la revista Estudios, incluso con líderes pertenecientes a elencos de un anterior gobierno dictatorial (como en la España de la transición), o claramente militares, como muestra en Uruguay el líder del partido político derechista Cabildo Abierto, las derechas pueden avenirse al juego electoral. Actualmente, y como lo describe –en este mismo número de *Estudios*– el texto de Julia Velisone sobre los usos del republicanismo para la Argentina de Cambiemos, las derechas pueden ganar la calle, expresarse y movilizarse con la consigna de recuperar la

---

<sup>12</sup> Rosanvallon, Pierre (1999): *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal*. Instituto Mora. México

<sup>13</sup> Mayorga, Fernando: «El MAS-IPSP ante un nuevo contexto político: De «partido de gobierno» a «instrumento político» de las organizaciones populares». En Souverein, Jan y J.L. Exeni Rodríguez (2020): *Nuevo mapa de actores en Bolivia: crisis, polarización e incertidumbre 2019/2020*. FES-Bolivia. La Paz, Bolivia

«república». Otro de los conceptos controvertidamente disponibles en el último lustro, y que deja disponibles diversas ideas de libertad, las que no siempre se condicen con aquellas que los gobiernos de derecha ponen en acto. Por lo que una manera de observarlas, más allá de su disposición al juego electoral, es indagando en la idea de república que reclaman y las nociones de libertad que despliegan retóricamente. La democracia no constituye una reivindicación per se, sino cuando es acompañada del adjetivo republicana, Una «democracia republicana» que es contrapuesta a una democracia peyorativamente nombrada como populista. Asimismo, en vez de presentarse en el espacio público con alguna idea de igualdad que es constitutiva de la democracia moderna, reclaman libertad. Esta idea de libertad no es una libertad pública, en el sentido de hacer vívida la vida pública común. Se trata de una libertad entendida en oposición a las interferencias que cualquier entidad colectiva o autoritativa (gobierno, estado, demos) pueda propiciarle al camino de la libertad personal, de la consecución de los objetivos individuales, neutralidad del estado frente al libre mercado y de gestión de la propiedad privada. Por lo que otra línea de indagación en su promoción o no de la democracia, tal como lo propone Ansaldi en su artículo, es observar cómo se posicionan ante los derechos sociales que portan alguna idea de igualdad en derechos. Aunque las derechas son diversas y se expresan diferencialmente en donde se presentan, en España, Vox -a diferencia del PP- abandona el localismo y asume los postulados comunes a la ultraderecha de la Unión Europea expresando un anti-marxismo cultural que se opone fervientemente a las políticas igualitarias y pluralistas en torno a lo sexogénico (lo que se llama la ideología de género), es nativista y nacionalista por lo que reproduce la islamofobia y el odio hacia los inmigrantes creciente en Europa. En Uruguay, Cabildo Abierto asume algunos postulados comunes a otras derechas como concebir una «normalidad natural» entre los géneros, o el nacionalismo, y propone algunas cuestiones contextuales, como recuperar la «autoridad y el orden» frente a la inseguridad ciudadana, propone el «fin del relajo» económico y social, y confronta la «honestidad» con la corrupción creciente de la clase política.

Por todo lo dicho, las derechas actuales no pueden observarse homológamente en el espejo del pasado. Se parecen y no se parecen. Toman características particulares de los países en que emergen, como la ausencia de novedad de un liderazgo surgido de las filas del Ejército en Uruguay. Buscan un parecido de familia en las que germinan en otros países de una misma geografía, como VOX. Y, sin embargo, el texto de

Pablo Sánchez sobre los años '90 menemistas y argentinos, una década que «amamos odiar», deja resonando la pregunta «(...) sobre si es posible y legítimo que, desde la discursividad política, se proponga una apología de los noventa y una programática que la reivindique como horizonte de lo deseable».

## Conceptos agónicos en un futuro nebuloso

Si la democracia liberal y representativa, tomada como un parecido de familia de la democracia atlántica, de las del cuadrante occidental de norte del mundo, o del modelo teórico de la poliarquía ya se encontraba erosionada, el estado de emergencia sanitario en que nos puso la situación pandémica generalizada a partir del mes de marzo de 2020, desencadenó el fortalecimiento de su crisis.

La sensación de falta de libertad, esgrimida como insatisfacción frente a las regulaciones emanadas desde el Estado o desde los gobiernos, consolidó el divorcio entre libertades públicas y de las libertades individuales, no entendidas estas como garantías civiles, y centradas en el sentimiento de control sobre la vida y de las decisiones personales y sobre la posibilidad de movimiento. Las medidas sanitarias de diferente índole -el cierre de fronteras, la obligatoriedad de aislamiento por cuarentena en el hogar, la obligación de vacunación- fueron tomadas de muy distintas maneras, pero amplificaron el miedo al contacto y la reunión con los otros y un sentimiento de control sobre la vida personal que dejaron disponible, también, una libertad más asociada con la interacción entre personas aisladas y desprendida de la posibilidad de entretener una vida común. Los sentidos de la libertad se han transformado y ya no dicen lo mismo que en el pasado.

Asimismo, las decisiones gubernamentales rápidas y audaces eran capitales en un momento de incertidumbre y de peligro, por lo que al mismo tiempo que las disposiciones restrictivas generaban malestar, los liderazgos férreos para la toma de medidas eficaces se apuntalaron.

El estado de agitación en torno a los posibles contagios, endurecieron la sensación de fobia ante los «otros» -inmigrantes, viajeros y extranjeros- posibles portadores y difusores del virus «chino» que se transformaba en cada una de las geografías por las que transitaba. Que el «otro» sea percibido como un extraño o como una amenaza vuelve muy endeble la posibilidad de reconstrucción de la igualdad como un valor o



como un derecho. Por este lado, esgrimir que la democracia supone «la igualdad de cualquiera con cualquiera», no parece un postulado que genere algún consenso.

Toda esta situación generó un sentimiento de que el momento presente es precario, pero que es necesario vivirlo mientras se pueda porque tal vez no haya futuro. El tiempo por venir puede no llegar, porque concluya la propia vida o porque se acerca el fin del mundo, y suele presentarse como un tiempo amenazante o catastrófico. El virus y sus sucesivas transformaciones, la crisis ecológica que pone en primer lugar el problema de la finitud de los recursos naturales necesarios para la vida de las personas, la guerra, la recesión económica que esta consolida y la crisis de los recursos energéticos y gasíferos, no deja mucho lugar para el futuro como utopía. Por el contrario, afirma una idea de finitud de la humanidad. Crisis de la humanidad, del mundo humano imaginado hasta aquí, y de una catástrofe causada por los propios habitantes del planeta, que se confronta con un mundo que es habitado por otros seres vivos y personas que, aunque no son humanas, poseen derechos. ¿Qué queda del espacio central de la humanidad en este mundo en el que incluso la inteligencia puede no ser humana (artificial), o donde la tecnología es inteligente?

Por todo esto, el futuro no aparece como un tiempo de promesas, y nuestro imaginario político también palidece. Ha quedado atrás el tiempo en que la política tenía la capacidad de presentarse como una discusión sobre el marco de sentido común, nunca armónico ni cerrado, entre los hombres y las mujeres que además de poseer experiencias pasadas, podían construir horizontes de expectativas. ¿Qué palabra política ordena hoy un horizonte futuro? ¿Fue la democracia nuestra última utopía?

En este clima, las series, el cine, las novelas, son capaces de imaginar esos futuros como distopías o como ucronías, pero difícilmente como utopías. Ellas se han desvanecido, y no emerge aún alguna nueva palabra o concepto que nombre la posibilidad que tiene el futuro para ser construido, o que anticipe lingüísticamente un espacio a construir. La política ha perdido su capacidad para imaginar y para proveer sentido.

Asimismo, como hemos visto más atrás, todos los conceptos contemporáneos que dicen la política se han transformado y están atravesados por la lucha partisana que los indetermina. No se avizora, por ahora, algún acuerdo sobre cómo significarlos. Sin una mirada segura hacia la tradición o hacia el pasado, y sin conceptos que ordenen las esperanzas, estamos viviendo inmersos en kamanchaka.

## Bibliografía Básica

- Aibar Gaete, Julio (coord.) (2013): *Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*. FACSO. UNGS. UNDAV. México. Argentina.
- Arditi, Benjamín (2010): «El populismo como periferia interna de la política democrática» *En La política en los bordes del liberalismo: diferencia, populismo, revolución, emancipación*. Gedisa. Barcelona
- Ben-Ghiat, Ruth (2021): *Strongmen. Mussolini to the present*. WW. Norton & Co.
- Brown, Wendy (2020): *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Traficantes de sueños. Madrid.
- Cassani y Tomini (2019): *Autocratization in Post-Cold war Political Regimes*. Cham. Palgrave.
- Chauí, Marilena: «O totalitarismo neoliberal». *Revista Anacronismo e irrupción*. Volumen 10. Número 18. 2020.
- Diamond, L. y M. Plattner (comp.) (1996): *El resurgimiento global de la democracia*. UNAM. México.
- Diamond, L., M. Plattner, C. Walker (ed.) (2016): *Authoritarianism goes global. The challenge to democracy*. Johns Hopkins University Press.
- Lesgart, Cecilia (2019): «Golpes de estado y golpes constitucionales. Usos e innovación de un concepto político fundamental». *PolHis*. Año 12. Número 23. Enero-junio.
- Lesgart, Cecilia (2020): «Autoritarismo. Historia y problemas de un concepto contemporáneo fundamental». *Revista Perfiles Latinoamericanos*. Flacso México. Volumen 28. N° 55
- Lesgart, Cecilia (en prensa): «Autoritarismos y golpes: ¿deriva de qué democracia? *Reflexiones en torno a dos experiencias recientes en América latina*». En Delgado Parra, Concepción, Ángel Sermeño Quesada y Álvaro Aragón Rivera (coord.): *El reverso de las democracias reales. Agravios históricos e injusticias presentes*. Editorial GEDISA. UNAM. México. En prensa
- Lesgart, Cecilia y A. Chaguaceda (2022): «Autoritarismo». *Diccionario de Injusticias*. SXXI. Argentina, México, España.
- Levitsky, Steven y D. Ziblatt (2018): *¿Cómo mueren las democracias?* Ariel, Buenos Aires. Argentina.

- Lûrhmann, A. y S. Lindberg (2019): «A third wave of autocratization is here: what is new about it?». En *Democratization*. 26(7).
- Mayorga, Fernando: «El MAS-IPSP ante un nuevo contexto político: De «partido de gobierno» a «instrumento político» de las organizaciones populares». En Souverein, Jan y J.L. Exeni Rodríguez (2020): *Nuevo mapa de actores en Bolivia: crisis, polarización e incertidumbre 2019/2020*. FES-Bolivia. La Paz, Bolivia
- Rosnavallon, Pierre (1999): *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal*. Instituto Mora. México.



# Novedades y radicalidad de las «derechas alternativas» en el Uruguay reciente. El caso de Cabildo Abierto<sup>1</sup>

## Novelties and radicalism of the uruguayan «alternative rights» in recent times. The case of Cabildo Abierto.

Gerardo Caetano<sup>2</sup>

### Resumen

Existe todo un contexto global y regional que tiende a sustentar la noción de que el auge de las llamadas «nuevas derechas» o «derechas alternativas» constituye uno de los fenómenos más emblemáticos de nuestro tiempo. La interrogación acerca de cuán nuevos y cuán radicales son estos actores en crecimiento inesperado reaparece siempre para comparar similitudes y diferencias. Desde ese foco analítico, en el presente artículo se busca presentar e interpelar el caso de *Cabildo Abierto*, el partido/movimiento más novel y también el más desafiante que presenta la política uruguaya actual. Se analizan sus orígenes y antecedentes, los perfiles de su líder y de sus principales dirigentes, sus definiciones más salientes y algunos de sus desempeños relevantes a lo largo de su corta historia, desde su participación en el proceso electoral de 2019 hasta su inmediata integración en la coalición de gobierno lidera-

### Abstract

There is a whole global and regional context that tends to support the notion that the rise of the so-called «new right» or «alternative rights» constitutes one of the most emblematic phenomena of our time. The question regarding how new and how radical these unexpectedly growing players are always comes back in order to compare similarities and differences. From this analytical focus, this article seeks to present and challenge the case of *Cabildo Abierto*, the newest and also the most challenging party/movement presented by current Uruguayan politics. Its origins and background are analyzed, the profiles of its leader and its main leaders, its most outstanding definitions and some of its relevant performances throughout its short history, from its participation in the 2019 electoral process to its immediate integration into the government coalition led by President Lacalle Pou since

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 5-9-2022. Aceptado: 2-11-2022.

<sup>2</sup> Profesor titular y coordinador del Observatorio Político del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay. Contacto: gcaetano50@gmail.com

da por el presidente Lacalle Pou desde marzo de 2020. March 2020.

**Palabras clave:** Uruguay, Cabildo Abierto, nuevas derechas **Key words:** Uruguay, Cabildo Abierto, new right.

## Introducción. Entre novedades y ultrismos

Existe todo un contexto global y regional que tiende a sustentar la noción de que el auge de estas llamadas «nuevas derechas» o «derechas alternativas» constituye el fenómeno más emblemático de estas dos primeras décadas largas del siglo XXI. Derrumbada la profecía de que la caída de la URSS y del «socialismo real» significaban la extinción paralela del continuo «derecha-izquierda» como clave útil de identificación política e ideológica (Huntington, 1996; Fukuyama, 1992; Bobbio, 1995),<sup>3</sup> el escenario que emerge parece confirmar la resistencia de esa tensión de significaciones, pero al mismo tiempo la necesidad de agregar ejes relacionales nuevos que complementen su proyección contemporánea. Como han señalado numerosos autores (Beck, 2002; Cox, 1987; Inglehart-Norris, 2016; Rodrik, 2011; Sanahuja, 2017), a muchos de los procesos que ya marcaban este comienzo revuelto del siglo XXI (las transformaciones tal vez estructurales de la globalización, la crisis irresuelta del multilateralismo, la deslocalización de las economías, la sucesión de revoluciones científico técnicas con espacial impacto en los campos de la información y la comunicación, la erosión de la hegemonía occidental, el cuestionamiento incesante de las elites y del establishment, los cuestionamientos a la democracia liberal, la expansión de diferentes formas de autoritarismo, etc.) se le han sumado acontecimientos específicos (el atentado de las Torres Gemelas, la crisis internacional de 2008, los impactos de todo tipo de la pandemia o la invasión rusa a Ucrania, entre otros), que no han hecho sino confirmar la hondura de esta inflexión de época. Es ese telón de fondo tan variado e incierto el que enmarca la emergencia de estas derechas diferentes a las conocidas (Velazco, 2016),<sup>4</sup> sobre

---

<sup>3</sup> En aquel contexto de fines del siglo XX, la noción de que lo que Fernando Savater definió entonces como la emergencia de «un pragmatismo político universal» que venía a superar definitivamente la vieja díada izquierdas/derechas, se expandió en especial por todo Occidente.

<sup>4</sup> Resulta relevante el discernimiento entre estas nuevas derechas alternativas y los grupos más radicales de las derechas ultraliberales anteriores. A propósito de cómo el trumpismo no

las que llueven cada vez más los adjetivos nuevamente indispensables para narrar al menos parte de lo que ocurre: «neopatriotas», «alternativas», «autoritarias», «populistas», «posfascistas», etc. (Traverso, 2018; Mudde, 2007; Forti, 2021; Teitelbaum, 2020; Applebaum, 2021; Collozzi, 1989; Finchelstein, 2019; Sanahuja y López Burian, 2020b; Stefanoni, 2021).

Parece cada vez más plausible que para una identificación analítica fértil, el estudio de estos actores requiere de su inscripción en claves relacionales e historizadas, aterrizadas en las coyunturas de época, sin definiciones esencialistas. Pero algunas referencias clásicas que ayudaban a «separar los tantos» en otros momentos, hoy se presentan muy desbordadas. La remisión a tópicos tradicionales como los viejos principios libertad-igualdad-fraternidad, la tensión Estado-mercado, la disputa por «significantes vacíos» como «pueblo» o «nación», los debates ideológicos más conocidos (referidos a socialismos, capitalismo, fascismos, conservadorismos, aún con «el atajo de los plurales») no bastan. Incluso con el agregado de los «asuntos» más contemporáneos y de sus disputas (los nuevos marcos de la confrontación social y política, la «guerra cultural» y sus emergentes «metapolíticos» (Teitelbaum, 2020; Dugin – Olavo de Carvalho, 2012),<sup>5</sup> la «agenda postmaterialista» y sus referencias, el retorno de las claves geopolíticas como fundantes insoslayables de identidades, el medio ambiente, la diversidad, los feminismos, la xenofobia, la confrontación por los relatos de la historia y la memoria, la omnipresencia de la desconfianza, la «securitización», las actitudes ante lo religioso, el racismo, etc.), los observatorios del análisis y los puntos cardinales tienden a desfigurarse. (Finchelstein, 2015; 2021; Traverso, 2018; Forti, 2021; Gentile, 2019; Griffin, 2019; Stanley, 2019; Paxton, 2019; Devoto, 2022)<sup>6</sup>

---

debe ser visto como la continuación o el simple corolario del llamado movimiento «neoon» de las últimas décadas en los EEUU, resulta esclarecedora la lectura de Velazco, Jesús, *La derecha radical en el Partido Republicano. De Reagan a Trump*.

<sup>5</sup> Es este un punto especialmente interesante en la emergencia de estos movimientos de derecha contemporánea. Desde una lectura a menudo pedestre de Gramsci, este foco de reflexión y acción constituye un aspecto muy frecuente en sus manifestaciones, con referentes filosóficos como Alexander Dugin, Olavo de Carvalho o Steve Bannon cumpliendo un papel central.

<sup>6</sup> Una de las situaciones que ponen en evidencia esto es el debate a propósito de la pertinencia o no del concepto de fascismo o afines para remitir a estas derechas. En EEUU este debate ha sido especialmente fuerte, a propósito de la caracterización del trumpismo. Sobre distintas posturas en torno a esta controversia se pueden consultar trabajos como los referidos en el texto.

La diversidad de casos que emerge de la comparación genera asimismo recelos significativos sobre la pertinencia de crear una macro categoría que pueda englobar con relativa comodidad todas las situaciones. Se trata además de actores que tradicionalmente han resistido su identificación a través de caracterizaciones establecidas, muy especialmente desde su rechazo casi que intrínseco a reconocerse y ubicarse en la tensión entre izquierdas y derechas. A ello se suma que los campos de investigación se han consolidado y extendido, lo que hace que el conocimiento de los procesos interpele de manera particular a la teoría, aun cuando se necesite como nunca de ella para delimitar límites y alcances, incluso para las simples descripciones. (Bertonha y Bohoslavsky, 2016; Bohoslavsky, Patto Sá y Boisard, 2019; Broquetas y Caetano, 2022)<sup>7</sup>

En América Latina en general y en el Cono Sur sudamericano en especial, los desafíos se multiplican. Al tiempo que en algunos casos los actores partidarios tradicionales se desploman como en Chile, dejando el campo abierto para la reaparición de discursos y propuestas que se creían superadas para siempre (nada menos que cierto retorno de nostalgias «pinochetistas»), en otros como en Argentina se resignifican los bloques ya establecidos aunque también con emergentes inesperados (como Javier Milei y Agustín Lage, aunque por cierto no son los únicos que podrían situarse en esta categoría de los nuevos ultrismos de derecha). Mientras tanto, en Brasil se abre una auténtica «Caja de Pandora» como la de Bolsonaro, en confrontación directa con el retorno de Lula, pero todo en el marco de esas fórmulas a menudo inverosímiles de un Brasil que sigue necesitando, para ser entendido, del discernimiento entre «coaliciones para ganar» y «para gobernar». (Cícero, 2022) Sin embargo, también estos fenómenos emergentes en el campo de las derechas de la región tienen ese sabor común de época que puede emparentar desde sus diferencias a figuras tan disímiles como José Antonio Kast, Javier Milei o Jair Bolsonaro, con Marine Le Pen, Viktor Orban o Santiago Abascal, con su red extendida de partidos, movimientos y hasta «Internacionales reaccionarias». (Sanahuja y López Burian, 2020a) En

---

<sup>7</sup> En lo que refiere a la conformación de este campo de estudio en América Latina, debe resaltarse la importancia de los talleres de discusión sobre las derechas en el Cono Sur, organizados desde el año 2010 en la Universidad Nacional General Sarmiento y la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, así como los coloquios «*Pensar las derechas en América Latina*», realizados periódicamente cada dos años desde 2014. Las actas completas de los talleres y los coloquios pueden consultarse en el blog *Derechal@gos*: <https://derechalogs.hypotheses.org/coloquios-pensar-las-derechas>.



cualquier hipótesis, las preguntas acerca de cuán nuevas y cuán radicales son estas derechas en crecimiento inesperado reaparecen siempre como filtros conceptuales inevitables, para comparar similitudes y diferencias. (Forti, 2021)<sup>8</sup>

Precisamente es desde la indagatoria de esos perfiles tradicionales acerca de la evaluación de novedades y ultrismos que en el presente artículo se busca presentar e interpelar el caso de Cabildo Abierto, el partido/movimiento más novel y también el más desafiante que presenta la política uruguaya actual. Como investigación de un actor muy reciente, con su primer despliegue aun en curso, se buscará priorizar un abordaje que procure una descripción interpelante, sin conclusiones tajantes y con heurísticas abiertas. En cualquier caso, como se advertirá, el fenómeno de Cabildo Abierto y de su líder Guido Manini Ríos –más allá de las apariencias- no parece escapar a esa tensión tan uruguaya de los «vinos nuevos en odres viejos», de las «tradiciones innovadas», de los discursos elusivos pero finalmente radicados.<sup>9</sup>

## Uruguay: el giro político de 2019 y sus sorpresas emergentes

Junto con otros colegas, el autor ha venido sosteniendo desde hace tiempo que «*la democracia uruguaya está mutando, en sus tiempos y con sus pautas singulares,*» en una correspondencia lenta pero firme con otros procesos similares que se dan de modo más acelerado y radical en América Latina. (Caetano y Selios, 2016; Caetano, Selios y Nieto, 2019) Dentro de esa mutación más gradual y todavía acotada, de todos modos resulta relevante el registro de un malestar hacia la política cuando este

---

<sup>8</sup> Un punto en debate emerge a propósito de cuánto aplican estas categorías en relación a actores y procesos que se despliegan fuera de occidente. Por ejemplo, en su texto ya citado, *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*, Forti señala que a su juicio «*los gobiernos y los movimientos políticos liderados por Duterte en Filipinas, Modi en India o Erdogan en Turquía*» son diferentes, pues constituyen «*experiencias fruto de culturas y contextos políticos muy distintos de los occidentales (...) y responden más bien a la ola autoritaria global*». Disponible en Steven Forti, *¿Qué es la extrema derecha 2.0?* <http://lalibertaddepluma.org/steven-forti-que-es-la-extrema-derecha-2-0/> Asimismo, los análisis en torno a la interpelación sobre cuán nuevas y radicales son estas derechas emergentes ha dado lugar también a un profusa bibliografía, que se cita en forma muy parcial por motivos de espacio.

<sup>9</sup> Las dos metáforas entrecomilladas pertenecen a José Pedro Barrán y Benjamín Nahum, en diversos textos de su prolífica obra, aludiendo en clave metafórica a tendencias de «larga duración» de la historia uruguaya.

se da en un sistema tan institucionalista como el uruguayo. Y por cierto que si se hace una comparación con lo que ocurre en los países vecinos de la región, las intensidades y los formatos de ese proceso resultan diferentes, más amortiguados, pero efectivos. (Chasquetti, 2017) Como ha podido verse en el apartado anterior, la evaluación de los grados de novedad y de los niveles de ultrismo, precisamente, constituye uno de los tópicos insoslayables a la hora del análisis de la emergencia de estas «derechas alternativas».

En ese marco, durante el último proceso electoral 2019-2020 de Uruguay<sup>10</sup> se han verificado varios fenómenos novedosos, los que podrían interpretarse como auténticos «*cisnes negros*» (Taleb, 2010), asociados además con actores ubicados en perfiles de derecha: protagonistas y procesos raros, de fuertes efectos disruptivos, difíciles de predecir. Este tipo de fenómenos han sido muy excepcionales en la historia política uruguaya. Citemos tres de entre los más destacados en este ciclo más reciente: la enigmática participación de un precandidato presidencial completamente outsider, el empresario Juan Sartori, en la interna de uno de los partidos históricos del país como es el P. Nacional;<sup>11</sup> la postulación presidencial del empresario Edgardo Novick, candidato a la Intendencia de Montevideo en 2015 bajo el lema «*Partido de la Concertación*», fundador luego de un nuevo «*Partido de la Gente*», con fuertes perfiles de derecha «populista» y antipolítica;<sup>12</sup> y de manera muy especial, el ingreso

---

<sup>10</sup> En el mismo se sucedieron: las elecciones internas (30 de junio), las parlamentarias y primera vuelta presidencial (27 de octubre) y la segunda vuelta presidencial (24 de noviembre), así como las elecciones departamentales y municipales que finalmente tuvieron lugar el domingo 27 de setiembre de 2020, luego de ser postergadas por los efectos de la pandemia. Por los resultados finales cfr. <https://bancodedatos-fcs.shinyapps.io/appPolitica>

<sup>11</sup> Desconocido hasta el año 2019 por la enorme mayoría de los uruguayos, sin haber votado nunca ni haber demostrado inclinación política, Juan Sartori (1981) desplegó en forma muy temprana (incumpliendo incluso la ley electoral que determina los tiempos de campaña) una profusa y costosa propaganda en los medios de comunicación. En las elecciones internas del 30 de junio obtuvo el segundo lugar dentro del P. Nacional, por encima de un dirigente tradicional como Jorge Larrañaga. Las razones de su candidatura y su éxito relativo siguen siendo un misterio. Su actuación como senador a partir del 15 de febrero de 2022 no ha despejado estas dudas: ha estado más ausente que presente en su banca e incluso ha tenido problemas con la declaración de los bienes de su familia, en especial de su esposa, hija de un acaudalado millonario ruso.

<sup>12</sup> Edgardo Novick (1956), uno de los más importantes empresarios del medio uruguayo, fue candidato a Intendente de Montevideo por el lema «*Partido de la Concertación*», creado en 2014 para esa instancia electoral por los partidos Blanco y Colorado junto a ciudadanos independientes, con el fin de derrotar al gobernante Frente Amplio. En las

meteórico a la política electoral de quien ocupara hasta marzo del 2019 la comandancia en jefe del ejército, Guido Manini Ríos, cesado luego por el gobierno de Tabaré Vázquez e investido casi inmediatamente como precandidato presidencial por un partido derechista y de perfil militar denominado Cabildo Abierto.<sup>13</sup>

Si se hace un balance macro de los resultados electorales hasta el 27 de octubre, cuando se celebraron las elecciones legislativas y la primera vuelta presidencial con participación de todos los partidos, tres fueron las señales fundamentales que emergieron: el descenso en la adhesión al oficialista Frente Amplio y la obtención de predominio parlamentario por parte de los partidos de oposición; la derrota por muy escaso margen de la reforma constitucional «*Vivir sin miedo*»; y especialmente, la emergencia exitosa de un nuevo actor partidario de derecha y referencia militar, rápidamente naturalizado como socio cogobernante

---

elecciones del 10 de mayo de 2015 fue el segundo candidato más votado luego del electo Intendente frenteamplista Daniel Martínez. Tras esa buena votación continuó actuando en política, constituyendo formalmente el 7 de noviembre de 2016 el llamado «Partido de la Gente». Desde entonces realizó una costosa propaganda política, recibió la adhesión de legisladores electos bajo los partidos Blanco y Colorado y de ciertas figuras reconocidas en el ambiente político. Reconocido admirador de Jair Bolsonaro, cuyo triunfo electoral celebró, se desinfló políticamente en 2019. En las elecciones parlamentarias del 27 de octubre obtuvo solo un diputado, el que incluso rápidamente se autonomizó, lo que impulsó a Novick a anunciar su retiro definitivo de la política en 2021.

<sup>13</sup> El general Guido Manini Ríos (1958) fue comandante en Jefe del Ejército desde el 1º de febrero de 2015 (designado a instancias del entonces Ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro, en los días finales del gobierno de José Mujica) hasta el 12 de marzo de 2019, día en el que fue destituido por el presidente Vázquez por incurrir en graves declaraciones públicas contra el Poder Judicial, a propósito de la no comunicación en tiempo y forma de los dichos en tribunales de honor de exmilitares condenados por flagrantes violaciones a los derechos humanos. Integrante de una familia política con nítidos antecedentes políticos en el campo de la derecha colorada en la primera mitad del siglo XX (su abuelo Pedro Manini, fue fundador y principal líder del riverismo antibatllista a partir de 1913), durante su actuación como comandante incurrió en numerosas declaraciones controversiales sobre temas políticos y militares (actuación del ejército durante la dictadura, rechazo a la ley modificatoria del servicio de pensiones y jubilaciones militares, rechazo a las organizaciones de derechos humanos y de familiares de detenidos desaparecidos, etc.), siendo en todo momento protegido por el ministro y ex dirigente tupamaro Fernández Huidobro, con quien trabó amistad. En setiembre de 2018 fue sancionado con un arresto a rigor por 30 días por duras declaraciones políticas contra el proyecto oficial de revisión de las jubilaciones militares. Casi inmediatamente después de haber sido cesado como comandante en marzo de 2019, fue proclamado como precandidato a la Presidencia de la República por el partido recién creado «Cabildo Abierto».

por blancos y colorados, focalizados en forma casi excluyente en sacar del gobierno al oficialismo progresista de los últimos tres lustros.

El Frente Amplio, «partido de coalición» que gobernó los últimos tres períodos de gobierno (2005-2020) con mayorías legislativas propias, votó en la primera vuelta bastante por debajo de sus expectativas: perdió en esta instancia casi nueve puntos porcentuales respecto al registro obtenido en primera vuelta en 2014, lo que se tradujo en dos senadores y ocho diputados menos. En particular, se efectivizó una importante fuga de su electorado en el interior urbano del país, cuyo respaldo fue decisivo en el triunfo del FA en aquella instancia. (Caetano y Selios, 2015) Este último bajón clave tuvo que ver con muchos factores: una fórmula presidencial muy montevideana,<sup>14</sup> la falta de respuestas a un estancamiento de la economía que impactó con mucha fuerza en sectores de pequeños y medianos productores agropecuarios, el peso evidente del factor inseguridad (la reforma tuvo una muy alta adhesión en todo el interior, en especial en los departamentos de la frontera con Brasil), entre otros.

Contra lo que algunos analistas observaban, este último tema de la seguridad «movió efectivamente la aguja» de la competencia electoral y lo hizo incluso más allá de los liderazgos. Como se señaló, la reforma «*Vivir sin miedo*»,<sup>15</sup> a pesar de que no fue aprobada, fue apoyada por casi el 47 por ciento de los uruguayos sin que hubiera respaldos directos de los principales líderes: ningún candidato presidencial respaldó la iniciativa, ni siquiera el líder de Cabildo Abierto, Guido Manini Ríos, que había centrado su campaña en las temáticas de la seguridad con el lema «*Se acabó el recreo*». Sin embargo, los estudios realizados coinciden en que hubo una fuerte correlación entre el voto de blancos, colorados y cabildantes con un apoyo abrumador a la reforma dentro de su electorado. Mientras tanto, el apoyo a la misma por parte de los frentistas fue esca-

---

<sup>14</sup> La fórmula frenteamplista estuvo conformada por Daniel Martínez, ex Intendente de Montevideo, como candidato a la presidencia, y por Graciela Villar, ex presidenta de la Junta Departamental de Montevideo, como candidata a la vicepresidencia.

<sup>15</sup> Esta reforma constitucional, promovida por el senador nacionalista Jorge Larrañaga (que salió tercero en la interna de su partido) incluía los siguientes puntos: la creación de una Guardia Nacional conformada por hasta 2000 efectivos militares, dedicada a complementar el combate por la seguridad interior; la prohibición de libertad anticipada para determinados delitos graves; la cadena perpetua revisable para crímenes gravísimos; y los allanamientos nocturnos con autorización judicial fundada (actualmente, la Constitución uruguaya sólo permite los diurnos con orden judicial).

so, en el entorno del 10%. Eso significa que el factor seguridad resultó un catalizador de voto decisivo a favor de la oposición, en particular en el interior del país.<sup>16</sup> Por su parte, el que los tiempos económicos no hayan calzado con los tiempos políticos, más allá de la estabilidad uruguaya que resaltaba en comparación con otros países de la región, también impactó en el voto del interior del país. Aunque parecía evidente que el FA se jugaba buena parte de la elección en el interior, su estrategia electoral no pareció advertirlo de manera suficiente.

El Partido Nacional, principal retador del FA con la candidatura presidencial de Luis Lacalle Pou, no hizo una gran elección: bajó más de un punto porcentual respecto a 2014, aunque consolidó exitosamente la estrategia electoral de su candidato. Desde el comienzo él sostuvo que el PN aspiraba a ser quien encabezara una «coalición multicolor», que en la campaña incluso incorporó a Cabildo Abierto y al Partido de la Gente, junto con sus interlocutores clásicos, el P. Colorado y el P. Independiente. En términos electorales y, hasta ahora al menos, en términos de coalición de gobierno, esa ha sido sin duda una estrategia exitosa. Sin embargo, en clave de formación efectiva de un gobierno cohesionado y no fuertemente orientado a la derecha, desde una estrategia que priorizó la pelea por ganar la segunda vuelta del 24 de noviembre así como la obtención de mayorías parlamentarias sin pactar con el FA, resultó una apuesta riesgosa. Se ha naturalizado la aceptación en la futura coalición de gobierno de un partido con posiciones extremistas de derecha como CA. Sobre este punto, desde los sectores mayoritarios del P.N. no hubo en ningún momento siquiera un amago de reticencias al respecto. Por su parte, las advertencias señaladas en campaña por el candidato presidencial colorado Ernesto Talvi («*de CA me separa un océano de distancia*») o del líder del PI, Pablo Mieres (que incluso llegó a afirmar que no integraría una alianza de la que formara parte CA) quedaron rápidamente en segundo lugar, frente a la «realidad» de los resultados. Como es sabido, durante décadas en Europa, la derecha, la centro-derecha y el centro han mantenido en varios países un pacto tácito (un «*cordón sanitario*») con la centro izquierda y la izquierda, respecto a que con los sectores más ultristas de la derecha no se pactaba nada en términos de cogobierno, postura que ha venido erosionándose en el último tiempo en varios

---

<sup>16</sup> Cfr. «La Diaria», 29 de octubre de 2019, p. 4. *La reforma Vivir sin miedo tuvo su aprobación más alta entre votantes del P. Nacional y de Cabildo Abierto.*

países europeos. En el democrático Uruguay, la naturalización de ese paso tan riesgoso ha sido sorprendentemente rápida e incondicionada.

Pero en términos de las novedades que arroja este ciclo, como ya se ha señalado, la más relevante fue que por primera vez un partido completamente nuevo, nacido de manera formal entre enero y marzo del año electoral, que absorbió a la derecha más radical de los partidos tradicionales, a la «familia militar» y a diversos núcleos de reacción antifrentista, obtuvo un resultado muy exitoso. Los estudios realizados hasta el momento indican que también entre los votantes «cabildantes» (que alcanzaron casi el 11% de los votos válidos, poco más de 260.000 votos, apenas 0,5% atrás del tradicional P. C.) se incorporaron sectores populares que antes habían votado al expresidente frenteamplista José Mujica, en respuesta a una lógica de convocatoria de perfil popular. En este caso, además, como ha ocurrido en otras experiencias en América Latina y en Europa, la promoción del «liderazgo carismático» de Manini Ríos se correspondió con la propuesta de una «arcadia regresiva»: el retorno de la autoridad y del orden frente a la inseguridad; de la «normalidad natural» en la relación entre los géneros, desvirtuada por lo que las autoridades del novel partido han llamado «ideología de género»; el fin del «relajo» económico y social y del «recreo para el malandraxe»; la afirmación de la honestidad frente a la corrupción; la reivindicación de las Fuerzas Armadas como un actor atacado y fundamental; la reivindicación de un fuerte nacionalismo frente a los «piones de los imperios» de turno; etc.

Desde una pauta discursiva deliberadamente buscada y enfatizada, en su primera experiencia electoral, Cabildo Abierto fue en cierto modo el partido más exitoso de la campaña: si se toma el escrutinio de las elecciones en primera vuelta, se observa que su crecimiento ha coincidido con la caída de los votantes del FA pero también con la de los dos partidos tradicionales, que bajaron sus sufragios respecto al mismo registro de la primera vuelta de 2014: el PN perdió más de 30.000 votos (dos diputados menos), mientras que el PC votó prácticamente igual que hace cinco años (3.600 sufragios menos pero con igual representación parlamentaria). En perspectiva histórica, ambos partidos no recuperan la fuerza de sus convocatorias de antaño, con una situación especialmente difícil en el PC.

Por muchas razones, los dos partidos tradicionales deberían mirar con inquietud el fenómeno exitoso de Cabildo Abierto y de Manini Ríos. Sin embargo, su obsesión y su máximo objetivo han estado centrados en sacar al FA del gobierno. Para ello, como pudo confirmarse en la muy

pareja elección en segunda vuelta del 24 de noviembre, necesitaban de todos, muy especialmente de los votos de la ultraderecha.<sup>17</sup> Como se ha visto desde entonces, también requerían del apoyo de los legisladores de Cabildo Abierto para asegurar mayorías parlamentarias estables para la «Coalición Multicolor». Debe decirse que, al menos durante la primera mitad del mandato de Lacalle Pou, las disidencias dentro de la coalición se han mantenido relativamente bajo control.<sup>18</sup>

### Orígenes y perfiles dentro de las filas «cabildantes»

CA no nació por generación espontánea. En primer lugar, como ha señalado Magdalena Broquetas (Broquetas, 2022), su emergencia tuvo que ver en forma directa con las reacciones generadas entre militares retirados y civiles vinculados a la dictadura, ante la apertura de procesos judiciales a partir de 2005 contra responsables del terrorismo de Estado y el despliegue de políticas de memoria en relación al pasado traumático del pasado dictatorial. Acontecimientos como el surgimiento del *Foro Libertad y Concordia* entre fines de 2010 y comienzos del 2011,<sup>19</sup> el despliegue de iniciativas para recaudar fondos para la defensa de los militares y civiles sometidos a la justicia, la organización de diversos

---

<sup>17</sup> La diferencia fue de apenas 37.402 votos, un 1,5% del total de votos emitidos, con un 48,8 % para la fórmula Lacalle-Argimón y un 47,3 % para la fórmula Martínez-Villar.

<sup>18</sup> Hasta el momento, pese a que Lacalle Pou ha gobernado desde una lógica personalista que no se corresponde con las fuerzas parlamentarias de su partido, CA ha sido su socio más díscolo (mucho más que un seguidista PC) pero sin poner en juego en ningún momento la continuidad de la coalición de gobierno.

<sup>19</sup> Sobre los orígenes, objetivos y demás informaciones de este *Foro*, cfr. Rodríguez, Roger, *Guerra Psicológica. Declaran militares uruguayos implicados en crímenes*. 4 de febrero de 2011. <https://www.ciperchile.cl/2011/02/04/guerrapsicologica-declaran-militares-uruguayos-implicados-en-crimenes/> En este informe, publicado en la web del Centro de Investigación Periodística de Chile, Rodríguez señala que la organización se creó por militares retirados que participaron en la represión de la dictadura y que temían ser encausados judicialmente. Fueron apoyados por colectivos similares de la región, como la red argentina de la *Asociación de promociones para defensa de los militares*, entre otras. Uno de sus integrantes, el coronel retirado José Araújo, aprobó de manera enfática los dichos de Manini Ríos luego de ser destituido, señalando «ya no se trata de un problema con los desaparecidos, se trata de la continuación de la guerra por otros medios, el *Foro Libertad y Concordia* lo ha venido denunciando en el tenor de lo que dice el comandante (...). ¿Qué es el terrorismo de Estado? En todas las guerras hay terrorismo de Estado, es una herramienta para disuadir al enemigo y quebrarle la voluntad». Cfr. *Revista Martes*. 19 de marzo de 2019.

sitios web, medios digitales y grupos vinculados con la promoción de sus ideas ante la opinión pública y en las redes sociales (del tipo de *Uruguay Militarista*),<sup>20</sup> el vínculo creciente con organizaciones y redes internacionales de ultraderecha como la *Unión de Organizaciones Democráticas de América* (UnoAmérica),<sup>21</sup> constituyen antecedentes estrechamente vinculados con el surgimiento de CA. Todas estas iniciativas se asociaron con la acción pública de connotadas figuras vinculadas con la dictadura que desde el principio revistaron en posturas de liderazgo en filas cabildantes.<sup>22</sup> La sucesión por más de una década de estos episodios preparó el camino primero para la fundación del Partido Movimiento Social Artiguista en diciembre del 2018,<sup>23</sup> antecedente directo de la creación formal de Cabildo Abierto, que data de febrero de 2019. A pesar de que su fundador oficial fue quien hasta poco antes había sido escribano de gobierno por casi tres décadas,<sup>24</sup> en la mayoría de esas iniciativas ya bastan-

<sup>20</sup> Entre los medios resalta el mensuario *Nación*, vinculado con la logia «Tenientes de Artigas» y autoproclamado «*órgano de prensa nacional y popular*».

<sup>21</sup> Fundación ultraderechista creada en diciembre de 2008 en Colombia con el objetivo de confrontar con «*el internacionalismo marxista*» y el «*castrochavismo*» a través de la instalación de «*agendas reaccionarias*», desde donde «*dar vuelta el sentido del discurso hegemónico*». Cfr. RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS [www.mma.org.ar](http://www.mma.org.ar)

<sup>22</sup> Entre otros, pueden destacarse los casos de Enrique Mangini (exintegrante de la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), sindicado como eventual responsable del asesinato del estudiante Santiago Rodríguez Muela en 1972, guardaespaldas del general de la dictadura Iván Paulós, integrante de organizaciones de ultraderecha como la ya mencionada UnoAmérica, dueño del chalet de Pinares de Punta del Este en el que se realizaron reuniones políticas con Manini Ríos y con numerosos militares jubilados), de Eduardo Radaelli (exoficial extraditado y procesado en Chile por el secuestro y asesinato del químico Eugenio Berríos, represor bajo la dictadura de Pinochet, cuyos restos aparecieron enterrados en una playa uruguaya en 1995, hombre de extrema confianza de Manini, fundamental en los trabajos de conducción y financiamiento de CA) o Antonio Romanelli (quien cumplió funciones como custodio en el Penal de Libertad durante la dictadura y hoy es uno de los principales referentes en seguridad de CA, denunciado por torturas, malos tratos y antisemitismo por varias decenas de expresos políticos), entre otros muchos casos similares. Cfr. Brecha, 10 de mayo de 2019. *Viejos Conocidos*.

<sup>23</sup> Cfr. el *Acta Fundacional del Partido Movimiento Social Artiguista*, presentada por Guillermo Domenech y Marcos Methol (como presidente y secretario de la organización respectivamente) ante la Corte Electoral el 10 de enero de 2019, adjuntando acta de fundación (del 8 de diciembre de 2018), estatutos, listado de autoridades provisorias, carta de principios y 2654 firmas de adhesión.

<sup>24</sup> Guillermo Domenech (1950) es abogado y escribano. Tuvo actuación pública durante la dictadura, oficiando entre otras funciones como abogado sumariante y promotor de destituciones de varios docentes. Ocupó la titularidad de la Escribanía de Gobierno entre 1990 y 2019. Revistó en las filas del herrerismo, hasta la fundación de Cabildo Abierto, siendo su



te antes de su destitución sonó fuerte el nombre del general Guido Manini Ríos, que sería el candidato presidencial y líder del novel partido.

Como ya se ha señalado, Manini Ríos fue quien entre febrero de 2015 y hasta marzo de 2019 ocupó el cargo de comandante en jefe del Ejército durante dos gobiernos del FA, elegido por un ministro de Defensa que había sido nada menos que uno de los principales dirigentes tupamaros, Eleuterio Fernández Huidobro (1942-2016). Entre las preguntas que no han tenido respuestas convincentes hasta ahora está la de por qué Fernández Huidobro continuó siendo ministro de Defensa en el cambio de las presidencias de Mujica y de Vázquez en 2015 cuando su situación política no parecía en modo alguno ameritarlo: su sector político (la CAP-L) se había quebrado, lo que había quedado del grupo había votado muy mal en las elecciones de 2014, él mismo tenía duros enfrentamientos personales con las organizaciones de derechos humanos, a la par que generaba fuertes rechazos en la mayoría de los otros sectores del FA. Existen pistas razonables para suponer al menos quiénes lo pedían entonces y quienes lo siguieron respaldando hasta el final.<sup>25</sup>

El principal legado de la política militar impulsada por Fernández Huidobro durante su pasaje por el Ministerio de Defensa (entre julio de 2011 y agosto de 2016, cuando murió) fue precisamente la proyección

---

primer presidente. Elegido por Manini Ríos como su compañero de fórmula, en la campaña de 2019 resaltaron sus dichos contra «la ideología de género» («*dentro de poco nos van a imponer una ley de homosexualidad obligatoria*») y su apelación a que Dios ha llevado a la política partidaria a Manini Ríos como un «*Artigas reencarnado*».

<sup>25</sup> Eleuterio Fernández Huidobro (1942-2016) fue uno de los principales dirigentes del MLN durante los 60 y 70. Estuvo preso como uno de los rehenes tupamaros durante la dictadura, sometido a terribles torturas y condiciones de reclusión. Fue luego senador por el Movimiento de Participación Popular (MPP) por dos períodos (2000-2010) y otro más por la Corriente de Acción y Pensamiento Libertad (CAP-L). Luego de renunciar a su banca de senador en mayo de 2011, en discrepancia con un proyecto de anulación de tres artículos de la Ley de Caducidad, asumió como ministro de Defensa en julio de ese mismo año. Su gestión en el ministerio fue muy conflictiva dentro del FA durante la administración presidida por Mujica, pero siguió desempeñando esa función en el nuevo gobierno iniciado por Tabaré Vázquez en 2015. En muchas ocasiones trascendió que tenía el respaldo de buena parte de la oficialidad castrense, que lo consideraba como «el mejor ministro de Defensa» desde el fin de la dictadura en 1985. Murió en el desempeño del cargo el 5 de agosto de 2016. Fue velado en el propio ministerio de Defensa, con su ataúd cobijado por el cruce de la bandera nacional y la del MLN-T. El principal orador en su sepelio fue precisamente Guido Manini Ríos, comandante del ejército que él había elegido en febrero de 2015.

militar y política de Guido Manini Ríos, que en sus casi cinco años como comandante violó normas constitucionales e institucionales, con permanentes pronunciamientos de corte político por los que fue sancionado recién al final.<sup>26</sup> También fue ese protagonismo inédito en un oficial de su rango lo que lo convirtió en el primer caudillo militar luego del final de la dictadura. Esos desbordes fueron consentidos reiteradamente hasta que el presidente Vázquez lo cesó finalmente en marzo de 2019, como se señalara, luego de una crítica virulenta al Poder Judicial y de haber entorpecido el pasaje a la Justicia de la confesión de connotados represores de los tiempos de la dictadura ante un «tribunal de honor» al que habían sido sometidos.<sup>27</sup>

En marzo del 2019 Manini Ríos se iba del ejército en el momento justo, victimizado además y como caudillo corporativo de una institución que durante las últimas décadas, con un interregno breve durante el primer gobierno de Tabaré Vázquez,<sup>28</sup> no solo no se democratizó sino que cada vez más confirmó como cuerpo la convicción de haber sido perjudicada, en particular pero no únicamente durante los gobiernos progresis-

---

<sup>26</sup> Durante los casi cinco años de su comandancia, Manini Ríos protagonizó numerosos incidentes con fuerte impacto político: en forma permanente utilizó las redes sociales para emitir mensajes contestatarios a la política de derechos humanos del gobierno y a los juicios contra militares acusados de terrorismo de Estado durante la dictadura; emitió discursos arengando a sus tropas con neto tono político; transgredió en forma reiterada las estrictas normas de laicidad en el desempeño de su cargo; se enfrentó con dureza con las organizaciones de familiares de desaparecidos, quienes lo acusaron en forma reiterada de obstaculizar la búsqueda de los restos; se enfrentó públicamente con ministros y legisladores del gobierno en la defensa de demandas del ejército, en particular respecto a los cambios introducidos en el servicio de pensiones y jubilaciones militares; entre otras.

<sup>27</sup> El motivo final de su cese fue un escrito que elevó al presidente con graves acusaciones contra el Poder Judicial en los juicios contra exmilitares acusados por terrorismo de Estado, a lo que se agregaba la demora en elevar a la justicia los antecedentes de una confesión de José Gavazzo (connotado represor en prisión domiciliaria por sus crímenes durante la dictadura) ante un tribunal de honor conformado por generales. Con posterioridad la Fiscalía inició un juicio penal por este hecho contra Manini Ríos, el que fue elevado a la justicia civil. El ya electo senador finalmente se amparó en sus fueros parlamentarios, a pesar de haber indicado que no lo haría y que respondería a la justicia. También ha acusado a los fiscales de actuar en su contra «*mandatados por el poder político*». En esa dirección, CA ha impulsado varios proyectos de ley con modificaciones profundas sobre el Poder Judicial y la acción de las fiscalías, en particular en lo referente a los juicios contra ex represores.

<sup>28</sup> Los entonces ministros Azucena Berrutti, Gonzalo Fernández y José Bayardi llevaron adelante entre 2005 y 2010 una política que ha sido calificada como «democratizante» por varios analistas y actores. Esta orientación fue discontinuada durante el gobierno de Mujica, cuyos ministros de Defensa fueron Luis Rosadilla y Eleuterio Fernández Huidobro.

tas.<sup>29</sup> Manini Ríos respondió a su destitución con una dura comunicación contra el gobierno utilizando los canales oficiales de la comandancia, en una actitud también inédita por la que tampoco fue sancionado. Muy pocos días después aceptaba en conferencia pública la candidatura presidencial por el recién formado Cabildo Abierto.<sup>30</sup>

### **La emergencia política de un caudillo militar: la agenda de Cabildo y su naturalización en el sistema político**

Del relato del pasaje inicial a la política partidaria de Guido Manini Ríos al frente de Cabildo Abierto parece emerger una *jugada perfecta*, en la que por cierto no resulta descabellado especular sobre que tuvo socios –directos e indirectos, tal vez hasta dentro del gobierno bajo el que había cumplido su labor como comandante- y que nada respondió a una casualidad inesperada. Ya como candidato oficial del novel partido, Manini Ríos, como por lo general hacen las ultraderechas contemporáneas, si bien no fue tan estentóreo como Bolsonaro o como los dirigentes de Vox en España, no se limitó mucho a moderar sus flancos más controversiales. En su discurso de campaña en 2019 no matizó sus ideas más extremistas, aunque reiteró el estilo clásico de negarse a aceptar su ubicación ideológica entre derechas e izquierdas, advirtiendo sin embargo que lo que sí podía asegurar era que en ningún campo su postura era «centrista».

---

<sup>29</sup> Aunque los vínculos fueron menos conflictivos que durante los gobiernos frenteamplistas, también hubo momentos especialmente tensos durante la primera y segunda administración de Julio M. Sanguinetti (1985-1990) y (1995-2000), durante el gobierno de Luis A. Lacalle Herrera (1990-1995) y durante el período de Jorge Batlle (2000-2005). Aunque resulte curioso, las dos presidencias de Tabaré Vázquez (2005-2010) y (2015-2020) resultaron más conflictivas que la de José Mujica (2010-2015), lo que en buena medida se explica por lo señalado en el texto, a propósito de los vínculos especiales entre dirigentes tupamaros e integrantes de la logia militar nacionalista «Tenientes de Artigas».

<sup>30</sup> En el mensaje dirigido al ejército desde los canales oficiales de la comandancia, luego de haber sido destituido por el presidente Vázquez, con ropa de combate y fuerte tono agresivo, Manini Ríos arremetió contra «*las falsedades de burócratas incapaces de ver la realidad, engeñecidos en su soberbia o atrapados en sus prejuicios ideológicos, y la acción de los que lucran con la confrontación, convertidos en piones bien pagos de los centros de poder mundial, siempre dispuestos a ejecutar un perverso libreto que lleve a la destrucción de nuestras instituciones y deje a los uruguayos en el más absoluto estado de indefensión*». Cfr. «*El mensaje final de Manini Ríos contra los incapaces de ver la realidad*». <https://www.montevideo.com.uy> > Noticias > El-mensaje... 13 de marzo de 2019.

No ocultó en sus listas la presencia de figuras denunciadas por su asociación con prácticas de terrorismo de Estado; no escondió tampoco sus visiones por lo menos complacientes sobre la dictadura civil militar, como tampoco a muchos integrantes de la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), organización juvenil de extrema derecha acusada de vínculos con grupos paramilitares en los años 60 y 70, muchos de cuyos ex miembros integran también las listas de CA. (Bucheli, 2019)<sup>31</sup> Su figura y su partido han sido un imán para la incorporación de jóvenes extremistas filonazis, denunciados por la prensa.<sup>32</sup> Cuando en diversos testimonios ha respondido sobre su pasado, Manini Ríos ha relatado orgulloso que definió su vocación militar nada menos que en 1972,<sup>33</sup> saltando luego sobre el período de la dictadura hasta el momento de la transición. Cuando se le ha preguntado sobre qué pasó con él y con muchos de sus amigos y adherentes entre 1973 y 1985, ha eludido por lo general las respuestas claras o ha respondido en forma sorprendente.<sup>34</sup> Asimismo, tanto antes como después de las elecciones, varios de los integrantes de CA –algunos ya como legisladores electos– han desplegado innumerables pronunciamientos públicos de neto perfil ultraderechista, que han generado varios escándalos y debates pero que finalmente han podido ser «gestionados» por la prensa y la conducción de CA.<sup>35</sup>

---

<sup>31</sup> Uno de los hermanos mayores de Guido Manini Ríos, Hugo, fue uno de los principales fundadores de la JUP en 1970.

<sup>32</sup> Para registrar el tono radical de las ideas y acciones de muchos de los militantes jóvenes de Cabildo Abierto, cfr. *Búsqueda*, 8 de abril de 2021. «*Juventudes cabildantes organizan actividades de «impacto» social entre los «más necesitados» coordinadas por un coronel retirado [Hugo Arce]*»; *Brecha*, 11 de junio de 2021. «*Casos orgánicos. El discurso de derecha radical de las juventudes de Cabildo Abierto.*»

<sup>33</sup> 1972, además de ser el año previo a la dictadura, fue el momento de mayor confrontación militar entre el MLN y las FFAA. En noviembre de ese año, estas últimas anunciaron la derrota militar de los tupamaros.

<sup>34</sup> En setiembre, cuando ya estaba imputado por la causa judicial ya referida, interrogado por un periodista acerca de cómo definiría a un militar que mata a una persona y la entierra en un predio militar, Manini Ríos se limitó a responder: «*se equivoca*». Posteriormente, al solicitársele que ampliara su respuesta, el general retirado y candidato dijo que se trataba de hechos que ocurrieron «*hace ya medio siglo y donde muchos se han equivocado. No podemos seguir poniendo el dedo en la llaga un día sí y otro también*».

<sup>35</sup> En previsión de que estas situaciones se reiteren en el futuro, Manini Ríos ha entregado a los legisladores por CA una «guía manual» de buen comportamiento para su actuación pública.

Como se señalara, la designación de Manini Ríos primero como general en 2011 y luego como comandante del ejército en 2015,<sup>36</sup> parece solo poder explicarse desde la lógica de la clásica concepción del «encuentro de los combatientes», ese extraño vínculo que acercó -tal vez todavía acerca- al MLN y a los militares más nacionalistas y duros de la dictadura, muchos de ellos integrantes de la logia «Tenientes de Artigas» antes referida. El caudillo militar Guido Manini Ríos, portador como se ha visto de un apellido significativo en la historia de las derechas uruguayas,<sup>37</sup> luego devenido en forma acelerada en exitoso dirigente político, nació en suma como expresión de una política militar al menos «peligrosa», identificada con la acción de Fernández Huidobro e implementada durante buena parte de la presidencia de Mujica y del segundo mandato de Vázquez. Fue allí que realmente empezó su acumulación política que finalmente se confirmó en el terreno electoral en octubre de 2019.<sup>38</sup>

El líder de CA capturó en la campaña electoral adhesión desde muchos perfiles atractivos para posturas de ultraderecha: ha atacado de manera permanente a la justicia, en especial en sus acciones contra los represores de la dictadura, a quienes ha defendido en forma monolítica; a pesar de que respalda en términos muy generales a la economía de mercado, dista de ser un liberal clásico en lo económico y ha marcado perfilamientos frecuentes respecto a la línea dominante en el equipo eco-

---

<sup>36</sup> En su carrera militar se desempeñó en misiones oficiales en Irán e Irak entre 1988 y 1989, formando parte del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas (UNII-MOG). Entre 1993 y 1994 integró nuevamente un grupo de observación, esta vez en Mozambique. En 1996 integró una delegación del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) recibiendo instrucción en los Estados Unidos. En el 2010 se desempeñó como Agregado Militar adjunto a la embajada uruguaya en ese país y como Asesor del Colegio Interamericano de Defensa. Ha mostrado una especial afición por temas históricos, cursando la licenciatura respectiva en la Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL). En torno a este último punto, junto a su hermano Hugo ha sido un firme impulsor de la Asociación Rodoniana.

<sup>37</sup> Como antes se ha anotado, Pedro Manini Ríos, abuelo de Guido, fue un muy destacado político colorado que rompió con el entonces presidente Batlle y Ordóñez en 1913, bajo la consigna de «somos colorados, no socialistas». Fue legislador y ministro así como el líder de la derecha colorada durante décadas, conocida como «riverismo», con fuertes vínculos con oficiales antibatllistas. También tuvieron destacada actuación política el padre y el tío de Guido, Alberto y Carlos Manini Ríos respectivamente. Fundado en 1917 y vuelto a salir en tiempos recientes, el periódico *La Mañana* ha sido y es el medio tradicional de la familia Manini Ríos.

<sup>38</sup> Interrogado sobre este punto, el expresidente Mujica ha señalado que tenía que optar entre «masones» y «nacionalistas» y que finalmente optó por estos últimos.

nómico del gobierno de Lacalle Pou, de neto cariz liberal;<sup>39</sup> es un católico bastante militante en sus posiciones, que manifiesta sensibilidad social y llegada popular, desde una referencia militar inexcusable; está duramente enfrentado con lo que él llama «ideología de género», así como con otros temas de la nueva agenda de derechos; es un claro «neopatriota» de estos tiempos, está contra la «globalización liberal», invoca vagas expresiones antiimperialistas y hasta habla de oligarquía.<sup>40</sup>

Todo eso es muy típico de algunas de las propuestas de ultraderecha nacidas en las cúpulas castrenses de América Latina en tiempos recientes. Y algunas de las preguntas que parecen emerger –entre otras– pueden ser las siguientes: todo este fenómeno novedoso y que marca la gran diferencia de la coyuntura, este nuevo partido que tiene la llave de las mayorías parlamentarias y de parte del rumbo del gobierno de la «Coalición Multicolor», ¿resulta tan previsible hacia el futuro? ¿Genera garantías en términos de acuerdo de régimen? ¿Resulta prudente «naturalizar» su incorporación dentro de todo gobierno alternativo frente al progresismo frenteamplista, tanto para hoy como para el futuro cercano?

Como se recordaba, el candidato colorado Ernesto Talvi planteó en su momento que lo separaba «un océano» de Cabildo Abierto y de su candidato, pero terminó diciendo que había que aceptar las «realidades». ¿Y las «realidades» cuáles fueron y hasta hoy siguen siendo? Que una coalición de gobierno de blancos y colorados que también integra a CA, constituye una alternativa que en forma evidente giró a la derecha y que ha tenido que negociar posturas muy controversiales en temas sensibles.

---

<sup>39</sup> Cfr. *La Mañana*, 12 de mayo de 2022. *Las diez claves para entender la propuesta económica de Cabildo Abierto*.

<sup>40</sup> En varias oportunidades Manini Ríos se ha definido como admirador de la obra de Alberto Methol Ferré. En relación con su perspectiva geopolítica, el primer viaje que realizó al exterior durante la campaña fue a Brasil, en donde entre otras actividades se reunió con el general retirado Hamilton Mourão, compañero de fórmula de Bolsonaro en 2018 y luego vicepresidente de Brasil. Manini expresó en forma pública su adhesión a Bolsonaro (siendo todavía comandante en jefe, el 12 de enero de 2019 lo pudo saludar personalmente, al concurrir a la ceremonia de asunción del nuevo comandante del ejército brasileño, general Edson Pujol), así como su pleno respaldo al golpe de Estado en Bolivia contra el expresidente Evo Morales en noviembre de 2019 («*las Fuerzas Armadas y policiales se pusieron del lado del pueblo*»). Sus permanentes invocaciones al artiguismo también han adquirido un perfilamiento geopolítico. En los muros del Estadio del club Fénix, que puede verse desde la costanera de los accesos a Montevideo, pudo verse hace meses la siguiente pintada: «*Contra el globalismo, artiguismo. Cabildo Abierto.*»

El ahora presidente Luis Lacalle Pou hizo un movimiento centrista en el programa de su sector denominado «Todos» dentro del P. Nacional,<sup>41</sup> pero luego, en la campaña electoral y en especial durante su gobierno, ha girado en una dirección más cercana al «liberal conservadorismo», ideología tradicional del herrerismo. (Caetano, 2021) Se lo vea desde donde se lo vea, la incorporación de Cabildo Abierto a la nueva coalición gobernante que asumió a partir del 1º de marzo de 2020 no ha resultado inocua.

Se ha dicho y es bien cierto que todos los partidos y las posturas tienen derecho a someterse a la voluntad del soberano. El poder que ha obtenido Cabildo Abierto y su líder Manini Ríos proviene en definitiva de la voluntad popular. Pero sus posiciones en varios temas, su negativa a repudiar la dictadura civil militar, su actitud probada de resistencia a aceptar verdad y justicia frente a las consecuencias del terrorismo de Estado, las señales provenientes de varias de las figuras que integraron sus listas, muchas de sus acciones por lo menos al filo del respeto al marco legal vigente, configuran un posicionamiento general orientado en una perspectiva de ultraderecha, en especial para los cánones uruguayos que se han reseñado. Por cierto que los formatos de la «democracia de partidos» uruguaya, las restricciones de la interacción con los otros partidos de la coalición de gobierno, su inscripción dentro de los poderes públicos de una democracia sólida, han amortiguado en la práctica varias de las aristas más controversiales de la acción de Cabildo, en particular desde 2020 en adelante. Sin embargo, a menudo resurgen prácticas e ideas que reinstalan las dudas acerca de la plenitud de sus convicciones democráticas. Todavía se recuerda el video que Manini Ríos dirigió a los efectivos militares en actividad solicitándoles su voto y atacando al FA, que coincidió con graves declaraciones del Centro Militar de fuerte tono agravante y otros episodios similares, pocos días antes de la segunda vuelta del 24 de noviembre.<sup>42</sup> A ello se han sumado múltiples situacio-

---

<sup>41</sup> Consultar <http://lacallepou.uy/descargas/programa-de-gobierno.pdf>. *Lo que nos une*.

<sup>42</sup> A escasos minutos de que comenzara la veda electoral, Manini Ríos emitió un mensaje a los integrantes del ejército requiriéndoles que no votaran al FA: «*Los mismos –dijo– que han puesto en duda la propia necesidad de que existan fuerzas armadas, que hace tan solo un año aprobaron una ley de retiros que afectó principalmente a las jerarquías más bajas, y este año una ley orgánica que desconoce las características de la función militar, que no se han cansado de insultar a quienes visten uniforme y que despectivamente llegaron a llamarlos ‘carne con ojos’, hoy les piden su voto. En definitiva, se burlan una vez más de quienes visten el uniforme de nuestra patria. A ellos, esta vez los soldados les contestamos que ya los conocemos*». Este mensaje coincidió

nes provenientes de la acción de algunos de los militantes cabildantes que han ocupado y ocupan posiciones de poder en el actual gobierno.<sup>43</sup> Esos perfiles ultristas de sus ideas y de la acción de varios militantes del novel partido todavía generan especulaciones diversas, más allá de la «naturalización» que provoca su presencia cotidiana en los medios y en la acción política pública.

En cuanto a los votantes de Cabildo Abierto, cabe todavía profundizar y matizar las consideraciones, ya que el tema recién comienza a estudiarse a fondo. (Morales y Pérez Bentancur, 2021; Monestier, Nocetto y Roseblatt, 2021; Cardarello y Freigedo, 2021) A primera vista no hay que equivocarse: como suele ocurrir con estos fenómenos de derechas alternativas, entre los votos cabildantes de 2019 resulta plausible identificar a franjas considerables pertenecientes a sectores populares, incluso exvotantes del expresidente José Mujica, que en primer lugar están viendo en Manini un liderazgo carismático que les da respuestas a reclamos inmediatos, sobre todo en temas acuciantes de seguridad. Pero también ese electorado está expresando que Uruguay, tal vez de una manera más gradual que en otros países de América Latina y de Europa, está procesando en su sociedad un giro hacia visiones más críticas sobre el funcionamiento de la democracia y sobre los partidos políticos. Esto ocurre en forma simultánea al crecimiento del prestigio de las Fuerzas Armadas y a un corrimiento general de la opinión pública hacia posiciones más a la derecha, así como una erosión en el recelo tradicional hacia posturas militaristas y de «ultraderecha». Todo ello emerge en medio de un incipiente pero efectivo clima de «guerra cultural», con el foco enemi-

---

con la divulgación de un editorial de *Nación*, la revista oficial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de las Fuerzas Armadas (Caofa), que se difundió a través del Centro Militar. El coronel retirado Carlos Silva Valiente es quien preside ambas instituciones siendo además integrante activo de Cabildo Abierto. El editorial, fuertemente agravante hacia el gobierno y al FA, concluía: «El próximo domingo hay que sellar el camino de un nuevo amanecer. El Marxismo debe empezar a ser definitivamente extirpado del horizonte de nuestro destino nacional. ¡Viva la patria!»

<sup>43</sup> Las denuncias periodísticas sobre este particular han sido frecuentes, involucrando a jefes y hasta a legisladores de CA. Manini y varios de los dirigentes partidarios han cuestionado la caracterización de CA como «partido militar», pero varios de los señalamientos en este sentido han provenido de las filas del propio partido. El Diputado cabildante, Eduardo Lustz, confesó en una entrevista publicada en el semanario *Búsqueda* que «la cúpula militar en Cabildo es real y mandan ellos.» Por su parte, el mismo diputado defendió a un ex colaborador suyo sancionado por denuncias de acoso por el partido argumentando que en el mismo «hay torturadores».



go del progresismo y la reiterada invocación a la «dictadura de lo políticamente correcto». Quien ha venido a expresar, en parte, esa nueva sensibilidad como un auténtico «cisne negro», con posiciones a menudo ultristas de sus militantes y dirigentes, ha sido precisamente Cabildo Abierto.

### **Algunas pistas hacia un futuro con incertidumbres.**

Pese a su vieja «vocación isleña», alimentada desde adentro y desde afuera, el Uruguay no es una isla dentro del contexto político e ideológico del continente. En muchos aspectos puede seguir refiriendo claves de singularidad en América Latina, como suelen destacar a menudo muchos medios internacionales, sobre todo en tiempos electorales.<sup>44</sup> Sin embargo, esa matriz tradicional del «liberalismo conservador» que, aun con ambigüedades, acepta desde el campo de las derechas el acuerdo de régimen sobre la democracia, puede resultar desafiada más de lo que se supone en los próximos años. Parece por lo menos imprudente descartar de plano esa tentación contemporánea y sus disponibilidades autoritarias como un rumbo posible para el Uruguay que viene.

Con el poder fáctico que todavía le otorgan sus vínculos y canales de comunicación directos con el ejército como institución,<sup>45</sup> con complicidades y atractivos reforzados en relación a varias franjas del electorado uruguayo, desde una visión bastante laxa en relación a su integración en la coalición alternativa de gobierno y con un líder de nuevo tipo, inteligente, astuto y con claro sentido estratégico,<sup>46</sup> Cabildo Abierto puede constituirse en una inflexión diferente en la historia larga de las derechas uruguayas. La apuesta a su progresiva «disolución», dentro de la coalición de gobierno y en el juego sistémico de una «democracia de partidos» resistente, no parece tan evidente. Aunque el liderazgo partidario

---

<sup>44</sup> Cfr. especialmente el editorial del *New York Times*, en la sección Periscopio Electoral, titulado *No perdamos este Uruguay*, del 11 de diciembre de 2019.

<sup>45</sup> Durante el gobierno de Lacalle Pou ha comenzado a percibirse una competencia por el espacio militar de parte del P. Nacional, liderada por el actual ministro de Defensa Javier García.

<sup>46</sup> El investigador uruguayo de temas militares, Dr. Julián González Guyer, ha planteado la hipótesis de que Manini Ríos debe ser considerado como un típico oficial formado durante la dictadura y que como tal, es muy proclive en su actitud política al pensamiento estratégico y a la necesidad de construir un enemigo.

de un caudillo militar no es novedoso en la política uruguaya, aunque muchas de sus acciones e ideas reconocen antecedentes relativos en experiencias históricas como el ruralismo de Benito Nardone, el herrerismo más de derecha o el pachequismo,<sup>47</sup> tal vez sea el contexto internacional e histórico en el que se produce lo que otorga más novedad y potencialidad disruptiva al fenómeno de Cabildo Abierto.

De todos modos, si blancos y colorados (que sin duda han perdido parte de sus derechas tradicionales con la emergencia de este nuevo actor) no advierten que su arraigo en la sociedad uruguaya sigue en entredicho, ciertas hipótesis de conflicto no resultan desechables sin más. Si tras el triunfo obtenido y largamente anhelado, los partidos tradicionales toman el atajo de que «con el Frente Amplio nada» pero con CA «todo bien», situaciones como la profundización de una «grieta» «a la argentina» o escenarios de cierta inestabilidad institucional son al menos hipótesis que no pueden descartarse a priori. Tal vez ese tipo de estrategia «naturalizadora» y sistémica sirva para ganar elecciones en el corto plazo pero a la larga puede complicar a cualquier gobierno.

Como se ha demostrado en la llamada «era progresista», existen transformaciones de signo básicamente democrático que el Uruguay necesita y que el Frente Amplio solo no pudo hacer. Pero es igualmente cierto que los partidos tradicionales uruguayos deben entender que contra el FA o sin el FA, con todo lo que ello significa, hay objetivos que tampoco son posibles. Y la consolidación democrática en tiempos de tormenta es uno de ellos. Mucho más si la «confusión democrática» tiende a predominar en la perspectiva de los dos grandes bloques de la política uruguaya –algunos dirigentes progresistas han incluso planteado que algo similar puede ocurrir en caso de un próximo gobierno liderado por el FA pero que no tenga mayorías legislativas propias- y al mismo tiempo, termina de «naturalizarse» el abrazo de blancos y colorados con esta nueva derecha uruguaya que, como vimos, resulta tan inédita como tradicional y tiene perfiles ultristas en su ideopraxis.

---

<sup>47</sup> Benito Nardone (1906-1964) fue el fundador en 1951 de la Liga Federal de Acción Ruralista, movimiento ruralista que luego se sumó al P. Nacional en 1958 y que cogobernó en el llamado «herrero-ruralismo» durante el primer colegiado blanco entre 1959 y 1963. Los sectores más derechistas del herrerismo (cuyo candidato presidencial en 1971 fue el general Oscar M. Aguerrondo, de ideas fascistas y uno de los mentores de la dictadura), así como del pachequismo (en alusión a sectores que rodearon al presidente Jorge Pacheco Areco entre 1967 y 1972), fueron puntales de la dictadura civil militar entre 1973 y 1985.

## Referencias bibliográficas

- Applebaum, Anne (2021). *El ocaso de la democracia y la seducción del autoritarismo*. NY: Editorial Debate.
- Beck, Ulrich (2002). *La sociedad del riesgo global*. Madrid: Siglo XXI Editores
- Bertonha, Joao Fabio y Ernesto Bohoslavsky (compiladores) (2016). *Círculo por la derecha. Percepciones, redes y contactos entre las derechas sudamericanas, 1917-1973*. Munro: Ediciones UNGS.
- Bobbio, Norberto (1995). *Destra e sinistra*, Roma: Donzelli Editore.
- Bobbio, Norberto (1995). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Madrid: Taurus.
- Bohoslavsky, Ernesto, Patto Sá Motta, Rodrigo y Boisard, Stéphane (organizadores) (2019) *Pensar as direitas na América Latina*. São Paulo: Alameda.
- Broquetas, Magdalena y Caetano, Gerardo (coordinadores) (2022). *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay*. Tomos I y II. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Broquetas, Magdalena (2022). *Magdalena Broquetas en conversatorio convocado por PVP el 27 de mayo de 2022. Derecho y dictadura*. (mímeo)
- Bucheli, Gabriel (2019). *O se está con la patria o se está contra ella. Una historia de la Juventud Uruguaya de Pie*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Caetano, Gerardo y Lucía Selios (2015). «Análise do ciclo electoral 2014 en Uruguai e dos erros das enquisadoras», en *Tempo Exterior. Revista de análise e estudos internacionais*. Vol XV (II), N° 30, IGADI, pp. 79-107.
- Caetano, Gerardo, Selios, Lucía (2016). «El ciclo electoral 2014 en Uruguay: ¿todo igual?», en Fernando Mayorga (comp.), *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina*. La Paz: UMSS-IESE-CLACSO-Ed. Plural, pp. 95 a 138.
- Caetano, Gerardo, Selios, Lucía, Nieto, Ernesto (2019). «Descontentos y «cisnes negros»: las elecciones en Uruguay en 2019», en «Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales», Vol 21, N° 42, pp. 277 a 311.
- Caetano, Gerardo (2021). *El liberalismo conservador. Genealogías*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 410 pp.

- Cardarello, Antonio y Freigedo, Martín (2021). *Radiografía Política del territorio uruguayo. Elecciones departamentales y municipales 2020*. Montevideo: Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Fundación Adenauer.
- Chasqueti, Daniel (2017). «El débil malestar con la democracia en Uruguay» en Joignant, Morales y Fuentes (eds.), *Malaise in representation in Latin American countries: Chile, Argentina and Uruguay*. New York: Pallgrave MacMillan.
- Cicero Araujo, *Una segunda «marea rosa» en Brasil?*. Buenos Aires: Nueva Sociedad. Nº 299, mayo-junio de 2022. Disponible en <https://nuso.org/articulo/segunda-marea-rosa-brasil/>
- Collotti, Enzo (1989). *Fascismo, fascismi*. Florencia: Sansoni.
- Cox, Robert (1987). *Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory*. Nueva York: Columbia University Press.
- Devoto, Fernando (2022). Fascismo (s): Palabras, Usos, Analogías. Un Comentario. *Politika* (blog). Disponible en: <https://www.politika.io/en/notice/fascismos-palabras-usos-analogias-comentario>
- Dugin y Olavo de Carvalho (2012). *The USA and the new world order. A Debate Between Olavo de Carvalho and Aleksandr Dugin*. Interamerican Institute for Philosophie, Government and Social Thought.
- Finchelstein, Federico (2015). *El mito del fascismo: de Freud a Borges*. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Finchestein, Federico (2019). *Del fascismo al populismo en la historia*. Madrid: Taurus.
- Finchelstein, Federico (2021). *Breve historia de la mentira fascista*. Buenos Aires: Taurus.
- Forti, Steven (2021). *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*. Madrid: Siglo XXI.
- Fukuyama, Francis (1992). *The End of History and the Last Man*. New York: Free Press.
- Huntington, Samuel (1996). *The clash of civilizations and the remaking of word order*, New York: Simon & Schuster.
- Gentile, Emilio (2019). *Quién es fascista*. Madrid: Alianza Editorial.
- Griffin, Roger (2019). *Fascismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Inglehart, R. F.-Norris, P. (2016) «Trump, Brexit and the rise of Popu-

- lism. Economic Have-nots and Cultural Backlash». *Harvard Kennedy School Faculty Research Working Papers* 16-026.
- Monestier, Nocetto y Rosemblatt (2021). *Cabildo Abierto: oportunidades y desafíos para la construcción partidaria en un sistema de partidos institucionalizado*, en Moraes, Juan Andrés y Pérez Bentancur, Verónica (editores) (2021). *De la estabilidad al equilibrio inestable: elecciones y comportamiento electoral en Uruguay 2019*. Montevideo: Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, pp. 155 a 179
- Moraes, Juan Andrés y Pérez Bentancur, Verónica (editores) (2021). *De la estabilidad al equilibrio inestable: elecciones y comportamiento electoral en Uruguay 2019*. Montevideo: Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, 397 pp.
- Mudde, Cas (2007). *Populist radical rights parties in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Paxton, Robert O. (2019). *Anatomía del fascismo*. Madrid: Capitán Swing
- Rodrik, Dani (2011). *La paradoja de la globalización. Democracia y el futuro de la economía mundial*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Sanahuja, José Antonio (2017). «Posglobalización y ascenso de la extrema derecha: crisis de hegemonía y riesgos sistémicos», en Manuela Mesa (coord.), *Seguridad internacional y democracia: guerras, militarización y fronteras*. Madrid: CEIPAZ, Anuario 2016-2017, pp. 41 a 77.
- Sanahuja, José Antonio y Camilo López Burian (2020a). «Internacionalismo Reaccionario y Nuevas Derechas Neopatriotas Latinoamericanas Frente al Orden Internacional Liberal». *Conjuntura Austral* 55 (11), 2020, pp. 22–34.
- Sanahuja, José Antonio y Camilo López Burian (2020b). «Las Derechas Neopatriotas En América Latina: Contestación al Orden Liberal Internacional». Barcelona: *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* 126, pp. 41–64.
- Stanley, Jason (2019). *Facha: Cómo funciona el fascismo y cómo ha entrado en tu vida*. Barcelona: Blackie Books.
- Stefanoni, Pablo (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha? cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Buenos

Aires: Siglo XXI.

Taleb, Nassim (2010). *The Black Swan*, Second Edition, Penguin.

Teitelbaum, Benjamín R. (2020) *War for Eternity. The rise of the far right and the return of Traditionalism*, Nueva York: NY, Allen Lane.

Teitelbaum, Benjamin (2020). *War for eternity: inside Bannon's far right circle of global power brokers*. New York: Harper Collins.

Traverso, Enzo (2018). *Las nuevas caras de la derecha*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

(Varios autores) (2014). «Los rostros de la derecha en América Latina». *Nueva Sociedad*. N° 254. Disponible en [www.nuso.org](http://www.nuso.org).

Velazco, Jesús (2016). *La derecha radical en el Partido Republicano. De Reagan a Trump*. Santiago de Chile: FCE-RIAL.

Una derecha democrática es más rara  
que un japonés con rastas, aunque el  
problema es otro<sup>1</sup>

A democratic right is rarer than a  
Japanese with dreadlocks, although  
the problem is another

Waldo Ansaldi<sup>2</sup>

A Alberto Martín Álvarez, por estimularme a  
seguir pensando en la dirección elegida.

*La política comenzaría, pues, donde cesa la venganza.*

Nicole Loraux.

*Estamos ante la tesitura de tener que elegir entre el  
capitalismo o la vida. La lucha por la vida y la lucha  
por la democracia son, en su misma entraña, luchas  
anticapitalistas.*

Tere Maldonado.

### Resumen

El notable avance de las fuerzas de derecha e incluso de la extrema derecha en buena parte del mundo occidental ha generado, en el campo de las ciencias sociales, una ya vasta literatura y no pocas controversias. Una de

### Abstract

The remarkable advance of the forces of the right and even of the extreme right in much of the western world has generated, in the field of social sciences, an already vast literature and not a few controversies. One of the

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 26-8-2022. Aceptado: 28-10-2022.

<sup>2</sup> Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC). Grupo de Estudios Sociohistóricos de América Latina (GESHAL). Profesor titular consulto e investigador senior. Contacto: waldoansaldi@gmail.com

las cuestiones que suele provocar diferencias es la existencia o inexistencia de derechas democráticas. Este artículo continúa la reflexión, ya considerada en otros previos, que pone en duda que, dentro de ese campo, predominen las que lo son. Al mismo tiempo, el corrimiento hacia el extremo no significa necesariamente que sean nazis o fascistas.

issues that usually causes differences is the existence or non-existence of democratic rights. This article continues the reflection, already considered in previous ones, which puts in doubt that, within this field, those that are predominate. At the same time, the shift to the extreme does not necessarily mean that they are Nazis or fascists.

Palabras claves:

Keywords:

Este artículo continúa la saga de mis reflexiones sobre las fuerzas políticas de derechas (Ansaldi, 2000, 2015, 2017a, 2017b, 2022).

### La política, del *oikos* a la *polis* y de la *polis* a las redes

Siempre es bueno recordar y apelar al significado etimológico de las palabras. Como se sabe, *política* fue acuñada en siglo IV a.C. por Aristóteles en su clásico libro *ἑὸν πόλιν*, literalmente «asuntos de ciudades», donde *ἑὸν* -*polis*- es ciudad. A su vez, los vocablos ciudadanía y ciudadano/a, tan actuales, derivan del latín *civitas*, equivalente del griego *polis*, mientras ágora y acrópolis también remiten a acciones en el espacio público, el opuesto de *οἶκος* (*oikos*), casa, vivienda. Luego del mundo greco-romano, la palabra griega original se retomó recién en el siglo XV, en Gran Bretaña. En castellano, en el XVI, cuando Simón Abril, en 1548, tradujo el libro de Aristóteles. Las fechas no parecen obra del azar: son los siglos de gestación y primeros desarrollos del llamado mundo moderno, el de la aparición del Estado y del capitalismo.

*Política* (castellano, catalán y portugués), *politics* (inglés), *politique* (francés), *Politik* (alemán), *politica* (italiano, quechua), *politiek* (neerlandés), *politika* (checo, croata, eslovaco, esloveno, húngaro, lituano), *politik* (danés, sueco, creole o criollo haitiano), *politikk* (noruego), *politiikka* (finlandés), *politică* (rumano), *polityka* (polaco, estonio), *politiká* (letón). En al menos dos docenas de idiomas, la raíz o lexema de la palabra es la misma: *poli*.

En tiempos de la política a cargo de *los notables*, la política se hacía en el *oikos*, un buen ejemplo de lo cual puede leerse en *La gran aldea*, de



Lucio Vicente López (1884). Los procesos de transición a la democracia la llevaron a la calle, donde anidó por algo más de un siglo. Hoy, dejó de hacerse, en buena medida, en las calles para trasladarse a la televisión y las redes, lo que significa su negación radical.

Por tanto, si recuperamos el significado etimológicos de las palabras, podemos colegir que en la actualidad asistimos a una inversión: la política se aleja de la *polis* -es decir, del ágora, de las calles- y se aloja en el *oikos*, entendido éste no literalmente, sino como metáfora de los estudios de televisión, el aparecer en la pantalla o en las redes. En la televisión, decía Jean-Luc Godard, la imagen importa más que las palabras. En las redes predomina la palabra sobre la imagen, pero frecuentemente bajo la forma de insulto, de descalificación, raramente argumentativa, toda vez que no hay control de ninguna índole y campea lo que alguien ha llamado «linchamiento virtual». Hoy se constata que buena parte de los políticos prefiere el *oikos* (la televisión, las redes) a la *polis* (la calle), mientras, en cambio, buena parte de la ciudadanía prefiere, todavía, la calle, aunque las redes van ganando espacio, en buena medida favorecidas por el anonimato, los alias, cuando no los trolls, pero también, como mostraron y muestran las manifestaciones en varias ciudades latinoamericanas, para convocar a ganar la calle.

En (Ansaldi 2022) señalo la importancia que a mi juicio tienen las once proposiciones para la propaganda elaboradas por Joseph Goebbels, el ministro de Educación Popular y Propaganda de Adolf Hitler, a las que considero de notable actualidad.

Claro que se puede decir que tales principios son propios de la política. Puede que así sea, pero lo importante es que Goebbels estaba expresando el modo, novedoso, conque el nazismo, y también el fascismo, comenzaron a utilizar en la lucha política los más avanzados medios de comunicación (la radio en primerísimo lugar) y técnicas de propaganda de la época -década de 1930-, como bien señala Enzo Traverso (2001: 54). Las derechas de hoy comparten con aquella esa temprana apropiación y utilización de medios de comunicación -hoy, la televisión y, sobre todo Internet y las redes- y técnicas de propaganda<sup>3</sup>. En este sentido, las fuerzas «progresistas» y de izquierda tardaron en utilizarlas. Insisto: para

---

<sup>3</sup> Enzo Traverso (2001: 23) nos recuerda que Leo Strauss, pensador liberal conservador, señaló que los totalitarismos del siglo XX, a diferencia de los precedentes, tuvieron a su favor disponer de la ciencia y la técnica, y acota que ellas fueron los atributos que les permitieron «transformarse en un aparato de coerción y de exterminio».

buenos análisis de coyuntura en curso, imprescindible es apreciar la larga duración.

Los medios de comunicación y las redes operan como *aparatos privados de hegemonía*, para utilizar el concepto gramsciano. El resultado de ello es, conforme Razmig Keucheyan (2021), una producción intelectual cada vez más social. En esa dirección, bueno es su consejo: «En la búsqueda de formas de pensamiento dominantes, hay que mirar también hacia colectivos o instituciones productoras de saberes», es decir los grupos de expertos o de reflexión, esos que la colonización cultural prefiere llamar *think tanks*. En ese sentido, «[e]l carácter «doctrinario» de un grupo puede ser establecido por su actividad real (política y organizativa) y no por el contexto «abstracto» de la doctrina misma (...). Se llama «doctrinario» porque representa no solo intereses inmediatos, sino también los futuros (previsibles) de un cierto grupo» (Gramsci, 1975: II, 983). Se trata, pues, de prestar especial atención a los *aparatos ideológicos del Estado*, no sólo a sus *aparatos represivos*, si se quiere optar por la clásica distinción de Louis Althusser, o, como señalé antes y prefiero, aparatos privados de hegemonía.

Éstos son muy importantes. Gramsci había llamado la atención sobre el hecho de que el poder no reside solamente en el Estado, sino que se encuentra diseminado en lo que llamaba la *società civile*, como atinadamente recuerda Keucheyan (2013: 60-61), quien inmediatamente añade, con igual tino, que esa concepción del poder diseminado, se encuentra también en el concepto de micropoder elaborado por Michel Foucault. Tal dispersión del poder, apunta Keucheyan, hace que «la lucha contra él forzosamente tiene que dispersarse igualmente».

La sociedad civil comprende lo que Gramsci llamaba «el conjunto de los organismos vulgarmente llamados «privados»» o, si se prefiere, lo público no estatal, para decirlo con un toque habermasiano. En las sociedades de hoy se encuentran las iglesias -no sólo la católica, a la cual tanta atención dedicó Gramsci-, sino también -en América Latina muy relevantes-, las evangélicas, los medios de comunicación (sobre todo los concentrados), las redes, las asociaciones de interés, las grandes corporaciones económicas, los grupos de expertos.

No se trata de reducir el Estado a la coerción y la sociedad civil a la hegemonía. Uno y otra deben entenderse y analizarse en su interacción, en sus relaciones recíprocas, atendiendo a las características de cada momento histórico.

Adicionalmente, el actual proceso de politización de los poderes judiciales y judicialización de la política refuerza el retorno al *oikos*, pues pocos ámbitos institucionales son tan opacos y confinados a un espacio cerrado como el de la «Justicia». Mas no se trata sólo de politización, pues el Poder Judicial no puede no ser político: en Argentina, al menos, es partidización.

A propósito del ámbito de la justicia, permítaseme reiterar a Gramsci. Después de recordar el papel del Poder Judicial como nexo entre el Parlamento y el Gobierno, añade que él «representa la continuidad de la ley escrita (*incluso contra el Gobierno*)». Los tres poderes son «órganos de la hegemonía política, pero en diversa medida: 1) Parlamento, 2) Magistratura, 3) Gobierno. *Es notable cómo en el público impresionan de manera desastrosa las irregularidades de la administración de justicia: el aparato hegemónico es más sensible en este sector, en el que también pueden incluirse las arbitrariedades de la policía y de la administración pública*» (1975: II, 752; itálicas mías). Fue escrito en la Italia fascista entre 1930 y 1932, no en la América Latina de noventa años después.

Por añadidura, y lo señalo al pasar, el llamado neoliberalismo ha puesto y pone énfasis en algo llamado *antipolítica*, un oxímoron, pues no deja de ser política. En todo caso, antipolítica es, más bien, política en el *oikos*, no en la *polis*. No sólo eso: la «destrucción de lo político como lugar de confrontación de la pluralidad y de la diversidad humanas» son signos característicos de los totalitarismos (Traverso, 2001: 25). Quienquiera que siga la actualidad política en el Occidente de hoy advertirá el peligroso corrimiento de las derechas «democráticas» hacia su extremo, antesala del totalitarismo, posibilidad de pasaje que no necesariamente se completará.

No es novedad señalar la notable extensión de las fuerzas de extrema derecha en el mundo, muchas de las cuales han llevado a un corrimiento o acercamiento hacia ellas de no pocas de las derechas «democráticas». A mi juicio, hay que prestar especialísima atención a estos procesos, que no se reducen a guarismos electorales.

### ¿Qué es ser demócrata, democrático, democrática?

Como es bien sabido, hay una intensa y extensa discusión respecto de qué se entiende por democracia. No hay espacio suficiente aquí para entrar en ese debate. No obstante, no puedo dejar de señalar dos propo-

siciones básicas, conceptuales, de principios. La primera: en sociedades de clases, la democracia es *una* de las formas posibles de ejercicio de la dominación política y social. Otras son, *v.gr.*, la oligárquica y las varias formas de dictaduras. La segunda: derecha no nomina a un sujeto de la acción, ni siquiera política; los sujetos de la acción social son las clases, los de la acción política, los partidos (o lo que queda de ellos). Derecha es palabra que nomina una forma de concebir el orden social y quienes son sujetos de tal postura son partidos y organizaciones políticas.

No soy responsable de la continuidad de la existencia de las clases sociales, más allá del que todavía llamado pensamiento crítico -tan devaluado en las últimas tres décadas- ya no las nombre<sup>4</sup>. Pero el ningunearlas no las hace desaparecer de la realidad, la que, conviene recordarlo, siempre es aparente, cuestión que, filosóficamente, lleva a la distinción entre el mundo de la apariencia (fenómeno) y el mundo real (esencia), y a la unidad entre ambos, como también enseñaba Kosik.

Tratar las clases implica ocuparse de la *dominación* (de la que hoy se dice muy poco y cuando se la invoca no suele ser como concepto), y de la *explotación*, a la cual casi nadie remite.

Actualmente, la democracia no es considerada una forma de la dominación de clase y la concepción generalizada -al menos en teoría, no necesariamente en la práctica- es la denominada liberal, cuyas características fundamentales, nos recuerda Norberto Bobbio (1994: 446), son las de ser «compatible con el estado liberal, es decir con el estado que reconoce y garantiza algunos derechos fundamentales, como los derechos de pensamiento, de religión, de imprenta, de reunión, etc., era la democracia representativa o parlamentaria, donde la tarea de hacer las leyes concierne no a todo el pueblo reunido en asamblea [es decir, la democracia directa de los antiguos] sino a un cuerpo restringido de representantes elegidos por aquellos ciudadanos a quienes se les reconocen los derechos políticos.»

Permítaseme un *ex cursus*. *Tal vez sea* conveniente retomar la distinción clásica entre democracia *política* (la formal o institucional) y democracia *social*, siendo ésta la que presta atención a cuestiones claves de la vida en sociedad: trabajo, vivienda, educación, salud, admisión de las distinciones entre sexos y/o géneros, es decir, lo que Thomas Marshall llamaba derechos de ciudadanía social, y Luigi Ferrajoli prefiere considerar derechos fundamentales. Sean unos u otros, lo cierto es están aso-

---

<sup>4</sup> Véase Ansaldi (2017).

ciados a los Estados de Bienestar Social y, en América Latina, a los de Compromiso Social o Protectores, como le llama Luciano Andrenacci.

En todo caso, para decirlo con las palabras de Nelson Mandela, con mayor autoridad:

«Si no hay comida cuando se tiene hambre, si no hay medicamentos cuando se está enfermo, si hay ignorancia y no se respetan los derechos elementales de las personas, la democracia es una cáscara vacía, aunque los ciudadanos voten y tengan Parlamento».<sup>5</sup>

Retomo el hilo. Siguiendo a Ellen Meiksins Wood (2002: 315; itálicas de la autora), «la democracia liberal deja básicamente intacta la explotación capitalista, pero de modo más particular la *devaluación* de la democracia» moderna comparada con la antigua. De allí que, sostengo, la vara para considerar si una fuerza de derecha es (hoy) democrática o no, es *cómo se posiciona frente a los derechos sociales, que lo son de la mayoría* y como resultado de luchas y reivindicaciones de muy larga data. Ahora bien, hoy, la burguesía, tanto expresándose políticamente como derecha dizque democrática, cuanto extrema, tiene como objetivo la desaparición de los derechos sociales (ciudadanía social, según Thomas Marshall, esos que la clase obrera logró arrancarle tras largas, duras y costosas luchas. ¿Neoliberalismo? No, ningún neologismo: se trata de liberalismo originario. Como bien mostró Crawford Brough Macpherson (1982), la burguesía se hizo democrática para frenar el avance de la clase obrera. Precisamente, la desarticulación y debilidad de ella y de las fuerzas de izquierda lo hacen posible. Esta es, me parece, la clave de bóveda explicativa. Pero hay algo más: ¿por qué quienes son o serán las víctimas, les votan? Retomo la línea argumentativa. Ser un/a demócrata liberal no significa sólo a) aceptar la ciudadanía plena (en la Argentina de hoy no ha faltado la propuesta de retornar al voto calificado), b) participar de las compulsas electorales y respetar el resultado; c) elecciones limpias, transparentes y sin proscripciones; d) periodicidad de los mandatos (cuanta menos reelección, más democracia, a mi juicio); e) publicidad de los actos de gobierno; f) estado de derecho, para citar algunas

---

<sup>5</sup> Durante su participación en la XIV Cumbre de Presidentes del Mercosur (Ushuaia, julio de 1998). Recuperado de <https://www.ushuaia-info.com.ar/articulos/nelson-mandela-en-ushuaia.php#:~:text=El%2024%20de%20Julio%20de,tres%20días%20por%20la%20Argentina.>

de las distintivas. Hay quienes incluyen la división de poderes, mas no estoy seguro que ese sea un rasgo exclusivo de las democracias.

Una forma de apreciar la condición de demócrata o democrática de una fuerza política que ha perdido las elecciones, es la de lo *qué se hace* cuando el ganador asume el gobierno (que no es necesariamente el poder). Ejemplos recientes sobran en América Latina. Señalo sólo tres: la ofensiva de la derecha peruana en procura de la destitución del Presidente Pedro Castillo Terrones; 2) la de la derecha chilena para, primero (sin escatimar apelar a noticias falsas) derrotar la propuesta de una nueva Constitución democrática y de avanzada *-vg.gr.*, con ampliación de derechos fundamentales, cuidado del medio ambiente, reconocimiento de los pueblos originarios y de las diversidades sexuales, control de las actividades empresariales- sustitutiva de la establecida por la dictadura institucional de las Fuerzas Armadas y, luego, habiendo vencido en el plebiscito, boicotear aún más el proceso democratizador con la propuesta de una Constitución «que no una», cuya redacción, propone, no esté a cargo de constituyentes elegidos por la ciudadanía, sino por «expertos» (¿elegidos por quién y entre quiénes?); 3) la acción legislativa de la alianza Juntos x el Cambio, que traba toda medida que tienda, aún con modestia, a favorecer a la mayoría de la población y a acotar los extraordinarios niveles de ganancias de la gran burguesía.

Podría agregar un cuarto ejemplo, que en buena medida no es ajena a gobiernos «progresistas»: el trato a los pueblos originarios, en particular los mapuches en Argentina y Chile. Buena parte de esas derechas entran en la categoría de democráticas. Claro que el límite entre ellas y las extremas es cada vez más difuso y el deslizamiento de unas a otras es peligrosamente frecuente, y no sólo en América Latina. Es cierto que hay excepciones, como Brasil, donde un sector importante de las fuerzas políticas de derecha se opone al extremismo de Jair Bolsonaro.

Las imágenes que se reproducen a continuación dan cuenta de acciones públicas realizadas durante 2022 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: horcas, bolsas, mortuorias con nombres y apellidos, guillotina, fusil ametralladora en reemplazo de las cacerolas.

Ahora, después del atentado contra la vida de la Vice presidenta argentina, Cristina Fernández, sabemos, por una remolona investigación judicial, que lo fueron por un grupúsculo de extrema derecha, pero nunca fueron repudiados por la fuerza política que, se supone, es parte de lo que algunos podrías considerar «derecha democrática» (Pro y su extensión, Juntos por el Cambio, de la que forman parte la otrora demo-



crática y popular Unión Cívica Radical, y la Coalición Cívica). Una «derecha democrática» habría repudiado tan brutal manifestación de violencia, de lógica de la guerra, la que considera al otro, al que piensa diferente, como un enemigo al que hay que aniquilar. Bien cabe aquí aquello de que el que calla, otorga. La lógica de la guerra no es privativa de la extrema derecha.

Investigo desde el campo de la sociología histórica, por tanto historizo constantemente mis argumentos y aprecio la persistencia del pasado en el presente, en la perspectiva de la larga duración (Fernand Braudel) y/o el coeficiente histórico (Piotr Sztompka). De ahí el principio básico: las coyunturas nunca se explican solamente por el momento en que discurren. Siempre hay elementos del pasado, a menudo soterrados.

Así, por ejemplo, la sociedad argentina conoció temprano, desde el mismísimo año 1810, la imposición de la lógica de la guerra sobre la lógica de la política, largamente extendida hasta hoy. Para no ir tan atrás, hace apenas un siglo, en 1919 -en un contexto de democracia restringida- la burguesía argentina generó una organización paramilitar de extrema derecha -la Liga Patriótica Argentina (LPA)-, y dos años después (siempre bajo el gobierno radical de Hipólito Yrigoyen) las fuerzas de derecha, dizque democráticas, votaron en el Honorable Congreso de la Nación el desafuero del senador socialista Enrique del Valle Iberlucea, tras una insólita causa judicial iniciada por el juez federal Emilio Marengo con motivo del discurso del senador, en el IV Congreso Extraordinario de su partido, en el cual elogió la Revolución Rusa. Marengo solicitó el desafuero, la anulación de la carta de ciudadanía (del Valle Iberlucea había nacido en España) y su expulsión del país. (Le faltó pedir la pena de muerte).

Si el juez se expidió contrariando el derecho y el principio liberal de libertad de pensamiento, el Senado no le fue a la saga y votó afirmativamente el desafuero. Lo fue por delito de opinión. En la Argentina de hoy se diría: por el discurso del odio.

Las palabras de del Valle en la Cámara también suenan actuales:

«No temo la decisión de los señores senadores, de los jueces; sé cómo piensa la mayoría de ellos, porque conozco sus manifestaciones en el curso de esta discusión, y por tal razón, dirigiéndome a la mayoría, no puedo al terminar sino repetir las frases celebres: en vano busco entre vosotros jueces, pues solo encuentro acusadores.»

Una acotación adicional. La LPA fue una organización paramilitar creada en enero de 1919 como reacción a la protesta obrera de ese mes (Semana Trágica), por iniciativa de un hombre de la Unión Cívica Radical (partido que ejercía el gobierno desde 1916), Manuel Carlés y en cuya dirección se encontraba lo más granado de la gran burguesía argentina. En opinión de Carlés, era «necesario vigilar al enemigo del orden público con el dedo en el gatillo, hasta que se convenza que la intimidación y la violencia es el peor camino entre nosotros.» El «enemigo del orden público» que apelaba a «la intimidación y la violencia» era la clase obrera, en contraste con la Liga, a la que consideraba una «asociación de ciudadanos pacíficos armados» (*sic*) que marchaban por las calles pidiendo la muerte de los comunistas (maximalistas en el lenguaje de la épo-



ca), los judíos y demás extranjeros (Ansaldi, 2017b). Como no recordar la corrección marxiana a la proposición de Georg Wilhelm Friedrich Hegel de la historia que se repite a sí misma: «Se le olvidó añadir que la primera vez como tragedia, la segunda como farsa» (*El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*).

El breve *ex cursus* precedente pretende llamar la atención sobre acciones de hoy que no son nuevas. Su tratamiento excede los límites del presente artículo.

## Derechas y pensamiento

En mi parecer, las derechas actuales han renunciado a ideas, conceptos y argumentos y «en América Latina, como en su momento advirtiera José Luis Romero (1979: 13-14) han sido parcas en elaborar proyectos y reacias a dotar de fundamentos doctrinarios a su accionar. Más aún, según él, la expresión pensamiento de la derecha «no define una doctrina concreta -como podría ser el liberalismo, el fascismo o el comunismo- sino un haz impreciso de ideas que se combinan con ciertas actitudes básicas.»»

En la misma línea, más recientemente, Atilio Boron (2018; itálicas mías) lo reitera: «la derecha procura, siempre y en todo lugar, pasar desapercibida o adoptar nombres que oculten su verdadera identidad: «centro», «progresista», «moderada» y otros eufemismos por el estilo. Pero hay otro rasgo que complica la adecuada intelección de lo que es la derecha en el mundo actual: la debilidad de su andamiaje teórico. *La derecha es sobre todo una práctica político-ideológica y mucho menos una elaborada formulación teórica o una corriente articulada y coherente de pensamiento.*

Por cierto, como ya he dicho Ansaldi (2022), ha habido en América Latina de envergadura, cuya lectura cuidadosa es aconsejable. Tales los casos, entre otros, de los brasileños Tristão de Ataíde, Azevedo Amaral, Francisco Campos, Alberto Torres, Francisco de Oliveira Vianna, y el venezolano Laureano Vallenilla Lanz, No debe sorprendernos que hayan escrito durante las tres-cuatro primeras décadas del siglo XX, cuando el «fantasma maximalista» recorría e mundo.

Como sociólogo histórico no puedo no prestar atención a la historicidad propia de la actividad política: no fue por azar que destaque que son autores de la primera mitad del siglo pasado. Tampoco fue casual

que los grandes pensadores de derecha, desde Thomas Burke, Louis de Bonald, Joseph de Maistre, Gioacchino Vincenzo Raffaele Luigi Pecci (más conocido como papa León XIII), hasta Vilfredo Pareto, Caetano Mosca, Carl Schmitt, Friedrich Hayek y Raymond Aron, lo hayan sido de los tiempos en que escribieron. Razmig Keucheyan (2021) lo dijo antes: «Al encontrarse la izquierda debilitada, la derecha no tiene necesidad de generar pensamientos tan fuertes: puede contentarse con poco (...) El grado de sofisticación de los pensamientos de derecha es un buen indicador de la salud de las izquierdas. Por ahora, ésta no es mucha».

No es necesario contar con la astucia del Chapulín Colorado para advertir la certeza de la proposición de Keucheyan: la densidad del pensamiento de derecha es proporcional al de la izquierda.

Un buen indicador de ello es el discurso de las derechas con el tono anticomunista previo a la caída del llamado «socialismo real», que tuvo mucho de real y poco de socialismo. Ahora bien, como escribía Simone de Beauvoir: «Parecería lógico concluir: si las razones de ser anticomunista sólo se encuentran en el comunismo, y si, precisamente, ya no existen, habría que renunciar al anticomunismo» ([1955] 2020: 25). En algunos países europeos y en Estados Unidos el enemigo comunista se metamorfoseó en musulmán, pero en América Latina el discurso de buena parte de las derechas atrasa unos cuarenta años, aunque Mauricio Macri prefiere tener como enemigo al «populismo».

## El problema principal

Ahora bien, si dejamos lo aparente, lo visible, y recuperamos el pensamiento crítico para indagar por debajo de la superficie, será claro que el principal problema no son las derechas, ni siquiera las extremas derechas: el principal problema es el capitalismo. Y el capitalismo es tóxico, para usar una expresión de moda, o si se prefieren otras palabras, «representa aquella forma económica en la que el hombre puede desfogar mejor su agresividad como bestia salvaje», como bien señala Byung-Chul Han (2022: 12-13) remedando a Sigmund Freud. De allí su asociación «con la pulsión de muerte de la que habla Freud.»<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> El filósofo surcoreano se refiere a *El malestar de la cultura*, un libro que conviene leer y/o releer.

Más aún: el capitalismo no es sólo un sistema económico o un modo de producción, como tampoco mercado es igual a capitalismo. Hay al respecto una vasta y excelente bibliografía que, por razones espaciales no puedo considerar aquí. Me refiero, sobre todos, a trabajos de Giovanni Arrighi, Fernand Braudel, David Harvey, Immanuel Wallerstein. Señalo brevemente la precisa acotación de Keucheyan (2013: 210; *italicas más*), siguiendo a Arrighi: «El capitalismo conlleva una dimensión política irreductible, lo que equivale a decir que *los mecanismos de extracción del valor siempre están sostenidos por estructuras estatales.*» Es más, acoto: sin Estado no hay capitalismo. No por azar nacieron juntos. Que al menos por ahora el capitalismo no tenga un contradictor como históricamente fue el socialismo, no es razón para no ocuparnos de él. Todo lo contrario: hoy es es más imperioso que nunca.

Es por eso que una de mis proposiciones para estudiar a las fuerzas de derecha -expuestas en Ansaldi (2022)- sea la de articular ciclo sistémico de acumulación del capital (escala global) con patrón de acumulación del capital (escala nacional). En esa articulación, la política es un componente fundamental. Me parece que lo es más si se comparan las nuevas formas que adquieren las extremas derechas de la décadas de 2010-2020 *vis-à-vis* las de 1930. Pero no sólo las extremas derechas. La primera constatación -de similitud- es que ellas aparecen en un contexto de crisis del capitalismo. Una diferencia es que, en aquellos años, existía la alternativa de un proyecto antagonico, el socialista -más allá de las (necesarias desde la izquierda) críticas al estalinismo-, mientras hoy no hay ninguna. Una segunda constatación -y las dos que enuncio a título ilustrativo no agotan el análisis- es que la derrota de los proyectos revolucionarios en los veinte-treinta tuvo quienes la pensaron (Antonio Gramsci, Walter Benjamin, León Trotsky), mientras la caída del llamado «socialismo real» no los tiene, al menos de la misma magnitud.

La década de 1970 fue la de lo que Giovanni Arrighi llama crisis-*señal* del ciclo sistémico de acumulación de capital estadounidense. No casualmente, durante ella comienza a expandirse el llamado neoliberalismo tanto en países capitalistas dominantes (Estados Unidos, Reino Unido, *v.gr.*) como dependientes (*v.gr.*, Chile), amén de en las grandes instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Los países mencionados a título ilustrativo y por economía de espacio, eran gobernados por fuerzas de derecha democráticas, en los dos primeros casos, y de extrema derecha en el tercero. Fue, según Manuel Gari (2022), el comienzo de una dura ofensiva en procura de recuperar

la tasa de ganancia «mediante la destrucción de las relaciones de fuerza sociales e institucionales *y de los derechos y conquistas* [itálicas mías] producto del periodo anterior a través de nuevas políticas económicas que permitan un nuevo régimen de acumulación. Eso lleva a [Joachim] Hirsch [«Globalización del capital y la transformación de los sistemas de Estado», *Cuadernos del Sur*, 28, 1999] a definir al neoliberalismo, de forma tajante, como una ofensiva del capital sobre el trabajo para recomponer la tasa de ganancia». En definitiva, como diría Bill Clinton, en otro registro teórico y político, «es la economía, estúpido». Y la economía es otra desaparecida en la mayoría de los análisis sobre las derechas, democráticas o no, y las extrema derechas.

Dos cuestiones más. La primera remite a las hoy frecuentes referencias a fascismo y/o neofascismo -explícita o implícitamente al totalitarismo-para dar cuenta de las formas que adquieren las actuales extremas derechas. Ahora bien, éstas y el fascismo histórico, ¿tienen la misma composición de clases?, ¿el mismo pensamiento? ¿la misma forma de considerar al Estado? A propósito de esta última relación, es sabido que el liberalismo privilegia al individuo por sobre el Estado y es desigualitario, mientras las diversas extremas derechas han tenido y tienen la posición inversa en aquella relación y comparten la posición anti igualitaria. La relación individuo/Estado es clave para diferenciar liberalismo de fascismo. Bueno es recordar el aforismo de Benito Mussolini: «Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado». En 2025 se cumplirán cien años de su formulación.

Comparto la posición de quienes sostienen que las derechas extremas de hoy no son una réplica exacta de las de un siglo atrás, con las cuales coinciden en su carácter antidemocrático. Más grave aún es que están logrando el voto de las clases populares, que serán las primeras afectadas en sus conquistas y derechos en caso de triunfar. Estoy tentando de apelar a la imagen del suicidio colectivo, tanto como adhiero a la formulación de Teresa Maldonado Barahona, profesora vasca, integrante de FeministAlde!, un colectivo feminista, anticapitalista e internacionalista de Bilbao: «la libertad y la capacidad de ejercicio efectivo de los derechos dependen ineludiblemente del disfrute de unas condiciones materiales suficientemente sólidas» (2022). Unos y otras se pierden con gobiernos de extrema derecha, pero también con no pocos de los de derecha consideradas democráticas.

La segunda cuestión ha sido muy bien plateada por la misma Maldonado. Como buena filósofa presta atención al significado de las pala-

bras y a sus articulaciones<sup>7</sup>. Así, apunta, es frecuente ver y escuchar la expresión *democracia* [un sustantivo] *liberal* [un adjetivo], de donde es lógico pensar que hay otros adjetivos para el mismo sustantivo, es decir, puede haber democracias no liberales. A su vez, añade, la expresión *liberalismo* [sustantivo] *democrático* [adjetivo] implica la posibilidad de existencia de «otras formas de liberalismo, liberalismos no democráticos, precisamente». Y remata señalando que la propaganda que persigue legitimar la forma actual del capitalismo (el de la valorización financiera) crea «la ilusión de que liberalismo y democracia se implican mutuamente», una falacia, puesto «que, en el límite, son incompatibles» (Maldonado, 2022).

Hoy se escribe, lee y habla mucho de liberalismo, pero a menudo se da por supuesto que tanto emisor como receptor saben de qué se trata y/o entienden por tal lo mismo<sup>8</sup>. Al respecto, bueno es tener en cuenta las diferencias entre el liberalismo como doctrina filosófico-política y el liberalismo como política económica, las que llevaron a Benedetto Croce a proponer distinguir entre liberalismo (la primera) y liberismo (la segunda), como también dicen Norberto Bobbio y Giovanni Sartori.

### ¿Y por casa cómo andamos?

En Argentina, desde el primer acceso al gobierno de una fuerza de derecha por vía electoral, en 2015, se discute si Propuesta Republicana (agrupación dirigente de la alianza entonces denominada Cambiemos) y, particularmente su líder, el ex presidente Mauricio Macri son democráticos.

En 2020, José Natanson, un estudioso de la derecha argentina, lo admitía, «al menos si entendemos la democracia no como la certeza de un buen gobierno ni como una garantía de satisfacción universal de las necesidades sociales, sino como un tipo específico de régimen político cuyo corazón son las elecciones libres, transparentes y competitivas.» Añadía que constatar el carácter democrático del macrismo no implica

---

<sup>7</sup> Hoy es imperioso recordar algo elemental: sin teoría, no hay ciencia. Una tarea de ésta es explicar y para hacerlo es necesario disponer de categorías y conceptos, cuya elección no es neutral.

<sup>8</sup> Buen comienzo puede ser la lectura de la entrada «liberalismo», a cargo de Nicola Matteucci, en Bobbio, Matteucci y Pasquino (1994: 875-897).

desconocer que durante su gestión de gobierno (2015-2019) «no se hayan registrado alteraciones en el estado de derecho, vulnerado libertades individuales o puesto en cuestión garantías constitucionales», y que se utilizó al «Poder Judicial para perseguir políticos, sindicalistas y empresarios opositores, el célebre *lanfave*». Recuerda el caso de Milagro Sala, «el primer y el más grave episodio de persecución política durante la gestión de Cambiemos (...): [E]l macrismo desplegó, desde la cúspide del poder, una política de persecución selectiva de opositores, con la complicidad del fuero federal y la anuencia de la Corte Suprema. La combinación de la ley del arrepentido con la discrecionalidad en el uso de la prisión preventiva fue la herramienta mediante la que los jueces avanzaron en esta estrategia» Con honestidad intelectual reconoce que «[a]unque señalamos este aspecto en su momento, no advertimos el nivel de articulación política ni la magnitud que había alcanzado» (Natanson, 2020).

Ahora bien, desde entonces hasta hoy es evidente el corrimiento acelerado de Macri y su partido de posiciones de derecha dizque democrática a extremas. Ni él ni la Pro están solos en ese deslizamiento. Los hay de otras fuerzas consideradas derecha democrática. Léanse las declaraciones e incluso proyectos de ley presentados por, entre otros, Karina Banfi, Alfredo Cornejo, Soher El Zukaria, Maximiliano Ferraro, Alejandro Finocchiaro, Fernando Iglesias, Rodrigo de Loredó, Hernán Lombardi, Ricardo López Murphy, Carolina Losada, Gerardo Milman, Luis Naidenoff, Paula Oliveto, Graciela Ocaña, Cristian Ritondo, Horacio Rodríguez Larreta, Diego Santilli, Alfredo Schiavoni, Guadalupe Tagliaferri, Martín Tetaz, Pablo Torello, María Eugenia Vidal, Waldo Wolff...

Razones de espacio impiden considerarlos detalladamente, pero una exploración por Internet permite acceder a la información. En todos los casos se trata de una ofensivo tendente a limitar o derogar derechos fundamentales, mucho de los cuales se lograron a costa de muchas vidas. Incluso, algunos de ellos van contra principios liberales primigenios. El blanco es la clase obrera, pero no sólo ella. Es retroceder casi dos siglos.

«Hago más las palabras de Edgardo Mocca (2022): «No habrá ninguna paloma en el futuro inmediato de la derecha argentina. El consenso del poder respecto del rumbo que debe asumir la república es muy marcado: es el que discuten las grandes reuniones empresarias, el del rechazo a cualquier acuerdo político con el oficialismo, el del fuego incesante contra los derechos laborales, el de las jubilaciones como fuente de recursos extraordinarios para los grupos más concentrados del capital (como era antes de la estatización de los fondos de pensión), el del re-

emplazo de las políticas de inclusión por «intervenciones focalizadas», es decir la contención social indispensable para evitar desbordes sociales».

¿Derechas democráticas? No sólo son más raras que un japonés con rastas,<sup>9</sup> son más bien una experiencia lisérgica.

El liderazgo se tiene que bancar gente en la calle y muertos», le dijo Macri, sin filtro, a Luis Majul, un periodista partidario suyo.

## Colofón

Las fuerzas políticas de derecha tienen un discurso que se explica muy bien con los versos de Joan Manuel Serrat: «Anunciando el apocalipsis van de salvadores». Claro que «si lo dejas te pierden. Infaliblemente».<sup>10</sup>

Esta saga continuará.

## Bibliografía

Ansaldi, W. (2000): Cuando los santos vienen marchando. Las derechas totalitarias en Argentina y Brasil, en Seminário Brasil-Argentina, *A visão do outro*, Brasília: FUNAG, pp. 559-592.

Ansaldi, W. (2015): Derechas en América Latina en el siglo XXI, coautor con Lorena Soler, en Rocco Carbone y Lorena Soler, editores, *Des-cartes. Estampas de las derechas en Paraguay*, Punto de Encuentro: Buenos Aires, pp. 15-26.

Ansaldi, W. (2017a): Arregladitas como para ir de boda. Nuevo ropaje para las viejas derechas, en *Revista THEOMAI*, N° 35, pp. 22-51. Recuperado de <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero35>. También en <http://geshal.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/110/2013/04/2.-Ansaldi-Arregladitas.pdf>

Ansaldi, W. (2017b): Con el dedo en el gatillo. La burguesía argentina ante la revolución Rusa, en *Estudios*, nro. 37, enero-junio, pp. 13-46.

---

<sup>9</sup> Después de leer una versión previa de este artículo, una compañera del GESHAL me envió una foto de uno que las tiene, y otro compañero me dice que conoce uno en Brasil. Hay, pues, excepciones, pero al ritmo que vamos la relación será inversa.

<sup>10</sup> En *Los macarras de la moral*.

- Ansaldi, W. (2022): Si no fueran tan temibles, nos darían risa. Si no fueran tan dañinas, nos darían lástima. Propuesta para una agenda de investigación sobre las derechas latinoamericanas, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, nº 132 (diciembre).
- Arendt, H. (2017): *Verdad y mentira en política*, Barcelona: Página Indómita.
- Beauvoir, S. de ([1955] 2020): *El pensamiento político de la derecha*. Recuperado de <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2020/10/236.el-pensamiento-de-la-derecha-simone-de-beauvoir.pdf>
- Bobbio, N. (1994): Democracia, en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino, directores, *Diccionario de política*, Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores, tomo A-J, 9ª edición, pp. 44-453.
- Bobbio, N. (1995): *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid: Taurus.
- Borón, A. (2018): ¿Qué es la derecha y por qué nunca fue ni será democrática? El búho y la alondra [en línea] Enero / Junio, nº Ciclos y viceversa. Recuperado de <https://www.centrocultural.coop/revista/ciclos-y-viceversa/que-es-la-derecha-y-por-que-nunca-fue-ni-sera-democratica>
- Gramsci, A. (1975): *Quaderni del carcere*, Edizione critica dell'Istituto Gramsci, a cura de Valentino Gerratana, Torino: Einaudi, Torino, 4 vols.
- Gari, M. (2022): La pertinaz pulsión autoritaria del neoliberalismo. Recuperado de <https://vientosur.info/la-pertinaz-pulsion-autoritaria-del-neoliberalismo/>
- Han, B-C. (2022): *Capitalismo y pulsión de muerte. Artículos y conversaciones*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Herder.
- Keucheyan, R. (2013): *Hemisferio izquierda. Un mapa de los nuevos pensamientos críticos*, Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Keucheyan, R. (2021): ¿Cómo se reconoce un intelectual de derechas hoy día? Recuperado de <https://vientosur.info/como-se-reconoce-un-intelectual-de-derechas-hoy-dia/>
- Macpherson, C. B. (1982): *La democracia liberal y su época*, Madrid: Alianza Editorial.
- Maldonado, Tere (2022): La democracia como quimera. Recuperado de <https://vientosur.info/la-democracia-liberal-como-quimera/>



- Mocca, E. (2022): Macri reconstruye el ideal de las clases dominantes: ¿habrá proyecto alternativo?. Recuperado de <https://www.eldestapeweb.com/politica/mauricio-macri/macri-reconstruye-el-ideal-de-los-dominantes-habra-proyecto-alternativo—20221090539>
- Natanson, J. (2020): Hablemos de la derecha democrática. Recuperado de <https://www.eldiplo.org/notas-web/hablemos-de-la-derecha-democratica/>
- Romero, J. L. (1970): *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*. Buenos Aires: Paidós.
- Traverso, E. (2001): *El totalitarismo. Historia de un debate*, Buenos Aires: Eudeba
- Traverso, E. (2018): *Las nuevas caras de la derecha*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Wood, E.M. (2000): *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*, México DF: Siglo XXI Editores en coedición con el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.



# Entre el neofascismo y el populismo. La derecha antisistema en España , 1976-2022<sup>1</sup>

## Between neo-fascism and populism. The anti-establishment right in Spain, 1976-2022

Julio Gil Pecharromán y Luiza Iordache Cârstea<sup>2</sup>

### Resumen

El proceso de construcción de una democracia parlamentaria en España obligó a la derecha franquista a improvisar un sistema de partidos durante la fase de transición. Se situaron contra el sistema político establecido por la Constitución de 1978 y evolucionaron, con una permanente inestabilidad y muy escasos resultados electorales, hacia fórmulas neofascistas y populistas. Hasta que VOX, una formación de origen neoconservador y deriva radical populista, fue unificando sus facciones a partir de 2013.

**Palabras clave:** Extrema derecha neofascismo populismo España partidos políticos

### Abstract

The process of building a parliamentary democracy in Spain forced the Francoist Right to improvise a party system during the transition phase. They stood against the political system established by the 1978 Constitution and evolved, with permanent instability and very few electoral results, towards neo-fascist and populist formulas. Until VOX, a formation of neoconservative origin and radical populist drift, was unifying its factions since 2013.

**Keywords:** Far-right neo-fascism populism Spain political parties

La práctica ausencia de la derecha radical, o ultraderecha, en el escenario político hasta hace apenas cuatro años constituye una de las más señaladas diferencias del modelo español de democracia parlamentaria con respecto a sus homónimos europeos. Una derecha radical que rechaza en su conjunto el orden constitucional vigente, o defiende una

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 13-9-2022. Aceptado: 4-11-2022.

<sup>2</sup> Julio Gil es Dr. en Historia por la Universidad Complutense de Madrid y Profesor titular de la UNED; Luiza Iordache es Dra. en ciencia política por la Universidad Autónoma de Barcelona y Dra. en Historia por la UNED, Madrid. Contactos: [jgil@geo.uned.es](mailto:jgil@geo.uned.es) ; [luizaiordache@geo.uned.es](mailto:luizaiordache@geo.uned.es)

intensa modificación del mismo. Y que entre 1977, las primeras elecciones libres tras cuatro décadas de dictadura, y las dos generales de 2019, recibió en muy contadas ocasiones más allá del uno por ciento de los sufragios en los distintos comicios.

Esta derecha antisistema, dotada de una estructura de partidos sumamente inestable, tardó más que la de la mayor parte de los países de su entorno en abandonar el carácter hegemónico de la variante neofascista para traspasarlo a otra populista, de naturaleza originariamente neoconservadora. A partir de 2019, esa convergencia de carácter radical populista se convirtió en un elemento de peso en la vida política, empoderando a la extrema derecha por primera vez desde su desastrosa derrota electoral de 1977. Lo hizo en plena crisis de un liberal-conservadurismo que sostenía, a través del Partido Popular (PP), el modelo parlamentario bipartidista, y fío su futuro a una profundización de esa crisis y al incremento y radicalización de la polarización electoral.

### **Una vieja nueva ultraderecha.**

El actual sistema de partidos nació legalmente el 9 de junio de 1976, como parte del proyecto de transición a la democracia elaborado por Manuel Fraga Iribarne, vicepresidente del primer Gobierno de la Monarquía y entonces principal figura del sector reformista de la derecha franquista. Ese día, 338 procuradores, parlamentarios de las Cortes Españolas, votaron a favor de la Ley sobre el Derecho de Asociación Política, que suponía la liquidación del Movimiento Nacional, la organización de masas que llevaba cuatro décadas actuando como virtual partido único y generador de ideología oficial de la dictadura. Pero el proyecto global de Fraga contemplaba una transición muy limitada, conforme al modelo de la «democracia guiada,» y excluía de la legalidad a los partidos marxistas e independentistas. Los grupos antifranquistas, hasta entonces todos ilegales, desde la democracia cristiana o el liberalismo al maoísmo y al trotskismo, se negaron a aceptar el plan de transición. De modo que, en el verano, los primeros partidos legalizados fueron las «asociaciones políticas», creadas en 1974 para encauzar el «contraste de pareceres» de los partidarios de Franco y cuya principal formación, la Unión del Pueblo Español, presidía el falangista responsable del Movimiento Nacional, su secretario general, Adolfo Suárez González (Gil Pecharromán, p,123).

Entre los franquistas hubo un sector dispuesto a resistir cualquier intento de apertura política (por lo que era conocido como inmovilista, o «el búnker»), que negó su apoyo al proceso democratizador. Mayoritariamente falangistas, los inmovilistas eran numerosos entre los procuradores de las Cortes, poderosos en el Consejo Nacional del Movimiento y contaban con el respaldo de gran parte de la cúpula de las Fuerzas Armadas, por lo que lograron hundir el primer proyecto de transición y en julio de 1976 hicieron caer al Gobierno que presidía Carlos Arias Navarro. Sin embargo, el rey promovió a la cabeza del Gabinete a un Adolfo Suárez súbitamente converso al reformismo más avanzado. Su equipo, tras asegurarse cierta neutralidad de la plataforma de organizaciones antifranquistas, sacó adelante, en las Cortes y en un referéndum popular, una Ley para la Reforma Política que no sólo abría paso a la liquidación institucional de la dictadura, sino que facilitaba la convocatoria de elecciones libres a unas Cortes Constituyentes que dieran forma a una democracia representativa. Para ello, el Gobierno tuvo que dar vida legal a todas las opciones políticas, incluidos los comunistas.

La convocatoria de elecciones a las Constituyentes obligó a la derecha franquista a improvisar un sistema de partidos. Los reformistas absorbieron a la mayoría de los pequeños grupos de la oposición liberal y democristiana en su Unión de Centro Democrático, que presidía Adolfo Suárez. Las antiguas asociaciones políticas del Movimiento integraron una Federación de Alianza Popular liderada por Fraga, de programa conservador y reticente ante el papel que la izquierda podía jugar en la elaboración del pacto constitucional. La extrema derecha, falangista o tradicionalista, quedó descolocada. Ya no sería inmovilista, puesto que el modelo de Estado que defendía iba a desaparecer. Pasaba, por lo tanto, a ser involucionista y asumía un papel antisistema por cuanto rechazaba a priori el que surgiría de las Constituyentes.

El búnker era un conjunto de muchas iniciativas políticas dispersas y de naturaleza diversa, unidas tan solo por su antiliberalismo y la defensa de la dictadura y que ahora se veían desplazadas de la privilegiada posición que habían ocupado en las instituciones públicas y en los medios de comunicación oficiales. Cuando se convocaron las elecciones de 1977, la Confederación Nacional de Excombatientes, un grupo de presión que ejercía de guardián de la memoria histórica del franquismo, quiso levantar una gran coalición que detuviera la apertura democrática. Sólo se incorporaron el Frente Nacional Español, un partido creado por los falangistas del Movimiento, los Círculos Doctrinales José Antonio y

Fuerza Nueva, partido recién surgido de un colectivo de opinión que profesaba una mixtura de fascismo y tradicionalismo. Fuera de esta coalición, denominada *Alianza Nacional del 18 de Julio*, actuaban pequeños grupos falangistas de pasado antifranquista, defensores de la «revolución pendiente» del fascismo español, que consideraban escamoteada por el reaccionarismo de la dictadura.

Los tres procesos de elecciones generales que se dieron durante la Transición mostraron que la derecha antisistema, identificada con el antiguo poderoso inmovilismo, suscitaba un rechazo casi unánime en la ciudadanía, que apostaba por la democracia. En 1977, el conjunto de sus listas electorales al Congreso de los Diputados recibió el 0,83 por ciento de los votos a candidaturas, de los que el 0,37 correspondía a la Alianza Nacional. Su sucesora, la Unión Nacional, a la que se incorporó activamente la Confederación de Excombatientes, cosechó un 2,11 por ciento en los comicios de 1979, aprovechando el rechazo que la nueva Constitución provocaba en parte del electorado de Alianza Popular. Con ello, el líder de Fuerza Nueva, Blas Piñar, se convirtió en el único diputado en Cortes de la ultraderecha hasta 2019. Finalmente, las elecciones de 1982, ganadas por el Partido Socialista (PSOE), mostraron la inanidad de la derecha antisistema que, dividida entre candidaturas de siete partidos, solo reunió un 0,73 por ciento de los sufragios.

Este reiterado fracaso de un sector que había sido puntal de la vida política durante casi medio siglo, y que tardaría otro tanto en remontar, obedeció a causas diversas. La prolongada existencia de una dictadura que se justificaba ideológicamente mediante su «Cruzada» anticomunista de 1936, le restó apoyos en las nuevas generaciones, masivamente contrarias a que la fidelidad a la memoria histórica del franquismo y a su modelo de Estado constituyeran una rémora para la creación de un futuro marco de convivencia nacional. Por otra parte, la dictadura de Franco nunca fue una opción política unitaria. Las *familias* fundacionales -falangistas, tradicionalistas, monárquicos y católicos sociales- tenían grandes diferencias doctrinales y rivalidades grupales. El auge de los tecnócratas, desde finales de los años cincuenta, introdujo pautas de desideologización en nombre de una modernización económica y social que alentó, por otra parte, creciente demanda de democracia en las clases medias y el proletariado. E iniciada la Transición, la nueva extrema derecha basó su discurso en la nostalgia del franquismo, los referentes doctrinales anclados en los años treinta y un único proyecto, consistente en cerrar cual-

quier vía al desarrollo de la democratización. Viejas propuestas, inútiles para retener un tiempo ya pasado.

De modo que, frustrada desde el principio la actuación contra el orden constitucional mediante el recurso de ganar elecciones, la ultraderecha acudió a lo que se denominó «la estrategia de la tensión». Una vía asumida de modo tácito, que se veía favorecida por la actividad terrorista de un sector de extrema izquierda igualmente interesado en hacer fracasar la transición a la democracia. Grupos como los Guerrilleros de Cristo Rey, la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista), el Frente de la Juventud o el Batallón Vasco Español, inspirados en modelos italianos y argentinos y con connivencias en las fuerzas policiales y en los servicios secretos del Estado, ejercieron la violencia y el asesinato con propósitos desestabilizadores. La tensión se transmitió a un sector de las Fuerzas Armadas, el «búnker militar», que organizó algunas tramas golpistas, culminadas en el fracasado golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, una confluencia de esfuerzos desestabilizadores que encontraron su imagen pública en el asalto al Congreso de los Diputados por los guardias civiles del teniente coronel Antonio Tejero. El «tejerazo», que provocó un movimiento global de rechazo ciudadano, cerró definitivamente la posibilidad de una dictadura neofranquista y hundió el ya escaso crédito de la ultraderecha. Fue más que simbólico que, al producirse el fracaso electoral de 1982, Blas Piñar anunciara la disolución de Fuerza Nueva, el único de sus partidos con una base de militancia considerable.

### **La magra cosecha neofascista**

La existencia de la derecha antisistema entre 1982 y 2018 se mantuvo en esta tónica de debilidad y fragmentación<sup>3</sup>. No contó con diputados en las Cortes Generales, ni en los parlamentos de las autonomías regionales, sólo con un puñado de concejales, la mayoría en medianas y pequeñas poblaciones, y en el Parlamento Europeo hubo un único y extraño caso de una agrupación de populismo neoliberal. Cada una de las frecuentes fracturas de sus partidos, fruto casi siempre de rivalidades personales, daba origen a grupos aún más pequeños, condenados a dividirse a su vez en fracciones. Los resultados electorales (tablas 1 y 2) no

---

<sup>3</sup> En este sentido, una de las primeras sistematizaciones sobre la nueva derecha radical, señalaba la «ausencia de partidos significativos en España» (Kitschelt y McGann, p.56).

superaban casi siempre el uno por ciento de los sufragios y los partidos o coaliciones solían mantenerse solo una convocatoria como cabeza del sector. Ello marcaba una continuidad con su escaso relieve político durante la Transición, pero con algunas características diferenciadoras.

a) A partir de 1982 se produjo el relevo generacional en los cuadros directivos de los partidos, en parte consecuencia de los reiterados fracasos electorales. En la mayoría de los casos asumía el liderazgo una generación de dirigentes postfranquistas. Muchos de ellos, como José Luis Corral, Ramón Graells, Ernesto Milà o Ricardo Sáenz de Ynestrillas, se habían iniciado en la política a través de Fuerza Joven, la organización paramilitar de Fuerza Nueva, que había asumido un componente doctrinal marcadamente neofascista.

b) Aun sin renunciar a la defensa del pasado franquista, las nuevas formaciones de derecha radical admitían el pacto constitucional de 1978 como punto de partida de su acción política, aunque fuese para rechazarlo. Y poseían la capacidad de innovar doctrinalmente, pero sin posibilidad de influir políticamente, para dar respuestas a asuntos que afrontaban desde su perspectiva genérica antisistema. Como la adscripción de la derecha conservadora a las teorías neoliberales y su Estado mínimo, la legalización del aborto, la aplicación de la normativa de la Unión Europea en España, o el impacto social de la inmigración laboral extranjera.

c) El cambio afectó a las formas de difusión de sus planteamientos teóricos, programas y convocatorias a la acción. Durante la Transición, la ultraderecha había contado con un par de diarios afines de escasa entidad -*El Alcázar* y *El Imparcial*- y otras publicaciones de kiosco. Perdidos diarios y revistas, y tras un periodo de extrema penuria, cubierto con fanzines y boletines de difusión interna, la extensión de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en las décadas del cambio de siglo permitió a cualquier partido o grupúsculo ultra, mediante la difusión en internet, disponer de su propio órgano de comunicación y propaganda. Webs «oficiales» a las que se sumaban una pléyade de blogs y foros destinados a militantes y simpatizantes. Pero todo ello con un desarrollo bastante pobre y escasa audiencia, ya que la ultraderecha «se muestra incapaz de explotar plenamente el potencial ofrecido por internet, fracasando en su uso como un nuevo foro de comunicación, como un medio para renovarse a sí misma, para adoptar nuevos temas y estrategias» (Caiani y Parenti, p.737).

Entrado ya el siglo XXI, este efecto se corregiría en parte con las redes sociales, al abrir nuevas oportunidades en la captación de sectores



de la población. Especialmente jóvenes críticos con el sistema político y económico que representaba el conservador Partido Popular, pero que permanecían ajenos a la militancia o al apoyo electoral. Lo que, de algún modo, contribuiría al espectacular despegue de VOX a partir de 2018.

d) Se hizo imposible el mantenimiento de la «estrategia de la tensión» para debilitar el sistema constitucional. El activismo que en este sentido se había generado en sectores de las Fuerzas Armadas y de las de Orden Público, desapareció con el final de la Transición. Contribuyó luego a ello la Ley de Partidos de 2002, que les prohibía «fomentar, propiciar o legitimar la violencia como método para la consecución de objetivos políticos». Por lo tanto, las actividades violentas de la extrema derecha -unos ochenta asesinatos en las décadas del cambio de siglo<sup>4</sup>- quedaron paulatinamente limitadas a las acciones puntuales de grupos muy radicalizados, en su mayoría ajenos a la vida política legal. Se movían en un universo hermético, fluctuante e interrelacionado que iba desde los núcleos articulados de *skinheads*, los «cabezas rapadas», miembros de la violenta subcultura importada del Reino Unido, hasta los seguidores de las *bandas de rock nacional-revolucionarias*, de corte neonazi, o las *peñas ultras de hooligans*, fanáticos seguidores de equipos de fútbol.

e) Los nuevos partidos abandonaron en gran medida los planteamientos políticos estrictamente localistas que habían predominado en el sector en épocas anteriores, para asumir postulados comunes a la ultraderecha de la Unión Europea (UE). La constatación del creciente éxito de las opciones similares en países vecinos, la denominada *derecha radical populista*, con el Frente Nacional francés como principal referente, acercó a la española a los mensajes y métodos de acción de la nueva extrema derecha continental. Un europeísmo que, paradójicamente, se basaba en el euroescepticismo con respecto a la construcción de la UE. Y que, erradicado el marxismo de los sistemas políticos continentales, ponía el acento en nuevas bestias negras, como el modelo capitalista neoliberal y su pulsión socio-económica darwinista, el federalismo europeísta o el creciente flujo de inmigrantes económicos y refugiados políticos hacia los países de la Unión.

Ello se reflejó en el influjo de corrientes filosóficas exteriores, desde pensadores neofascistas como Julius Evola, o teóricos de la revolución conservadora, como Alain de Benoist y otros miembros de la Nue-

---

<sup>4</sup> Informe Raxen nº 45. *Ofensiva xenófoba durante la crisis económica*, Madrid, Movimiento contra la Intolerancia, 2010, p. 52.

va Derecha francesa hasta, más recientemente, el *euroasianismo* que fomenta el régimen de Vladimir Putin, en Rusia, como alternativa euro-peísta a los sistemas liberales del Continente y a la influencia americana. Su principal teórico, Alexandr Dugin vio publicada en España su obra fundamental por una editorial vinculada al neonazi Movimiento Social Republicano, que salió con un prólogo del autor dirigido al público hispano<sup>5</sup>.

f) Aunque «no existe tradición de racismo en la extrema derecha española y ninguno de sus grupos es supremacista blanco» (Carter, 2005, p.40), muy tardíamente los partidos más radicalizados adoptaron de sus homólogos europeos la defensa prioritaria de la «identidad nacional». Con excepción del minúsculo sector neonazi, derivado de CEDADE<sup>6</sup>, estos pequeños partidos evitaron formalmente el racismo biológico característico de la derecha radical anterior a la Segunda Guerra Mundial y adoptaron el *nativismo*, o racismo cultural. En este, la discriminación entre colectivos étnicos se relaciona no con las características físicas, sino con las divergentes pautas sociales y de identidad cultural de las comunidades recién asentadas: nativos versus inmigrantes.

Inspirado especialmente en el modelo de la ultraderecha francesa, el nativismo tuvo su pulsión inicial en España en la primera década del siglo XXI, con el impacto causado en los barrios obreros de las ciudades, y en algunas zonas agrícolas, por la competencia entre lugareños e inmigrantes por los puestos de trabajo de baja cualificación. Y, sobre todo, por el choque de mentalidades y estilo de vida de la población local con las comunidades homogéneas establecidas por los recién llegados, especialmente la de origen norteafricano: «Hasta los años 2000, los problemas entre autóctonos y marroquíes no se interpretaban en referencia al Islam, sino más bien en términos de costumbres y hábitos culturales, en definitiva, de la incompatibilidad secular entre el «moro» y el español» (Desrués y Pérez-Yruela, p.13). Más tarde, y sobre todo durante la dura crisis económica iniciada en 2009, la ultraderecha extendería con escaso

---

<sup>5</sup> Alexandr Dugin, *La cuarta teoría política* (2012), Barcelona, Ediciones Nueva República. En 1992 había aparecido, en una editorial comercial madrileña, su *Rusia. El misterio de Eurasia*.

<sup>6</sup> El Círculo Español de Amigos de Europa (CEDADE) fue la primera organización nacionalsocialista posterior a la Guerra Mundial. Fundado en 1966 bajo la pantalla de una entidad dedicada a la música de Wagner, a su desaparición, en 1993, fue continuado por algunas agrupaciones políticas, en especial Estado Nacional Europeo y el Movimiento Social Republicano.

éxito su defensa del nativismo, vinculado ahora a la islamofobia en su conjunto y al rechazo de los colectivos de inmigrantes magrebíes y latinoamericanos, en un momento de altísimo paro laboral.

Aunque seguir la cronología de los partidos de la derecha radical entre el final de la Transición y la aparición de VOX sería sumamente prolijo, parece posible agruparlos en tres pautas evolutivas, siguiendo la clasificación de «adopción de estrategias» para Europa occidental que establece M. H. Williams.

Primeramente, la del *legado fascista* vinculada a la herencia búnker tardofranquista: los grupos falangistas, Juntas Españolas o el Frente Nacional, sucesor de Fuerza Nueva, partidos que «parecían encontrarse cómodos en su asociación con el pasado y no buscaron activamente nuevas oportunidades para ganar influencia reposicionándose». Más tarde, la de los partidos *emprendedores* de finales del siglo XX y la de sus *continuadores* de la actual centuria, que renovaron el modelo de organización de partido, «introdujeron líderes carismáticos, buscaron publicidad en los medios de comunicación» y asumieron un nuevo lenguaje «para distanciarse de retórica fascista» o adaptarla a la sociedad postindustrial (Williams, pp.56-57). En España se puede identificar esta nueva línea, en un primer momento, como la radicalizada deriva nacional-revolucionaria (Movimiento Social Español, Alianza por la Unidad Nacional) y, en su segunda fase, como los partidos nacional-populistas (Democracia Nacional, España 2000 y, sobre todo, VOX).

### **Anarcoliberales: orto y ocaso del populismo empresarial**

En este universo variopinto y dinámico, pero canijo en su dimensión exterior, la derecha antisistema española se desenvolvía en unos parámetros comunes en el rechazo pleno al sistema constitucional vigente. Sin embargo, sus grupos poseían visiones doctrinales y proyectos de Estado y de construcción nacional muy diferentes, desde el integrista religioso del Partido Familia y Vida, o del Movimiento Católico Español, hasta las pulsiones neonazis del Movimiento Social Republicano. Se trataba, no obstante, de partidos organizados jerárquicamente, que contaban con programas más o menos vertebrados de construcción de un sistema político e institucional distinto al liberal parlamentario que sancionaba la Constitución de 1978.

A finales del pasado siglo, los analistas comenzaron a prestar atención en la Europa occidental y central a un nuevo estilo de plataformas y partidos que proponían un alejamiento de los procedimientos de la política parlamentaria y que se conocen como populistas: «El populismo considera que la sociedad está dividida en dos homogéneos sectores antagónicos: «el auténtico pueblo» y «la élite corrupta», y argumenta que la política debe ser una expresión de la *volonté générale* de la gente» (Mudde, 2004, p.543). Los populistas apelan a la «democracia directa», la movilización del pueblo contra «el Sistema», que es el Estado inmobilizado y todopoderoso que controlan sus enemigos, los políticos profesionales y los altos funcionarios públicos.

Existe una considerable dificultad al establecer la taxonomía del sector, ya que, «está determinado en gran medida por una subjetividad común y, por lo tanto, a qué personas queremos percibir como tales (...) Usar el término para los extremistas es menospreciarlos; usarlo para los políticos que podrían sugerir una política directa que apele a un gran segmento de la sociedad, puede ser distorsionador» (Oswald, p.5). Por lo que, ante «la connotación negativa asociada a casi todos sus componentes, en general ningún partido político se define explícitamente como populista» (Mudde, 2007, p.35). A pesar de ello, desde la teoría política se ha planteado la existencia de tres variantes en la tendencia. Dos de derecha: el *populismo neoliberal*, partidario del Estado mínimo y del gobierno de una élite de técnicos en frecuente consulta directa con los ciudadanos, y la *derecha radical populista*, o *nacional-populismo*, ultranacionalista y xenófoba, que hereda y moderniza el espacio neofascista. Y otra de izquierda, el *social-populismo* postcomunista, surgido de las movilizaciones populares anticapitalistas y de los movimientos asamblearios.

La apelación a la democracia directa, mediante los referendos y plebiscitos, es una de las vías privilegiadas del discurso protestatario en la derecha populista española, ya que «España no es país para consultas populares. Las condiciones para que se efectúen son difícilmente aceptables para el sistema parlamentario, que no se muestra fácilmente dispuesto a aceptar las demandas ciudadanas» (Lorente, p.402). Su denuncia de la colusión de intereses para impedir las, entre los poderes económicos, la burocracia estatal y la clase política profesional →«la casta», para el populismo de izquierda- es uno de los escenarios favoritos para movilizar la protesta popular en demanda de una reforma radical del sistema representativo que, aseguran, en el vigente modelo parlamentario no estaría al servicio del pueblo.

Paradójicamente, «el populismo se manifiesta contra las elites en la medida en que se trate de las dirigencias en el poder, a las que pretende reemplazar (...) Cuanto menos, llama la atención que rara vez haya coincidencias sociales entre los políticos populistas y los sectores a los que se dirigen» (Grabow, p.126). En España, este «servir al pueblo» fue protagonizado, en la primera ola de populismo derechista, por un gran empresario, José María Ruiz-Mateos, un rico promotor inmobiliario, Jesús Gil y Gil, y un exitoso banquero, Mario Conde, enfrentados a serios problemas en su trayectoria profesional por lo que consideraban una conspiración en su contra de los poderes económicos y de los dos grandes partidos sistémicos, PP y PSOE. Con distintos niveles de intensidad y de capacidad teórica, entre 1986 y 2003 los tres siguieron la senda marcada por Silvio Berlusconi y su *Forza Italia*. Con la diferencia de que el empresario italiano fue tres veces primer ministro de su país y los españoles no pasaron de ser síntoma precursor.

Ruiz-Mateos, miembro de una familia de bodegueros jerezanos, había levantado Rumasa, el mayor emporio empresarial de la España de la época. En 1983, el Gobierno de Felipe González expropió sus empresas alegando riesgo de quiebra y luego las reprivatizó. Ello le lanzó a una espiral de denuncias de corrupción contra la Administración socialista y algunos miembros del empresariado y la banca, que le costaron varios procesos judiciales. El éxito de su búsqueda sobreexposición mediática (llegó a presentarse a juicio vestido de Supermán y su colleja en público al ministro de Economía al grito de «¡Que te pego, leche!» quedó en la memoria popular como un exabrupto justiciero por excelencia) le animó a lanzarse al ruedo político.

En el verano de 1989 fundó el Partido del Trabajo y el Empleo, que preconizaba la desregulación económica casi total, el pleno empleo y la reducción al mínimo de la Administración pública. Con la personalista denominación de Agrupación de Electores Ruiz-Mateos, el partido se presentó a los comicios europeos en un momento en que la derecha parlamentaria se encontraba en su nivel más bajo. Con un discurso básicamente «anti», obtuvo casi el cuatro por ciento de los votos y dos escaños en Estrasburgo, para el líder y su yerno. Pero enseguida se consolidó la opción de gran derecha del recién fundado Partido Popular y la Agrupación, que con el eslogan «España para los españoles» se aproximó a los postulados nativistas de la derecha radical populista conforme a la tipología del denominado «partido xenófobo neoliberal» (Carter, 2017, p.57),

no superó en adelante el uno por ciento de los votos y dejó de funcionar en 1994.

Jesús Gil y Gil, el más «berlusconiano» de los tres, el único que afirmaba pertenecer al pueblo llano, era promotor inmobiliario y propietario de un gran club de fútbol, el Atlético de Madrid. Enfrentado a los problemas que planteaban los ayuntamientos a sus ambiciosos planes de construcción en la turística Costa del Sol, en 1992 obtuvo un rotundo triunfo sobre el anterior equipo socialista al hacerse sus colaboradores con 19 de las 25 concejalías de Marbella (Málaga) y convertirse él en alcalde, prometiendo librar a la ciudad de «prostitutas, lesbianas y drogadictos». Luego creó una plataforma de apoyo a su carrera política, el Grupo Independiente Liberal, cuyas siglas, GIL, reproducían su apellido. Con la promesa de acabar con el bipartidismo municipal, el GIL inició una expansión que le permitió hacerse con muchos ayuntamientos de la costa andaluza y gobernar, en 1999, la ciudad autónoma de Ceuta. Pero socialistas y populares cerraron un pacto para combatirlo, al tiempo que el empresario comenzaba a enfrentarse a procesos judiciales por corrupción y malversación de caudales públicos. Inhabilitado como alcalde por el Tribunal Supremo, Gil disolvió su agrupación política en 2003.

Comprometido a «gestionar los recursos nacionales como una empresa» y autor de la frase «¿pero qué diferencia hay entre arreglar un club (de fútbol) y arreglar un país?»<sup>7</sup>, Jesús Gil ha permanecido como la figura más reconocible y mediática del populismo de derechas en España: «él mismo templó por momentos el diapasón del populismo en este país a finales de los ochenta, durante toda la década de los noventa y parte del nuevo siglo» (Castelló, p.11).

El tercer movimiento liberal-populista lo encabezó Mario Conde, un exitoso empresario con amplia proyección social, miembro de la glamurosa *beautiful people* de la etapa de gobierno socialista y presidente del Banco Español de Crédito (Banesto). Sus problemas de gestión, denunciados como una quiebra patrimonial, llevaron al Gobierno a intervenir el banco y él fue condenado a prisión. Al salir, en 1999, decidió actuar en política y virtualmente adquirió un pequeño partido liberal, el Centro Democrático y Social, que atravesaba una angustiosa situación económica. Con otros grupos aún más pequeños levantó una coalición, la Unión Centrista, que destinaba a acabar con la hegemonía del PP en la

---

<sup>7</sup> Declaraciones a *El País Semanal*, 27-X-1989.

derecha y que presentó candidaturas en 49 de las 52 circunscripciones en las elecciones generales de 2000. La Unión consiguió el 0,10 por ciento de los votos y, en la misma noche electoral, Conde abandonó la presidencia del partido. Repitió en 2012 con otro, Sociedad Cívica y Democracia, que obtuvo el 1,11 por ciento de los sufragios en las elecciones regionales gallegas de ese año, tras lo que el exbanquero abandonó la actividad política.

Pese a tan mínimos resultados, Mario Conde, con una sólida formación jurídica, es una figura clave en la teorización del populismo español de derechas. En su libro *El Sistema. Mi experiencia del Poder* (1994) elaboró un alegato contra un Estado fuerte en manos de políticos profesionales y funcionarios, herederos de «una agobiante carga de tradición autoritaria». Proponía «un resurgimiento de la sociedad civil» mediante la construcción de un Movimiento Cívico antisistema, que concitara un masivo apoyo ciudadano para acometer «una reducción del Estado tanto cuantitativa como cualitativamente». Pero ello no lo debía realizar el pueblo por sí mismo, ya que entonces «la reforma se puede producir por la vía de los hechos y de forma incontrolada». Debían dirigirla los más capaces, los empresarios: «¿Por qué los empresarios no pueden asumir en un momento determinado un papel político? ¿Qué se quiere decir con esa pretendida «profesionalización» de los políticos? ¿No se está tratando de construir un modelo cerrado que provoca esa superestructura desligada de la sociedad?»

El tiempo del liberal-populismo pasó rápido. Entre 1996 y 2004, y luego entre 2011 y 2018, el PP gobernó con un programa económico paladinamente neoliberal, básicamente encomendado a equipos de tecnócratas en coyunturas económicas muy favorables, lo que restó argumentos, y votantes, a la deslavazada acción protestataria de los populistas liberales.

### **Fusión de neos: el ascenso de VOX.**

En 2011, el Partido Popular retornó al poder con mayoría absoluta en el Parlamento y su presidente, Mariano Rajoy, asumió la jefatura de un Gobierno monocolor. En el seno del partido se había desarrollado una corriente crítica que, entre otras cosas, consideraba que el sistema constitucional ponía en serio peligro la unidad nacional al fomentar el auge de los nacionalismos separatistas, y que su modelo de Estado era

excesivamente caro e intervencionista. Neoconservador y nacionalista en política y neoliberal en economía, este sector del PP estaba encabezado por el eurodiputado Alejo Vidal-Quadras, y el presidente de la Fundación para la Defensa de la Nación Española, Santiago Abascal. Su rechazo a la política liberal-conservadora de Rajoy los llevó a escindirse del PP y fundar su partido propio, VOX, en diciembre de 2013: «El PP de Mariano Rajoy encabezó manifestaciones y firmó recursos contra la memoria histórica, el aborto o el matrimonio homosexual, y cuando llegó al poder - icon mayoría absoluta! - no solo no derogó ninguna esas políticas, sino que casi las asume como propias»<sup>8</sup>.

Los inicios fueron modestos, como correspondía a un partido antisistema que buscaba acomodo en la casi inexistente extrema derecha: el 0,23 de los votos en las generales de 2015 y el 0,20 en las del año siguiente. Pero, a continuación, el Partido Popular se vio envuelto en una asombrosa sucesión de escándalos de corrupción en todos los niveles institucionales, que perjudicaron gravemente su crédito político. Bajo la presidencia de Abascal, VOX estuvo entonces en condiciones de sumar buena parte del voto conservador, especialmente cuando Rajoy cayó víctima de una moción de censura parlamentaria, estalló la lucha por su sucesión en el PP y el Partido Socialista llegó al Gobierno sin mayoría absoluta y en una situación general de intensa inestabilidad política. Las dos elecciones generales de 2019 señalaron el despegue espectacular de VOX: el 7,29 por ciento de los votos al Congreso en junio y el 15,08 en noviembre, lo que le convirtió en el tercer partido del país en representación parlamentaria.

Los minúsculos partidos neofascistas y tradicionalistas que debían rivalizar con la nueva formación en la disputa por el voto ultraderechista, desaparecieron prácticamente. La histórica Falange Española de las JONS, que en junio de 2016 recibió 9.909 votos en las elecciones generales, frente a los 47.182 del partido de Abascal, bajó a 616 en noviembre de 2019, mientras VOX se hacía con más de tres millones y medio de sufragios y los restantes grupos de derecha radical habían desaparecido de panorama electoral. Así que la pequeña escisión neoconservadora del PP no se convirtió ahora en la fuerza hegemónica de la extrema derecha. Se convirtió en *toda* la extrema derecha. Y no tuvo que llamar, se le sumaron.

---

<sup>8</sup> Declaración de Víctor Gómez Coello de Portugal, en Altozano y Llorente. (2018 p.128).



Definido abiertamente como partido «fascista» por la izquierda, los estrategas de VOX han buscado limitar ante la opinión pública el impacto en su imagen de la militancia y electorado incorporados desde ese sector. Especialmente cuando, a partir de 2019, se abrió la posibilidad de una futura participación en el Gobierno de la nación y de las comunidades autónomas en coalición con el PP. Resulta evidente que el partido ocupa la posición de extrema derecha en el arco político y que se sitúa en el espectro de la derecha radical populista europea, con tendencia al arbitrismo y componentes de nacionalismo nativista, euroescepticismo, confesionalidad católica o darwinismo social. Aunque sus portavoces no manifiestan, como lo hacían sus antecesores, un rechazo expreso y total de la democracia parlamentaria, defienden sustituir la «constitución jurídica», vigente para ajustarla a la «constitución política», la naturaleza histórica de la comunidad nacional española (Abascal y Bueno, p.122).

En este sentido, tras los comicios de mayo de 2019 al Parlamento Europeo, los diputados electos de VOX evitaron integrarse en el grupo parlamentario Identidad y Democracia, donde figuran los partidos propiamente radical populistas -Alternativa por Alemania, La Liga italiana, el Frente Nacional francés, etc.- y se adhirieron a la minoría europarlamentaria del Partido de los Conservadores y Reformistas Europeos, integrado por grupos euroescépticos de 29 países.

A partir de 2019, VOX pasó, de presentarse como un movimiento antisistema, a situarse en la expectativa de asumir responsabilidades de gobierno, en coalición con el PP. Ello responde a un contexto europeo en el que «los partidos y los políticos de la derecha radical populista comienzan a ser considerados *koalitionsfähig* (aceptables para una coalición) por la mayoría de los partidos tradicionales de derecha y, a veces, también de la izquierda» (Mudde, 2019, pp.28-29). Las elecciones regionales en Madrid, de mayo de 2021 (9,15 por ciento de los votos) y en Andalucía, de junio de 2022 (13,47) convirtieron al partido en un posible apoyo parlamentario para los gobiernos del Partido Popular, mientras que las de Castilla y León, de febrero de 2022 (17,64), permitieron a VOX entrar, por primera vez, en un Ejecutivo autonómico con el PP.

Habrà que esperar a los procesos electorales de 2023 (municipales, regionales y generales) para comprobar si la espectacular progresión del novel partido que ha unificado a la extrema derecha le lleva a integrarse plenamente en el sistema de gobernanza del Estado. Y si, con ello, desaparecerà la derecha antisistema en España luego de medio si-

glo, o se abrirá un proceso de reasentamiento con nuevas opciones radicales.

**Tabla 1.**  
**La derecha antisistema en las elecciones al Congreso de los Diputados (1977-2019)**

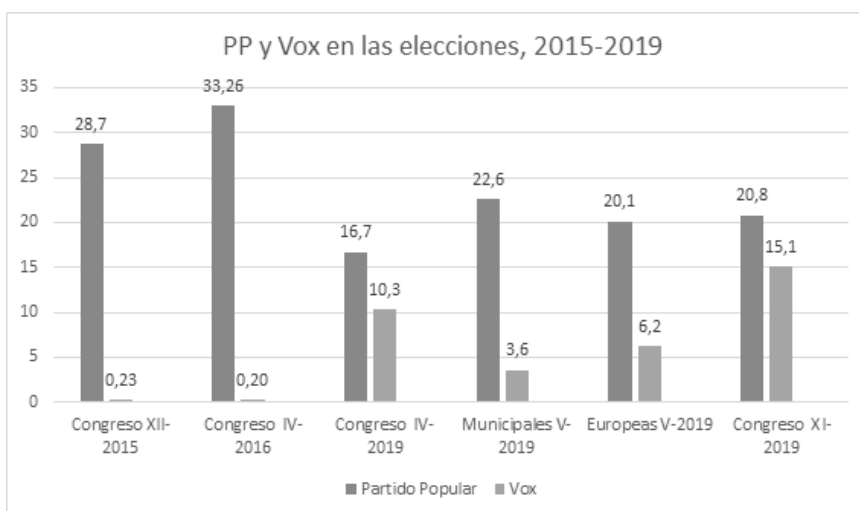
Elección	% votos a candidaturas	Listas	Lista más votada	% lista
1977-VI	0,83	7	Alianza Nacional 18 de Julio	0,37
1979-III	2,31	5	Unión Nacional	2,11
1982-X	0,73	7	Fuerza Nueva	0,52
1986-VI	0,26	4	FE-JONS	0,22
1989-X	1,20	3	Agrupación Ruiz-Mateos	1,08
1993-VI	0,34	5	Agrupación Ruiz-Mateos	0,23
1996-III	0,06	4	Falange Española Auténtica	0,05
2000-III	0,55	7	Grupo Independ. Liberal	0,32
2004-III	0,33	9	Partido Familia y Vida	0,07
2008-III	0,26	10	FE-JONS	0,06
2011-XI	0,06	4	España 2000	0,04
2015-XII	0,27	4	VOX	0,23
2016-VI	0,28	4	VOX	0,20
2019-IV	7,29	2	VOX	7,29
2019-XI	15,08	2	VOX	15,08

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://infoelectoral.interior.gob.es>

**Tabla 2.**  
**La derecha antisistema en las elecciones al Parlamento Europeo (1987-2019)**

Elección	% votos a candidaturas	Listas	Lista más votada	% lista
1987-VI	0,76	2	Frente Nacional	0,64
1989-VI	4,44	3	Agrupación Ruiz-Mateos	3,89
1994-VI	0,57	4	Agrupación Ruiz-Mateos	0,45
1999-VI	0,22	4	Falange Española Independiente	0,07
2004-VI	0,17	5	Familia y Vida	0,05
2009-VI	0,28	7	Alternativa Española	0,13
2014-V	1,98	5	VOX	1,61
2019-V	6,33	2	VOX	6,28

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://infoelectoral.interior.gob.es>



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://infoelectoral.interior.gob.es>

## Referencias bibliográficas

- Abascal. S. y Bueno. G. (2008), *En defensa de España. Razones para el patriotismo español*, Madrid, Ediciones Encuentro.
- Altozano. G. y Llorente. J. (2018). *España viva. Conversaciones con 12 dirigentes de VOX*, Madrid, Kalma Libros.
- Caiani. M. y Parenti. L. (2011), «The Cyber-Hate in Spain: Extreme Right Organizations and the Internet», *Análise Social*, vol. XLVI (201), pp.719.740.
- Cantarero, J. (2010). *La huella en la bota: de los nazis del franquismo a la nueva ultraderecha*, Madrid, Temas de Hoy.
- Carter. E. (2005). *The Extreme Right in Western Europe. Success or Failure?* Manchester University Press.
- Carter. E. (2017) «Party Ideology», en Mudde. C. ed. *The Populist Radical Right. A Rider*, Londres, Routledge, pp.28-67.
- Casals, X. (1998). *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza & Janés.
- Casals, X. (2013). *El pueblo contra el Parlamento. El nuevo populismo en España 1989-2013*, Barcelona, Pasado & Presente.
- Castelló. I. (2017). *Salvaje. La imperiosa historia de Jesús Gil y Gil*, Barcelona, Editorial Contra.
- Desrues. Th. Y Pérez Yruela. M. (2008) *Percepciones y actitudes hacia el Islam y los musulmanes en España. Avance de resultados*, Madrid, Instituto de Estudios Sociales Avanzados,
- Gallego, F. (2006). *Una patria imaginaria. La extrema derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis.
- Gil Pecharromán. J. (2019). *La estirpe del camaleón. Una historia política de la derecha en España (1937-2004)*, Madrid, Taurus.
- González, M. (2022). *VOX S.A. El negocio del patriotismo español*, Barcelona, Ediciones Península.
- Grabow. K. (2017) «El pueblo, del pueblo, para el pueblo. Populismo: características y tendencias», *Diálogo Político*, vol. XXXIV-2, pp.124-129.
- Williams. M. H. (2006), *The Impact of Radical Right-wing Parties in West European Democracies*, Londres, Palgrave-Macmillan, 2006.

- Kitschelt. H. y McGann. A. J. (1995) *The Radical Right in Western Europe: A Comparative Analysis*, Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Lorente. J. (2018) «Spain: No Country for Direct Democracy?», en Blokkmans S. y Russack. S. ed., *Direct Democracy in the European Union*, Londres, Rowman & Littlefield International, pp.389-410.
- Mudde. C. (2004) «The Populist Zeitgeist», *Government and Opposition*, n. 39/4, p.541-563.
- Mudde. C. (2007), *Populist Radical Right Parties in Europe*, Cambridge University Press.
- Mudde. C. (2019). *The Far Right today*, Cambridge, Polity Press.
- Müller, J. ed. (2019). *La sorpresa VOX*, Barcelona, Planeta.
- Oswald. M. (2022). «Populism. Introduction to & some reflections on the concept», en Oswald M. ed. *The Palgrave Handbook of Populism*, Londres, Palgrave, pp.3-30.
- Rama. J. L. Zanotti. Turnbull. S. J. y Santana. A, (2021), *VOX. The rise of the Spanish Populist Radical Right*, Londres, Routledge.
- Rodríguez Jiménez, J. L. (1994). *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC.
- Sánchez Soler, M. (1993). *Los hijos del 20-N. Historia violenta del fascismo español*, Madrid, Temas de Hoy.



Las derechas latinoamericanas  
en el Siglo XXI y su novedoso vínculo  
con las élite económicas.  
Los casos de Horacio Cartes (2013)  
y Mauricio Macri (2015)<sup>1</sup>

Latin American rights in the 21st century  
and its new link with the economic elite.  
The cases of Horacio Cartes (2013)  
and Mauricio Macri (2015)

Monica Nikolajczuk<sup>2</sup>

**Resumen**

El presente artículo tiene como objetivo indagar, desde la perspectiva de la Sociología Histórica y la metodología comparada, en el particular vínculo entre derechas y élite económica en el Poder Ejecutivo a través de los fenómenos de presidentes-empresarios y puerta giratoria. Sostenemos que ha existido un cambio cuantitativo y cualitativo tras el inicio del denominado cambio de época y particularmente, luego de la crisis global de 2008, mutando en un tipo de vinculación generalizada, persistente y consolidada en el ámbito institucional partidario. A par-

**Abstract**

This article aims to investigate, from the perspective of Historical Sociology and comparative methodology, the particular link between the right and the economic elite in the Executive Power through the phenomena of presidents-businessmen and ceocracy. We maintain that there has been a quantitative and qualitative change after the beginning of the so-called change of era and particularly, after the global crisis of 2008, mutating into a type of generalized, persistent and consolidated linkage in the partisan institutional sphere. From there we can obser-

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 10/9/2022 - trabajo aceptado 1/12/2022

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Magíster en Estudios Sociales Latinoamericanos por la misma casa de estudios y doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONICET) bajo la dirección de Lorena Soler. Jefa de trabajos prácticos de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

tir de allí podemos observar el creciente protagonismo del empresariado frente a otros sectores sociales en los partidos derechistas. Este fenómeno se evidenció en diversos países de la región a través de la circulación de las trayectorias desde el ámbito privado empresarial al ámbito público, particularmente en la titularidad del Poder Ejecutivo y su cartera ministerial. Reconstruiremos este proceso a nivel regional (Perú, Chile, Ecuador y Brasil) y puntualmente las experiencias de Mauricio Macri en Argentina (2015) y de Horacio Cartes en Paraguay (2013).

**Palabras clave:** Derechas latinoamericanas; Élite económica; Puerta giratoria, Paraguay, Argentina.

ve the growing role of the business community against other social sectors in the right-wing parties. This phenomenon was evidenced in various countries of the region through the circulation of trajectories from the private business sphere to the public sphere, particularly in the ownership of the Executive Power and its ministerial portfolio. We will reconstruct this process at the regional level (Peru, Chile, Ecuador and Brazil) and specifically the experiences of Mauricio Macri in Argentina (2015) and Horacio Cartes in Paraguay (2013).

**Kye words:** Latin American rights; economic elite; Ceocracy; Paraguay; Argentina.

## Introducción

El presente artículo tiene como objetivo indagar en el particular vínculo entre derechas y élite económica en el plano político institucional, particularmente, al interior del Poder Ejecutivo a través de los fenómenos de presidentes-empresarios y puerta giratoria. Sostenemos que existieron dos hitos en la vinculación entre las derechas y la élite económica. El primero de ellos se concretó en la década de 1990 como consecuencia de los cambios estructurales en las élites locales tras la implementación del neoliberalismo como régimen de regulación social por un lado, y por el otro, en las transformaciones asumidos en las derechas latinoamericanas tras la transición democrática. El segundo reside en una vinculación generalizada, persistente y consolidada en el ámbito institucional partidario que se habilitó tras el inicio del denominado *cambio de época* y particularmente, luego de la crisis global de 2008.

A partir de allí podemos observar el creciente protagonismo del empresariado frente a otros sectores sociales en los partidos derechistas. Este fenómeno se evidenció en diversos países de la región a través de la circulación de las trayectorias desde el ámbito privado empresarial (élite empresarial) o corporativo empresarial (élite corporativa) al ámbito público, particularmente en la titularidad del Poder Ejecutivo y su cartera ministerial. De allí la importancia de su estudio puesto que, en varios



países, fueron estos actores sociales quienes garantizaron el ascenso de las derechas por la vía electoral.

Analizaremos este proceso a nivel regional (Perú, Chile, Ecuador y Brasil) para luego concentrarnos en los casos de Mauricio Macri en Argentina (2015) y de Horacio Cartes en Paraguay (2013).

Proponemos una perspectiva metodológica basada en la Sociología Histórica. La misma admite un análisis centrado en las intersecciones de contextos estructurales y experiencias de grupos y se vuelve especialmente fecunda para el abordaje del cambio social (Skocpol, 1994). Por su parte, la metodología comparada nos permite construir objetos, temporalidades y categorías únicas que surgen de la indagación conjunta de los casos, llegando a conclusiones que permitan explicar diferencias y similitudes (Tilly, 1991).

### **Derechas latinoamericanas y élite económica élite en el siglo XXI. Un abordaje sociohistórico**

Las derechas latinoamericanas han experimentado importantes cambios en el siglo XX y los albores del siglo XXI. Insertas en campos políticos cada vez más complejos y atravesadas por coyunturas de época, fueron mutando su espectro de ideas, cambiando su composición social y forjando nuevas alianzas con distintos sectores de la sociedad.

Congruente con la diversidad que implica América Latina como unidad analítica, el campo derechista regional se ha mostrado históricamente heterogéneo y su caracterización ha sido esquiva. Sin embargo, puede observarse la comunión de diversos elementos<sup>3</sup>. En la década del veinte, tras el triunfo de la Revolución Rusa, las derechas asumieron una impronta eminentemente anticomunista, siendo los ejemplos más representativos la Legión Cívica en Argentina, los revisionismos del Río de la Plata y el revisionismo chileno. Con la crisis económica de la década del treinta construyeron un lenguaje fuertemente antiliberal y, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, adoptaron, en algunos casos, una impronta antisemita, como el nazismo chileno y el integralismo brasileño. Daniel Lvovich (2016) ha demostrado que desde la década de 1920, tanto en Argentina como en toda Sudamérica, el gran miedo a la revolu-

---

<sup>3</sup> El siguiente racconto histórico sobre las derechas latinoamericanas es una revisión y ampliación de los expuesto en Prego y Nikolajczuk (2017).

ción permeó los repertorios de acción y discursos de las élite y clases dominantes marcando dos improntas: un ala reformista y otra inflexiblemente represiva (p.38).

Posteriormente, en la coyuntura de la Guerra Fría, a partir de las experiencias revolucionarias en la región<sup>4</sup> y la emergencia de experiencias populistas clásicas<sup>5</sup> se activó un lenguaje las veces liberal, antifascista, anticomunista y antipopulista en tanto postulados identificados como otredades de la democracia (Vicente, 2016). Asimismo, puede rastrear-se un alineamiento con la política externa de Estados Unidos para la región, a través de la consolidación del panamericanismo como ideario (Broquetas, 2016).

La Doctrina de Seguridad Nacional aplicada desde la década de 1960 se asentó en la construcción del enemigo interno, y en base a ello, las derechas más reaccionarias impulsaron, apoyaron y/o protagonizaron a los gobiernos de corte autoritario cuya características más conocida fue la aplicación del terrorismo. Se hizo más evidente la porosidad y comunidad de intereses entre sectores empresariales, eclesiásticos, militares y partidos de derechas, basada en la proscripción y la represión sistemática estatal y en la aplicación de un sistema económico que dio fin definitivamente a los Estados benefactores e interventores en la región. En efecto, la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional tuvo como objetivo último facilitar la instauración de un modelo económico acorde a los intereses de las clases económicamente dominantes (Ansaldo y Giordano, 2012). De allí que el nuevo modelo de organización política, social y económica requiriera de la íntima conexión entre sectores económicamente dominantes y las élite políticas.

La transición a la democracia implicó nuevamente la adaptación de la derecha a la nueva coyuntura histórica. El derrumbe del socialismo real moldeó las adhesiones político-ideológicas dando lugar al surgimiento de marcos de referencias más difusos, pero también la victoria de los ideales del pro-mercado y el Estado mínimo. La derrota de los movimientos revolucionarios de izquierda y el fin de los denominados populismos habilitaron el ingreso pleno del neoliberalismo en la región y con él, la implementación de las políticas del Consenso de Washington (An-

---

<sup>4</sup> Nos referimos a la Revolución Cubana (1959); la revolución Boliviana (1952) y la revolución guatemalteca (1954) especialmente.

<sup>5</sup> En México, Lázaro Cárdenas (1934-1940); en Brasil, Getulio Vargas (1950-1954) y en Argentina, Juan Domingo Perón (1946-1955).

saldi y Soler, 2015). En este marco, las derechas latinoamericanas llegaron al poder vía elecciones y aplicaron reformas estructurales que tendieron a la redistribución regresiva del ingreso y a minimizar la capacidad del Estado en el control y organización de la economía (Prego y Nikolajczuk, 2017). Como advierte Hinkelammert (1988), haciendo referencia a la derecha emergente en la década de 1980:

La actual etapa de democratización en América Latina se caracteriza por su sentido instrumental, que deja de lado toda auténtica integración participativa de la población. La nueva derecha es heredera de las dictaduras militares de Seguridad Nacional, y su vocación es asegurar el esquema de poder originado por esas dictaduras bajo formas democráticas, en beneficio de las élites (p. 104)

Los casos de Carlos Menem (1989-1999) en Argentina, Alberto Fujimori (1990) en Perú -paradójicamente también llamados populistas- Víctor Paz Estenssoro (1985-1989) y Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2003) en Bolivia, Fernando Henrique Cardoso (1995-2003) en Brasil, Jamil Mahuad Witt (1998-2000) en Ecuador, y Juan Carlos Wasmosy (1993-1998) en Paraguay demostraron que las derechas partidarias lograban articular sus prácticas políticas en el marco de las instituciones democráticas. En este contexto, el concepto de populismos de derecha se hizo de utilidad para el abordaje de estas experiencias.

En los albores del siglo XXI, el paradigma neoliberal entró en una crisis generalizada, dando inicio a una etapa que Maristella Svampa (2016) ha denominado como *cambio de época*. En la misma se experimentó -en simultáneo- la irrupción de los actores subalternos en el espacio político y la emergencia de gobiernos de tipo populista-progresista<sup>6</sup> (Soler, 2020) en los cuales se priorizó la integración regional antes que el bilateralismo con Estados Unidos y Europa; se revalorizó el rol del Estado, distinguiéndose de la política de *laissez faire* de la década precedente; se amplió la participación política en democracias puramente formales y se concretó una distribución del ingreso nacional progresiva frente los altos niveles de desigualdad producto de la implementación de políticas neoliberales.

---

<sup>6</sup> Venezuela, 1999; Brasil, 2003; Argentina, 2003; Uruguay, 2005; Bolivia, 2005; Ecuador, 2007; Paraguay, 2008.

Tras un momento de auge de estos gobiernos, los sectores subalternos que robustecieron sus bases (Rebón y Modonesi, 2011) presentaron demandas divergentes y surgieron las tensiones latentes frente a cuestiones claves como el desarrollo, el alcance de la democracia, el rol del Estado y los niveles de autonomía (Le Quang, 2016). Asimismo, los sectores sociales medios, atravesados por el proceso de movilidad social ascendente en curso, comenzaron a articular demandas y el conflicto social debilitó a las experiencias progresistas, lo que evidenció las dificultades para construir proyectos hegemónicos (Balsa, 2016).

En este marco, las derechas latinoamericanas se vieron condicionadas a reconfigurar las estrategias de intervención política y a consolidar las alianzas sociales, cambiando su composición social e incluyendo a nuevos actores (Prego y Nikolajczuk, 2020), sus formatos de representación y formas de acceso al poder (Soler y Prego, 2019) al tiempo que se muestran como las promotoras del cambio social, tal como ha demostrado recientemente (Stefanoni, 2021). Sin embargo, hay que observar que, aunque en términos pragmáticos las derechas parecen haberse transformado, programáticamente mantienen un núcleo duro de ideas basadas en políticas de mano dura, conservadurismo valórico, y liberalismo de mercado (Luna y Rovira y Kaltwasser, 2021) o, como observa Waldo Ansaldi (2017) retomando a Norberto Bobbio (2014), mantienen su núcleo orgánico intacto: un irrestricto posicionamiento sobre desigualdades sociales, definiéndolas como algo natural y que no debe ser condicionada por el accionar del Estado .

En la actualidad, se discute si el ascenso de las derechas revirtió el ciclo progresista-populista o si lo que hay es una alternancia entre gobiernos de derecha y la denominada tercera o «nueva» nueva izquierda (Natanson, 2022). La derecha logró recuperar la dirección de los gobiernos (Paraguay, Brasil y Uruguay) o imponerse donde existió continuidad de las derechas en el poder (Perú y Colombia, 2022). Lo cierto es que, siguiendo a Luna y Rovira Kaltwasser (2021), lo que existe es una clara reacción contra los oficialismos, sin importar signo político-ideológico y sin cristalizar una determinada correlación de fuerzas. En efecto, el mapa político actual se expresa de forma fragmentado y en clara disputa<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Esta hipótesis sobre el mapa regional actual ha sido discutida y constituida en el marco de la materia Procesos de Cambio Social en América Latina, cátedra Soler. Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

En cuanto al particular vínculo entre derechas y élite económica, como argumenta Ana Catellani (2018) -para el caso argentino pero que hacemos extenso a la región- una mirada de largo plazo permite establecer que la presencia de los miembros de la elite económica fue predominante en gobiernos dictatoriales y que, básicamente, se concentró en las áreas de gestión económica y financiera. Sin embargo, también advierte que, los periodos de aplicación de reformas estructurales, como la década de 1990, registran una mayor cantidad de empresarios en el gabinete, en puestos de poca visibilidad vinculados a la gestión económica, aunque claves a la hora de aplicar políticas centrales como las privatizaciones y la regulación de los servicios públicos (pp. 49-50).

También Durand (2010) sostiene que el vínculo se consolidó de forma progresiva durante el ciclo neoliberal:

Se produjeron revueltas empresariales en defensa de la propiedad privada, como en México en 1982 y en Perú en 1987, y un acomodo de los empresarios a líderes populistas, como sucedió con Carlos Menem y Alberto Fujimori. Pero la gran noticia fue la emergencia de candidatos empresarios, como Gonzalo Sánchez de Lozada en Bolivia y Vicente Fox en México (Durand, 2010: 68).

En efecto, el ciclo neoliberal fue un hito en el vínculo aquí analizado. Nuestra hipótesis es que el segundo hito se inició tras la crisis financiera de 2008 cuando se habilitó un escenario novedoso. Tal como advierte Enzo Traverso (2019), las políticas neoliberales son la fuente de las nuevas derechas y de la crisis de las socialdemocracias: el modelo neoliberal no fue capaz de renovarse y de restablecer un equilibrio, lo que deslegitimó a las élites y a las instituciones establecidas por él, siendo esta la principal premisa de surgimiento de las nuevas derechas actuales. En el mismo sentido, Vázquez Salazar (2020) explica que la «marea conservadora» es consecuencia del ajuste de las élites políticas y económicas a las nuevas necesidades y formas de acumulación del capital a escala mundial y constituye un intento de salida a los fallidos esfuerzos que se han desplegado para hacer frente a la debacle económica de 2008. En efecto, esta crisis demostró que el modelo económico propuesto por las experiencias populistas-progresistas no lograron revertir exitosamente los condicionantes estructurales propios de las economías latinoamericanas. Asimismo, esta crisis profundizó el fenómeno de deslegitimación de la clase política tradicional aportando condiciones dilectas para el in-

greso definitivo de los *outsiders* a la política cuyo inicio data de la eclosión del neoliberalismo al finalizar el siglo XX. Mariana Heredia (2019) trabajó en el rol de los economistas y los expertos en la década de 1990 y advirtió que estos se erigieron como protagonistas en la elaboración, las interpretaciones y las redes de poder que se asocian al modelo neoliberal. Para la autora, la importancia de su análisis radica en que fueron parte del círculo íntimo que participó en la toma de decisiones y resultaron de importancia para su legitimación como sujetos con *expertise* política. En el periodo transcurrido desde la crisis del neoliberalismo hasta la actualidad, lejos de verse deslegitimados -como la clase política tradicional- los sujetos provenientes de las esferas económicas y de los sectores empresariales fueron ponderados en tanto tres aspectos: su *expertis*, la eficiencia y la modernización (Castellani, 2018).

Sostenemos que la diferencia entre el primer momento de consolidación del vínculo entre derechas y élite económica (década de 1990) y el segundo (a partir de 2008) reside en que la vinculación actual es generalizada, persistente y consolidada en el ámbito institucional partidario. Este hecho se traduce en el protagonismo del empresariado frente a otros sectores (por ejemplo expertos o clase política tradicional) en los partidos derechistas, siendo, en diversas experiencias, los sujetos sociales que han logrado garantizar el ascenso de estas fuerzas por la vía electoral.

Esto puede verse con evidencia en diversos países de la región a través de la reconstrucción de las trayectorias de los titulares presidenciales y en el fenómeno de puerta giratoria. A continuación analizaremos estos dos fenómenos en forma comparada en Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, y Paraguay en el periodo 2013-2018.

### **Vínculo entre élite económica y derechas a través de los fenómenos de los empresarios-presidentes y la puerta giratoria**

Entendemos por élite económica a aquellos individuos que ocupan los máximos puestos de poder en la sociedad y, por tanto, ejercen influencia constante y sustancial sobre las decisiones que afectan el funcionamiento de la sociedad (Atria y Rovira Kaltwasser, 2018). Asimismo, retomamos la propuesta de Ana Castellani (2016), quien incluye en esta categoría analítica a los empresarios en tanto dueños de los medios de producción y a los sujetos que tienen altos cargos de dirección al interior

de estas empresas (en ambos casos se refiere a la élite empresaria) y a los líderes gremiales de las corporaciones que representan al empresariado (élite corporativa).

Cuando las trayectorias ocupacionales y políticas de estos sujetos circulan desde el ámbito privado al público y viceversa nos encontramos ante el fenómeno de la puerta giratoria. Su objetivo principal es garantizar y justificar la incidencia de un sujeto colectivo en el accionar del Estado en favor de los ámbitos de negocios de procedencia e iniciar un ciclo de confianza/inversión/crecimiento y, a partir de allí, la organización de la administración pública sobre la base de los criterios propios del *management* privado (Catellani, 2018). Tal como advierte Varesi (2018), la consecuencia es un cambio en la forma de Estado que permite comprender la radicalidad que presentan las medidas del plan económico y las serias incidencias que él mismo ejerce sobre el proceso de acumulación. En efecto, estas acciones contribuyen a aumentar la brecha de la desigualdad y perjudican la democracia (Durand, 2018).

Algunos datos son elocuentes de este fenómeno en la región. Según un informe realizado por el Observatorio Electoral de América Latina (2019), bajo las experiencias de los así denominados presidentes empresarios el fenómeno de la puerta giratoria -en la composición ministerial del Poder Ejecutivo- ha sido un elemento ordinario. En Perú bajo la presidencia de Pedro Pablo Kuczynski se registra el mayor porcentaje de ministras y ministros sin participación política previa a acceder al cargo con un 68,2% de trayectoria *outsider*, mientras que lo sigue Chile con un 42,7%, Argentina con 37,8% y Paraguay con un llamativo 28,6% que responde más a la fortaleza del ala tradicional del Partido Colorado que a una valoración de las trayectorias políticas puras. Otro dato significativo es que en Argentina, el 67% fue propietario o mantuvo un cargo directivo en el ámbito privado, mientras que en Perú el porcentaje ascendió a un 66,7%, en Chile a un 57,8% y en Paraguay a un 31,7%. Lo que confirma que el ámbito privilegiado para el reclutamiento de *outsider* fue el mundo empresarial, por lo menos en los primeros tres casos.

También existen experiencias donde los titulares del Poder Ejecutivo pertenecieron a otros sectores sociales, pero tras su llegada promovieron la puerta giratoria. Nos referimos a los casos de Brasil y Ecuador. En Brasil Jair Bolsonaro es un militar de carrera que fue electo presidente por el Partido Social Liberal (PSL) en octubre de 2018 con un total de 55,21% contra el candidato del Partido de los Trabajadores (PT) Fer-

nando Haddad. En este país, el mayor desembarco de ceos se dio en las carteras de justicia, vivienda, trabajo, jefatura de gabinete y, especialmente en el Ministerio de Economía, Agricultura, Producción, Energía y Minas (58,3%) articulando con la presencia de Paulo Guedes, jefe del área y fundador del Instituto Millenium cuyo objetivo es promover los *Fórum da Liberdade* «esos encuentros donde las élites económicas van reconociendo a sus próximos políticos afines y se divulgan las bondades del libre mercado» (Salas Oroño, 2016:10).

Por su parte, Lenin Moreno llegó a la presidencia de Ecuador en 2017 de la mano de Alianza País y con el apoyo del presidente saliente Rafael Correa. Prontamente Moreno se alejó de la dirección económica y política del partido e inició un ciclo de reapertura neoliberal y un proceso de captura de la esfera económica por la elite empresarial (Báez, 2020) donde los casos más emblemáticos fueron la designación del presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano (CEE) como ministro de Economía y Finanzas y abril de 2018 del hermano de presidente de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE) en el Ministerio de Trabajo. Este proceso se consagró con la llegada al poder del empresario Guillermo Lasso en el año 2012, dueño del Banco de Guayaquil.

Este ascenso de la élite económica al poder político institucional ha derivado en la emergencia de fructuosos estudios que se han dedicado a estudiar el fenómeno desde América Latina.

El libro de Francisco Durand titulado «La captura del Estado en América Latina, reflexiones teóricas» de 2019 se ha convertido en una referencia insoslayable. En el mismo, el autor desarrolla conceptualmente los distintos mecanismos de intervención de la élite económica en el ámbito político-institucional y resalta la importancia de cuatro de ellos: financiación electoral, Lobby, soborno y puerta giratoria. Sobre este último, advierte que se ha acrecentado recientemente y que sirve como bisagra de la élite para conectar y, eventualmente, penetrar en el sector público, cumpliendo tres funciones: aprovechar las oportunidades de influencia, defenderse de eventuales problemas y participar en alianzas o arreglos políticos que hay que sostener desde adentro (p. 119).

En un estudio de índole más empírica, Alonso Cañete (2018) ha analizado una serie de políticas públicas de corte neoliberal en El Salvador, Argentina, Guatemala, Perú, República Dominicana, Honduras, Chile, Ecuador, Paraguay durante el periodo 1996-2017 y ha llegado a la conclusión que entre los mecanismos de las élite política para influir en su tratamiento y concreción los dos privilegiados fueron el de la puerta



giratoria y las campañas de los conglomerados mediáticos.

Por su parte, Sartelli y Botinelli (2018) han demostrado cómo se despliega este fenómeno en el ámbito parlamentario:

[Existe] una sobre representación de empresarios en los puestos legislativos. Del total de élites parlamentarias en los 8<sup>8</sup> En los países seleccionados casi la cuarta parte de las bancas (23%) son ocupadas por empresarios. Estos datos reafirman la hipótesis del «sobredimensionamiento» del poder político de las élites económicas en la política latinoamericana. Los empresarios se encuentran sobredimensionados (Carnes y Lupu, 2015) en los espacios de representación política cuando se los compara con la proporción que tienen esas categorías sociales en el conjunto de la población (p.6).

Para apreciar estos datos respecto de la orientación ideológica por las cuales las élite económicas participan institucionalmente de la vida parlamentaria, los autores afirman que mientras en los partidos de Izquierda se encuentra un 19% de empresarios, en los partidos de derecha ese porcentaje alcanza el 31%. Finalmente, el reciente trabajo de Inés Nercesian (2020) reconstruye las trayectorias de lo que denomina presidentes-empresarios en Brasil, Perú, Paraguay, Argentina, Chile, México, Colombia y El Salvador. En el mismo, la autora advierte que el análisis acerca de los mecanismos concretos de captura debe plantearse en relación con el modelo de acumulación económica y ante la pregunta ¿Por qué tantos empresarios en este siglo XXI? sostiene que «las explicaciones que ponen foco en la dimensión política, como la crisis de los partidos, el temor por el avance de las experiencias progresistas, entre otras, y los enfoques individuales, que apuntan a indagar por qué un empresario optó por ingresar a la política, son productivos para pensar esta época» (p.26).

A continuación nos centraremos de forma sucinta en dos casos emblemáticos de presidentes empresarios y de puerta giratoria: la experiencia de Mauricio Macri (2015) en Argentina y de Horaco Cartes (2013) en Paraguay. Reconstruiremos la trayectoria empresarial de ambos y el rol de la élite económica en la constitución de sus ministerios.

---

<sup>8</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Perú y Uruguay.

## Ceocracia y puerta giratoria en América Latina. Los casos de Argentina y Paraguay (2013-2019)

En Paraguay, tras el golpe parlamentario a Fernando Lugo en 2012 y la breve presidencia de Federico Franco, Horacio Cartes ganó las elecciones de 2013 habiéndose afiliado al Partido Colorado sólo con el fin de presentarse en los comicios electorales de ese año. Su gobierno se erigió como «modelo de reestructuración integral del capitalismo paraguayo, para integrar el país y su alta burguesía empresarial al sistema económico mundial transnacional en desarrollo» (Lachi, 2015:248). En Argentina, Mauricio Macri, a través de la Alianza Cambiemos, ganó el balotaje en el año 2015 con un 51,34% de los votos, tras un ciclo de 12 años de kirchnerismo (2003-2015) desarrollando una política orientada hacia el ajuste social y la reestructuración regresiva del ingreso y de la estructura productiva (Cantamutto, Constantino y Schorr, 2019).

En cuanto a las trayectorias empresariales veremos que ambos representan a la élite empresarial diversificada e integrada. Mauricio Macri tiene un origen familiar empresarial que remite al Grupo Macri-SOC-MA. Este grupo fue fundado en 1952 por su padre, Franco Macri, e inició sus actividades como subcontratista del Estado para obras públicas. Sin embargo, su mayor desarrollo se experimentó durante la última dictadura militar (1976-1983). El Grupo Macri fue uno de los principales favorecidos con la política de transferencia de ingresos desde el sector asalariado hacia el capital concentrado en esta etapa a través del endeudamiento externo y la estatización de la deuda externa privada y los regímenes de promoción industrial (Abeles, 1999). Durante la década del noventa el Grupo Macri llevó a cabo una profundización de la inserción primario-exportadora (Castellani y Gaggero, 2011). Nuevamente el conglomerado logró explotar sus vínculos con el Estado a través de la empresa Movicom, de su participación en Sevel y con su ingreso a algunos consorcios adjudicatarios de empresas privatizadas: distribuidoras de gas Cuyana y del Centro, áreas petroleras transferidas al sector privado en el marco de la privatización de YPF y de corredores viales (Zambaglione y Simeone, 2016: 91). Asimismo, participó en el proceso de privatización del correo estatal y, a la salida de la convertibilidad, el grupo fue beneficiado con la pesificación de las deudas de empresas privadas durante el gobierno de Eduardo Duhalde (2002-2003).

En el caso de Horacio Cartes, como advierte Masi (1989) durante la década de 1970 habría surgido un tipo de empresario vinculado a la

actividad de contrabando y a la adjudicación de obras públicas cristalizada en la élite cívico-militar. Su fortuna se explicaría, inicialmente, al usufructo de vínculos políticos directos con el régimen: Ramón Cartes (padre de Horacio Cartes) fue piloto del consuegro de Stroessner, Andrés Rodríguez (presidente de la Nación tras protagonizar el golpe de Estado de 1989). En 1958, junto a Luis Alberto Cartes y William Riso, crea la empresa Aerocentro S.A, la cual se convirtió en la primera representante de Cessna Aircraft Company en el país. Sin embargo, prontamente se desvincula de los lazos estatales y emprende un camino al margen de la obra pública y orientado a la diversificación e integración empresarial, usufructuando la política económica neoliberal impuesta en Paraguay desde la caída de Alfredo Stroessner en 1989.

En el año 1994 el conglomerado ingresó al negocio del tabaco convirtiéndose en socio de Tabacalera del Este S.A. En 1996, creó Tabacos del Paraguay S.A. empresa dedicada a la distribución de sus productos. En 1999 dió inicio a la firma Habacorp SRL, para la distribución de cigarrillos puros originarios de Cuba y luego Cigar Trading SRL para operar la franquicia de La Casa del Habano. En el año 2002 fundó la Compañía Agrotabacalera del Paraguay S.A. dedicada a la producción de tabaco. Desde el 2008, Tabacos del Paraguay S.A. comercializa los cigarrillos de la marca Palermo en Estados Unidos.

En la actualidad el grupo también cuenta con Bebidas del Paraguay S.A, creada en 2001 y encargada de la producción e importación de bebidas. A través de la empresa Bebidas USA Inc. comercializa en Estados Unidos la producción Planet PULP. Desde el mismo año cuenta con la empresa logística Distribuidora del Paraguay S.A que se encarga de distribuir y comercializar los productos producidos e importados por Bebidas del Paraguay S.A. En el 2006 comienza a funcionar la empresa Agrocitrus del Paraguay S.A. Ubicada en el municipio de Bertoni, en el departamento de Caazapá.

En el sector agroganadero mantiene la propiedad de la empresa ganadera Sofia S.A dedicada a la reproducción y venta de ganado vacuno, dentro de la que se encuentra Estancia Chajha S.A. También es propiedad del grupo Consignataria de Ganado S. A., a través de la cual se operan actividades como la intermediación en operaciones de compra y venta de ganado de productores a frigoríficos, o el control de faena, transporte y pre-embarque.

Horacio Cartes también es reconocido como un empresario del fútbol y dirigente deportivo. Paraguay Soccer S.A se encarga de la ges-

ción del Club Libertad de primera división y es dueña de parte del plantel de la institución. Por último, a través de La Misión S.A. se gestiona el centro terapéutico Máximo Ravenna y el spa médico Younique.

En cuanto al rol de la élite económica en la política institucional observamos que en el caso de Cambiemos este proceso se dio al interior del gabinete ministerial. Asimismo, un detallado análisis de Canelo, Castellani y Gentile (2018) sostiene que existió una creciente y progresiva «privatización» del gabinete de Mauricio Macri dado que existió un importante crecimiento del reclutamiento de funcionarios que poseen carreras ocupacionales desarrolladas exclusivamente en el sector privado desde su inicio hasta el 2018.

Entre los casos más destacados están la designación del Ministro de Hacienda y Finanzas, Alfonso Prat Gay, quien trabajó en la banca de inversión JP Morgan en Nueva York, Londres y Buenos Aires; del Secretario de Finanzas, Luis Caputo que fue CEO de la filial argentina del Deutsche Bank; del Ministro de Energía, Juan José Aranguren quien es propietario de una extensa trayectoria laboral como CEO en la petrolera anglo holandesa Shell, filial Argentina; del Ministro de Desarrollo Productivo, Francisco Cabrera quien fue ejecutivo de La Nación y Clarín y CEO de la compañía de Fondos de pensiones Máxima AFJP y del Ministro de Transporte, Guillermo Dietrich. Empresario, quien es dueño de Dietrich Automotores, una de las concesionarios más importantes de la Ciudad de Buenos Aires; del jefe de Gabinete, Marcos Peña, CEO de la aerolínea chilena LAN y dueño junto al grupo familiar al que pertenece de La cadena de supermercados La anónima S.A.; del Secretario de Coordinación Interministerial, Mario Quintana, fundador de la cadena Farmacity y del presidente del S.R.A Luis Miguel Etchevehere como Ministro de Agroindustria, entre otros.

En el caso de Paraguay, la fortaleza del partido Colorado y del Partido Liberal, es decir, de la clase política tradicional, no permitieron a Horacio Cartes imponer un gabinete de empresarios. Del ministerio inicial (2013) solo dos de la cartera pertenecían al mundo empresarial: Juan Carlos López Moreira, el jefe del Gabinete Civil de la Presidencia, y Fernando Ojeda, secretario privado de la Presidencia, ambos del grupo Cartes. Sin embargo, si bien la élite económica no pudo articularse en el ámbito institucional formal, Horacio Cartes conformó un grupo de asesores económicos *ad honorem* para guiarlo en el área económica. Mediante el decreto 1265/14 en febrero de 2014 se designaron asesores provenientes, particularmente, de las empresas del conglomerado Car-

tes: Carlos Cañete Tarman, ex director del Banco Amambay y director de Sporting Life S.A.; Gustavo Galeano, director de Tabacos del Paraguay S.A.; Juan Carlos Lopez, presidente de AgriCitrus Paraguay S.A.; Hugo Correa, director de Tabacos del Paraguay S.A.; Oscar Vicente Scavone, presidente de Grafica Mayo S.A.; Osvaldo Salum, director de Bebidas del Paraguay S.A.; Luis Ramirez, presidente del directorio de tabacos del Paraguay; Francisco Barriocanal, gerente general de Bebidas del Paraguay S.A. y José Ortiz, presidente de Tabesa.

Podemos concluir que tanto Mauricio Macri como Horacio Cartes representan a una élite empresarial altamente concentrada que se ha expandido a través de sus vínculos con el Estado (en el caso Argentino) y del usufructo de espacios de acumulación promovidos por mecanismos de transferencias entre el capital y el trabajo cristalizadas en las políticas neoliberales (tanto en Argentina como en Paraguay). En cuanto a la vinculación de la élite económica con el poder político institucional advertimos que en el caso argentino existió un notable desembarco de empresarios, ceos y líderes gremiales al poder ministerial y que este se vio progresivamente privatizado durante el transcurso del mandato de Mauricio Macri. Mientras que en el caso paraguayo, Horacio Cartes tenía esta vía de vinculación obstaculizada por la fortaleza de los partidos tradicionales pero se logró cristalizar a través de la constitución de un grupo de asesores económicos provenientes del mundo empresarial, en particular del conglomerado Cartes.

## Conclusión

A lo largo de este artículo hemos podido indagar en el particular vínculo entre derechas y élite económica al interior del Poder Ejecutivo a través de los fenómenos de presidentes-empresarios y puerta giratoria. Demostramos que ha existido un cambio cuantitativo y cualitativo tras el inicio del denominado *cambio de época* y particularmente, luego de la crisis global de 2008, mutando en un tipo de vinculación generalizada, persistente y consolidada en el ámbito institucional partidario. Reconstruimos los casos de puerta giratoria en Perú, Chile, Brasil y Ecuador para luego centrarnos en las experiencias de Argentina y Paraguay bajo las presidencias de Mauricio Macri (2015) y Horacio Cartes (2013) respectivamente.

En ambos países hemos dado cuenta de la trayectoria empresarial de los presidentes empresarios y la composición ministerial que conformaron al interior del Poder Ejecutivo. En base a ello hemos concluido que tanto Mauricio Macri como Horacio Cartes representan a una élite empresarial altamente concentrada que se ha expandido a través de sus vínculos con el Estado (en el caso Argentino) y del usufructo de espacios de acumulación promovidos por mecanismos de transferencias cristalizadas en las políticas neoliberales (tanto en Argentina como en Paraguay). En cuanto a la composición ministerial, advertimos que en el caso argentino existió un notable desembarco de empresarios, ceos y líderes gremiales al poder ministerial y que este se vio progresivamente privatizado durante el transcurso del mandato de Mauricio Macri. Mientras que en el caso paraguayo, Horacio Cartes tuvo esta vía de vinculación obstaculizada por la fortaleza de los partidos tradicionales pero logró cristalizar la puerta giratoria a través de la constitución de un grupo de asesores económicos provenientes del mundo empresarial, en particular de su propio conglomerado.

En efecto, tras el análisis de los casos nacionales reponemos la hipótesis planteada y destacamos la importancia del estudio del vínculo entre élite económica y derechas a partir de la intersección entre la perspectiva estructural que analiza el poder fáctico de los sujetos sociales, el análisis sociopolítico de las fuerzas política ideológicas en pugna en un determinada coyuntura y, finalmente, el abordaje socio histórico que reconstruye la génesis de los vínculos, alianzas y estrategias de acción de los diversos sujetos sociales. Por otro lado, la perspectiva latinoamericana imbricada con el análisis comparativo de casos permite centrarse tanto en los elementos que confluyen en diversas experiencias y aquellos que le brindan una particular especificidad. En este sentido, el presente artículo pretende ser un aporte al campo de estudios de la relación entre las derechas regionales y las élite económicas latinoamericanas.

## Bibliografía

- Abeles, M. (1999). El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica?. *Época. Revista argentina de economía política*, (1).
- Ansaldi, W. (2017). Arregladitas como para ir de boda. Nuevo ropaje para las viejas derechas. *Theomai*, (35). Recuperado de <https://>

www.redalyc.org/journal/124/12452111003/

- Ansaldi, W. y Soler, L. (2015). Derechas en América Latina en el siglo XXI. Carbone, R. y Soler, L. (Eds.) *Des-cartes: Estampas de la derecha en Paraguay*. Punto de Encuentro.
- Atria, J. y Rovira Kaltwasser, C. (2018). *Estudio COES de la élite cultural, económica y política en Chile*. COES.
- Baez, J. (2020). Captura empresarial del poder: preludeo del Paro Nacional. Le Quang, M., Chávez, N., Vizuete, D., y Gallegos, F. R. El octubre plebeyo: cronología de doce días de movilización social. *Octubre y el derecho a la resistencia*. CLACSO.
- Balsa, J. (2016). Pensar la hegemonía y la estrategia política en Latinoamérica. *Prácticas de Oficio*, 17.
- Bobbio, N. (2014). *Derecha e izquierda*. Taurus.
- Broquetas, M. (2016). La extrema derecha uruguaya y sus redes transnacionales (década de 1960). *Circule por la derecha. Percepciones, redes y contactos entre las derechas sudamericanas, 1917-1973*. UNGS.
- Canelo, P.; Castellani, A.; Gentile, J.; (2018). Articulación entre élites económicas y élites políticas en el gabinete nacional de Mauricio Macri (2015-2018). *Élite y captura del Estado*. FLACSO
- Cantamutto, F.; Costantino, A. y Schorr, M. (2019). El gobierno de Cambiemos en la Argentina: una propuesta de caracterización desde la economía política. *e-I@tina*, (17), 67. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/118244>
- Cañete Alonso, R. (2018). Las democracias capturadas: el gobierno de unos pocos. CLACSO/OXFAM.
- Castellani, A. (2018). Lobbies y puertas giratorias: Los riesgos de la captura de la decisión pública. *Nueva Sociedad*, (276).
- Castellani, A. G. (2016). La evolución de la élite económica en la Argentina de los años noventa. *Radiografía de la élite argentina*. UNSAM EDITA.
- Castellani, A. y Gaggero, A. (2011). Estado y grupos económicos en la Argentina de los noventa. Pucciarelli, A. (coord.) Los años de Menem (Buenos Aires: Siglo Veintiuno).
- Durand, F. (2010). Empresarios a la presidencia. *Nueva sociedad*, (255).
- Durand, F. (2016). *Cuando el poder extractivo captura el Estado: lobbies,*

- puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú*. Oxfam.
- Durand, F. (2019). *La captura del Estado en América Latina: reflexiones teóricas*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Escobar, T. (2015). ¿Qué pasó en Paraguay?. Carbone, R. y Soler, L. (Eds.) *Des-cartes: Estampas de la derecha en Paraguay*. Punto de Encuentro.
- Goldstein, A. (2019). *Bolsonaro: la democracia de Brasil en peligro*. Marea Editorial.
- Heredia, M. (2019). *Cuando los economistas alcanzaron el poder (o cómo se gestó la confianza en los expertos)*. Siglo XXI Editores.
- Hinkelammert, F. (1988). Democracia y nueva derecha en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, (98).
- Le Quang, M. (Ed.). (2016). *La Revolución Ciudadana en escala de grises: avances, continuidades y dilemas*. Instituto de Altos Estudios Nacionales, La Universidad de Posgrado del Estado.
- Luna, J. P., y Rovira Kaltwasser, C. (2021). Castigo a los oficialismos y ciclo político de derecha en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30,(1).
- Luna, J. P., y Rovira Kaltwasser, C. (2021). Castigos a los oficialismos y ciclo político de derecha en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1).
- Lvovich, D. (2016). La Semana Trágica en clave transnacional. Influencias, repercusiones y circulaciones entre la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay (1918-1919). *Circule por la derecha. Percepciones, redes y contactos entre las derechas sudamericanas, 1917-1973*. UNGS.
- Masi, F. (1989). *Partidos, gobierno y empresarios convergencias y divergencias*. Asunción: CIDSEP.
- Modonesi, M., y Rebon, J. (2011). *Una década en movimiento. Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*. CLACSO/Prometeo.
- Natanson, J. (2022). La nueva nueva izquierda. *Nueva Sociedad*, (299).
- Nercesian, I. (2020). *Presidentes empresarios y Estados capturados: América Latina en el siglo XXI*. Teseo.
- OBLAT (2020). *Presidentes empresarios en América Latina 2000-2019. Informe N° 2*. Recuperado de <http://oblat.sociales.uba.ar/>



- Prego, F. y Nikolajczuk, M. (2017). Las ciencias sociales frente al avance de las «nuevas» derechas en América Latina en el siglo XXI. *Leviatán* (São Paulo) , (14).
- Prego, F. y Nikolajczuk, M. (2020). ¿Nuevos actores en las derechas del siglo XXI en América Latina? Los casos del macrismo en Argentina (2015) y del bolsonarismo en Brasil. Soler L.; Quevedo, C. y Falero, A. *Intelectuales, democracia y derechas*. CLACSO.
- Salas Oroño, A. (2016). La victoria de Bolsonaro y las generaciones políticas. *Revista Bordes*, (10).
- Serna, M. y Bottinelli, E. (2018). *El poder fáctico de las elites empresariales en la política latinoamericana: un estudio comparado de ocho países*. CLACSO.
- Skocpol, T. (1994). *Social revolutions in the modern world*. Cambridge University Press.
- Soler, L. (2020). Populismo del siglo XXI en América Latina. *Estado & comunes. Revista de políticas y problemas públicos*, 1(10).
- Soler, L. y Prego, F. (2019). Derechas y neogolpismo en América Latina. Una lectura comparada de Honduras (2009), Paraguay (2012) y Brasil (2016). *Contemporánea*, 11(2).
- Stefanoni, P. (2021). *¿ La rebeldía se volvió de derecha?: Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI Editores.
- Svampa, M. (2016). Populismos del siglo XXI. *Debates latinoamericanos, Indianismo, Desarrollo, dependencia y populismo*. Edhasa.
- Tilly, C. (1991). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Alianza editorial
- Traverso, E. (2019). *Las nuevas caras de la derecha*. Siglo XXI Editores.
- Vazquez Salazar, C. (2020). La Restauración conservadora en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Benemérita*, Universidad Autónoma de Puebla, (14).
- Vicente, M. (2016). América Latina según el liberal-conservadurismo argentino: entre la modernización, el panamericanismo y la Doctrina de Seguridad Nacional (1959-1973). *Circule por la derecha. Percepciones, redes y contactos entre las derechas sudamericanas, 1917-1973*. UNGS.

- Wainer, A. (2021). Una nueva «década perdida» en la Argentina y su crónica crisis en el balance de pagos. *Cuadernos de Economía Crítica*, 7(14). Recuperado de <http://cec.sociedadeconomiacritica.org/index.php/cec/article/view/221>
- Zambaglione, G. y Simeone, F. (2016). La estrecha relación entre el poder económico y el poder político. El caso emblemático del grupo Macri. *Trabajo y Derechos Humanos*, (87).

# Los usos del republicanismo en la relectura de la democracia. Estudio del discurso político de la Argentina actual<sup>1</sup>

## The uses of republicanism in the reinterpretation of democracy. Analysis of the political discourse in present-day Argentina

Julia Velisone<sup>2</sup>

### Resumen

Las últimas décadas han estado marcadas por el ascenso de sectores de derechas a gobiernos democráticos, en paralelo a la crisis de legitimidad y representación de dicho sistema. En la Argentina, tales procesos se articulan con la creciente utilización del republicanismo en el discurso político, así como su significación en relación con la democracia. Partiendo de dicho escenario, el presente trabajo indaga en los usos y sentidos del republicanismo y su relectura de la democracia en el discurso político de la Argentina actual. Para ello, estudia las notas de los diarios La Nación y Clarín en el año 2019 en donde se utilizan los términos republicano/republicanismo, entendiendo su relevancia a partir de la mediatización de la política y el aumento del uso de tales conceptos en el debate público, en particular, en un contexto electoral en el que tales disputas discursivas se ven potenciadas. A partir de lo anterior, el trabajo presenta las redefiniciones de

### Abstract

Recent decades have been marked by the rise of right-wing sectors in democratic governments, in parallel to the crisis of legitimacy and representation of that system. In Argentina, these processes are linked to the growing use of republicanism in political discourse, as well as its significance in relation to democracy. Starting from this scenario, this paper investigates the uses and meanings of republicanism and its interpretation of democracy in the political discourse of present-day Argentina. To this end, the paper studies the articles in the newspapers La Nación and Clarín in 2019 in which the terms republican/republicanism are used, understanding their relevance in view of the mediatization of politics and the increased use of such concepts in public debate, particularly in an electoral context in which such discursive disputes are enhanced. Based on the above, the paper presents the redefinitions of democracy and the link between

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 30-8-2022. Aceptado: 3-11-2022.

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología y doctoranda en ciencias sociales. Universidad de Buenos Aires. Contacto: jvelisone@gmail.com

la democracia y la vinculación del republicanismo frente a sus falencias, así como los usos políticos de dichas significaciones, desde las construcciones discursivas de sectores vinculados a las derechas.

republicanism and its shortcomings, as well as the political uses of these meanings, from the discursive constructions of right-wing sectors.

**Palabras clave:** Republicanismo; Democracia; Discurso Político; Derechas

**Key words:** Republicanism; Democracy; Political Discourse; Right Wing

## Introducción

El presente siglo ha sido escenario del ascenso al poder de sectores de derechas en el mundo occidental conllevando nuevos discursos políticos, formas de intervención y lecturas del sistema democrático. Tales transformaciones se vinculan con los procesos de mediatización y personalización de la política, así como con la crisis de representación que atraviesa la democracia liberal. Lo anterior se observa en la Argentina con la primera victoria electoral en democracia de sectores vinculados a las derechas representados por la coalición Cambiemos y, en particular, con las novedades que dicho sector político presentó en sus discursividades políticas y formas de vinculación con su militancia y electorado (Vommaro, 2017). Los sectores sociales y políticos vinculados a Cambiemos han logrado construir discursividades hegemónicas en torno al republicanismo, articulando una serie de valores y sentidos a partir de distintos actores y formas de intervención pública.

A partir de lo anterior, este trabajo pretende indagar en dichos usos y sentidos del republicanismo en el discurso político de los sectores de derechas en la Argentina actual y, en particular, en su relectura de la democracia. Para ello, fueron tomadas las notas de los diarios La Nación y Clarín durante el año 2019 que mencionan los términos republicano/republicanismo. Dicha selección refiere a la comprensión del discurso político en sentido amplio, lo cual involucra no solo actores políticos sino las intervenciones de opinión, así como al uso de categorías políticas como el republicanismo en tales espacios y por diversos actores (Montero, 2016). Asimismo, la utilización de medios de comunicación para el estudio se vincula con la creciente mediatización de las sociedades contemporáneas (Montero, 2016), así como al creciente papel político de los medios en la Argentina (Adamovsky, 2017). Temporalmente se toma el año 2019 para estudiar la actualidad, ya que al ser un año electoral en la Argentina el discurso político, así como la utilización de categorías

como el republicanismo, se ven potenciados y mayormente visibilizados (Arugúete, 2019, Slimovich, 2017).

En línea con lo mencionado, el trabajo reconstruye la bibliografía específica en torno a los vínculos del republicanismo y la democracia, así como del análisis del discurso político. Luego, se presentan los principales hallazgos en cuatro ejes, partiendo de la presentación del republicanismo como complemento a la democracia más allá de su mecanismo forma. Como segundo punto se indaga en la oposición construida en torno a la democracia republicana y la democracia populista. A partir de ello, se presentan los usos políticos de las construcciones discursivas previas, y en particular, la distinción dentro del peronismo a partir de su carácter republicano y democrático en línea con los movimientos políticos en el contexto electoral.

### **Crisis de la democracia y el resurgimiento del republicanismo**

La articulación de la democracia y el republicanismo contiene puntos de confluencia como de disputa a lo largo de la historia de ambas tradiciones. De forma reciente, el resurgimiento del republicanismo en el último cuarto del siglo XX implicó una nueva vinculación: «El renacimiento de la teoría política republicana está asociado a una crisis por partida doble: por una parte, una crisis de representatividad y legitimidad de las democracias liberales «realmente existentes», que han sustituido la figura del ciudadano por la del consumidor y las virtudes cívicas clásicas por las virtudes institucionales modernas; y, por la otra, una crisis de los fundamentos normativos de la teoría liberal contemporánea, especialmente el liberalismo conservador, que ha acabado por divorciar la idea de libertad individual del catálogo de libertades políticas al suponer que la primera nada le debe a las segundas.» (Ortiz Leroux, 2007, p.12). En este sentido, si bien la democracia liberal aparece como única forma legítima de organización del poder, resulta insatisfactoria para los ciudadanos que sienten desafección por las instituciones y falta de control de los gobiernos (Abellán López, 2014). Frente al déficit de la ciudadanía liberal y su entronización del modelo económico como guía de la vida humana el republicanismo busca revalorizar la política como actividad humana, mediante un discurso moral que redefine la ciudadanía y el autogobierno en forma de democracia deliberativa (Abellán López, 2014).

En sintonía con lo anterior, el neorrepblicanismo de autores como Pettit, Skinner y Pocock, redefine la libertad partiendo de la distinción en torno a la libertad negativa y la libertad positiva. Frente a la búsqueda del liberalismo de la maximización de la libertad negativa evitando cualquier interferencia, estos autores plantean la libertad como no-dominación, siendo que no toda interferencia afecta la libertad, sino solo cuando es de carácter arbitrario, desarrollando una filosofía política que busca mejorar la democracia contemporánea operando como ideal regulativo (Rodríguez Rial, 2016.). A partir de ello, es posible diferenciar, la democracia de competencia o liberal que asimila la lógica del mercado a la política y, la forma republicana, que puede ser elitista o participativa, pero que plantea la solución a las desigualdades de la forma previa ya sea por la selección de representantes virtuoso o por el aumento del debate y la participación política (Ovejero Lucas, 2012). Siguiendo a Gargarella (2022) la distinción previa mediante la centralidad de la reducción de las desigualdades se vincula con la comprensión de la virtud cívica no como un rasgo meramente individual, sino en relación con las condiciones materiales más igualitarias que permiten dicho resurgimiento de la ciudadanía y su posibilidad de la identificación con el otro y de la construcción comunitaria. En este sentido, dicho autor realiza una crítica a los autores mencionados del neorrepblicanismo por su reducción del republicanismo a la no dominación en tanto posibilidad del desafío permanente al poder por parte de la ciudadanía, ya que reduce el ideal del autogobierno y la centralidad de la decisión y control por parte de la ciudadanía, y permite la superposición del republicanismo con el liberalismo.

El republicanismo también realiza lecturas en torno al populismo ya que ambas corrientes plantean soluciones frente a la mencionada crisis de la democracia liberal y lo hacen con bases comunitarias frente al individualismo del liberalismo (Villacañas Berlanga y Garrido, 2021). En el caso argentino, las discusiones en torno a la democracia han visto emerger relecturas deliberativas, republicanas y populistas frente a la concepción liberal-democrática (Roldán, 2011). Siguiendo a Olivares (2018) luego de la transición democrática de 1983 se perfiló un discurso de democracia populista y uno libertario, ambos con falencias ya que no toman en cuenta la participación republicana, frente a lo cual el discurso republicano pretende superar dicha dicotomía a partir de articular la democracia con el gobierno ciudadano reflexivo. Por su parte, autores como Aboy Carlés (2016) plantean el alejamiento de los fenómenos

populistas de esta tradición por su falta de apego a la ley y de respeto al pluralismo. Críticas similares al populismo esgrimen Eberhardt (2019) y Serrafiero (2013) ya que entiendo que este afecta los mecanismos de controles y limitaciones, y principios como la competencia y la pluralidad, característicos del republicanismo.

A diferencia de las posturas previas, el desarrollo actual del republicanismo en la Argentina es criticado por Gargarella (2022) por tomar como eje la observancia de la división e independencia de poderes lo cual refiere a una perspectiva liberal y olvidar el debate en torno al autogobierno y a la ciudadanía en control de los asuntos públicos mediante la participación popular posterior a la constitución del gobierno. En este sentido, la pregunta por la participación trasciende procedimientos formales democráticos ya que refiere a la intervención en el debate y en los espacios públicos de los ciudadanos en condición de igualdad. Asimismo, la construcción del republicanismo actual en el debate público argentino es criticado por autores como Rinesi (2015) y Souroujon (2022) a partir de la oposición entre republicanismo y populismo. En este punto, el primer autor postula al populismo como forma de republicanismo ya que permite la participación del pueblo y la libertad como no-dominación a través del Estado. Por su parte el segundo refiere a dicho par conceptual como una construcción de sectores de centro derecha, en línea con concepciones conservadoras observables en el neorepublicanismo antes mencionado. En este punto, Souroujon (2022) postula tres huellas conservadoras en la tradición republicana que se vinculan con la democracia y la participación. En primer lugar, la diferenciación en las formas de participación política entre las elites y el resto del pueblo a partir de la posesión de las virtudes. Luego, el freno de las pasiones de las mayorías a partir de la comprensión del pueblo como irracional y cortoplacista frente a quienes poseen autodomínio, justificando la despolitización de los primeros y politización de las elites. Finalmente, la dominación arbitraria es vinculada con la tiranía de las mayorías y los liderazgos cesaristas.

## **El análisis del discurso político y los usos del republicanismo**

Con el objetivo de indagar en los usos y sentidos del republicanismo el trabajo se enmarca en el análisis sociológico del discurso. Retomando a Angenot (2010) el discurso social es «todo lo que se dice y se

escribe en un estado de sociedad, todo lo que se imprime, todo lo que se habla públicamente o se representa hoy en los medios electrónicos» (p.21). Asimismo, Ruiz Ruiz (2009) explica que «Desde un punto de vista sociológico, se puede definir discurso como cualquier práctica por la que los sujetos dotan de sentido a la realidad.» (p.2). Dichos sentidos no son solo creencias individuales, sino que son orientadores de la acción, producidos y compartidos socialmente, por lo que permiten indagar en la intersubjetividad social y en las luchas de sentidos.

A partir de lo anterior, se retoma la definición del discurso político en sentido amplio, caracterizado por la construcción de un adversario, la multiplicidad de destinatarios y de relaciones entabladas con aquellos, y la significación de las problemáticas tratadas en términos de interés general (Verón, 1987; Amossy, 2016). En este punto, el discurso político se constituye por múltiples capas de discurso y por el diálogo entre ellas (Foucault, 2008). En el caso en estudio se distinguen tres géneros discursivos, si bien para el estudio de los usos y sentidos del republicanismo solo resultan relevantes los últimos dos. En primer lugar, el discurso informativo carece de la utilización de los términos mencionados, sino que cuenta con la reproducción de declaraciones políticas que usan dichos términos. Si bien la reproducción siempre implica modificaciones y huellas del periodista que interviene dichos textos, tales movimientos no resultan el eje de la investigación. En segundo lugar, el discurso político en sentido restringido que contiene notas de opinión, entrevistas, y declaraciones de figuras políticas en funciones, en carrera política o partidaria o con una trayectoria política. Por último, se encuentra el discurso de opinión de actores con trayectorias dispares pero que son homologables a partir de las características de sus intervenciones cuyo objetivo es participar del debate público en torno a la significación y uso del republicanismo en vinculación con la realidad del país y el contexto electoral. Al tomar los últimos dos géneros discursivos se observa como la totalidad de las intervenciones son políticas en sentido amplio, pero revelan distintos grados de polémica, si bien siempre se encuentra presente ya que dicho rasgo resulta coconstitutivo del lenguaje y lucha política, acentuado por el tratamiento de un concepto político y por el contexto electoral.



## La democracia republicana frente a la democracia electoral

El republicanismo es utilizado en relación con la democracia a partir de la vinculación de la crisis que dicho sistema atraviesa con su reducción a un mecanismo electoral que conlleva el distanciamiento de gobernantes y gobernados y la falta de control e injerencia de unos y otros. En este punto, emergen dos ejes mediante los cuales comprender y solucionar tales problemáticas, de forma mayoritaria la centralidad de los mecanismos institucionales y, minoritariamente, la participación de la ciudadanía. Ambos planos son jerarquizados en vinculación con las discusiones en torno a la democracia elitista o participativa, y con la representación de la tradición republicana y de los rasgos que la definen. En este sentido, se ponen en cuestión la definición del pueblo y su injerencia política, las formas de vinculación de este con los gobernantes, y de los valores y principios que articulan al republicanismo con la democracia.

Desde la primer perspectiva, los problemas que enfrenta la democracia requieren el reforzamiento de mecanismos institucionales vinculados al republicanismo como la división e independencia de poderes, frente a la mera confirmación democrática del gobernante mediante el mecanismo electoral.<sup>3</sup> Dichos rasgos hacen de la república un sistema más completo que la democracia ya que posterior al momento electoral impide la concentración y abuso del poder por parte del individuo o partido electo.<sup>4</sup> Esta perspectiva sitúa a las instituciones y sus mecanismos por encima tanto de los gobernantes como de los gobernados, ya que ejerce control sobre ambos e impide faccionalismos. En este sentido, el gobierno democrático de mayorías es representado como «tiranía del demos» en relación con el riesgo de incumplimiento de los frenos y contrapesos del republicanismo que estas presentan al convertirse en facciosas e irrestrictas.<sup>5</sup> Este argumento jerarquiza la calidad y autoridad en torno a la tradición republicana por sobre la cantidad en tanto fundamento de la democracia, si bien no presenta a la democracia como su antagonista sino al demos irrestricto que se vuelve no solo antirrepublicano sino antidemocrático. En articulación con la jerarquización previa de las instituciones y leyes por sobre el demos, las mismas son presenta-

---

<sup>3</sup> (4 de enero de 2019). A un año de cumplir un siglo y medio. *La Nación*.

<sup>4</sup> Carrió, A. (16 de abril de 2019). La Argentina mantiene una vieja deuda con el republicanismo. *La Nación*.

<sup>5</sup> Goyenechea, E. (24 de agosto de 2019). Que el shock de las PASO nos despabile. *La Nación*.

das por sobre la personalización y continuismo en el poder. Si bien tales características no resultan formalmente contrarias a la democracia, estas son criticadas en tanto opuestas a los principios republicanos como la alternancia, el diálogo y el pluralismo.<sup>6</sup>

Finalmente, se presenta la participación como forma de definición de la democracia más allá del mecanismo electoral, si bien priorizando el desarrollo de mecanismos formales para dicho objetivo. En este punto, las falencias de la democracia en términos de participación se articulan con la cuestión de la representación y de los liderazgos, ya que la reducción formal de la participación al voto y a la mediación de los partidos políticos permite el incumplimiento de las promesas de los gobernantes y la modificación de sus programas de gobierno, así como la manipulación y el engaño político, frente a lo cual el ciudadano no posee mecanismos de injerencia más que el próximo momento electoral. Dicho diagnóstico presenta una visión pesimista en la lectura de la democracia real, a partir de la inexistencia de mecanismos de control sobre los gobernantes o de injerencia en el gobierno en funciones.<sup>7</sup>

La falta de mecanismos de participación y el riesgo de una democracia real reñida con los principios republicanos se articulan a partir de la insatisfacción material de los ciudadanos como condición de posibilidad de la elección de gobernantes antirrepublicanos. En este punto, la puesta en cuestión del componente social de la democracia desde la construcción discursiva tratada refiere principalmente a la oposición de gobiernos con valores republicanos y de gobiernos que produzcan resultados económicos, y al riesgo de que la ciudadanía priorice los segundos permitiendo ceder libertades e incumplir mecanismos de control. Este planteo permite excusar tanto a los gobiernos considerados republicanos por su insatisfacción con las decisiones del demos, así como a este por su elección de gobiernos presentados como autoritarios.<sup>8</sup> Asimismo, dicha lectura del rechazo a la democracia y la crisis de representación presenta la intervención del discurso de opinión en forma de advertencia tanto a la ciudadanía como a la dirigencia política en torno a la posibilidad del mantenimiento de la democracia a la par del aumento de los riesgos mencionados.

---

<sup>6</sup> Sabsay, D. (6 de diciembre de 2019). Alternancia y transición ordenada, pilares de la democracia. *La Nación*. / Sigal, J. (15 de julio de 2019). El fanatismo que mató a la política. *La Nación*.

<sup>7</sup> Cohen Agrest, D. (26 de octubre de 2019). El problema de la representación. *La Nación*.

<sup>8</sup> Argüello, O. (14 de enero de 2019). El rechazo a la democracia. *La Nación*.

Martín D' Alessandro:

«La democracia es una forma de gobierno que respeta las libertades, pero que también tiene que producir resultados satisfactorios. En la medida en que los gobiernos democráticos, por las razones que sean, no producen resultados concretos, se va lastimando la apreciación de las libertades y de los beneficios de la participación pública. La democracia no es solamente lo formal, participar votando y después hacer de tu vida lo que quieras. También tiene esa otra responsabilidad. Si no, la gente se te va y accede a ceder libertades con tal de ver políticas efectivas.»<sup>9</sup>

Lo desarrollado previamente articula oposiciones en torno a la democracia tanto en su fundamento de representación como en el plano de sus resultados, vinculando el problema de las desigualdades sociales con las desigualdades del poder.<sup>10</sup> En este sentido, se observa como la complejización de la democracia a partir del republicanismo trasciende lo formal hacia el plano social, pero permitiendo mantener la unidad discursiva presentada.

### **La democracia republicana en oposición a la democracia populista**

En línea con lo previo, la democracia es distinguida a partir de su adjetivación republicana o populista en tanto formas de ejercicio de poder, de legitimidad política y de vinculación de los gobernantes y gobernados. Si bien la diferenciación es mantenida dentro del sistema democrático, este se presenta como medio o como fin en paralelo a una relectura de la sociedad en términos comunitarios o individualistas, nominalizado como la oposición entre «republicanismo liberal y nacionalismo populista».<sup>11</sup> Denominaciones antagónicas como la previa nuclea no solo las denuncias respecto a la inconsistencia con las instituciones y principios republicanos, sino entre tipos de gobernantes y gobernados.<sup>12</sup> En

---

<sup>9</sup> Borella, G. (10 de marzo de 2019). Martín D' Alessandro «No hay ideas sobre adónde se quiere llevar a la Argentina». *La Nación*.

<sup>10</sup> Pilo, S. (4 de septiembre de 2019). Redistribuir el ingreso o redistribuir el poder. *La Nación*.

<sup>11</sup> Leiras, S. (17 de julio de 2019). ¿Una nueva división en la sociedad? *La Nación*.

<sup>12</sup> Montamat, D. G., (13 de mayo de 2019). Afianzarse en el camino de la república y del desarrollo. *La Nación*.

este punto, el nivel de la cultura cívica del pueblo es relacionado con la posibilidad de elección de representantes «eficientes y con valores republicanos».<sup>13</sup> Dicha gradación es vinculada a la amplitud de la sociedad civil y a su forma de resolución de los antagonismos, siendo un polo representado mediante la figura del militante guiado por «slogans» políticos y vinculado a la participación a expensas del opuesto, y el otro, por la figura del ciudadano argumentativo y resolutivo de los conflictos mediante la convivencia.<sup>14</sup> Las preocupaciones por las relaciones de representación se resignifican desde sus dos polos, tanto en la incidencia de las características del electorado en la elección de gobernantes republicanos, como en la construcción desde el Estado del ciudadano requerido para un convivencia y desarrollo republicano. Tal relación e interdependencia es reforzada por su opuesto como se observa en el siguiente cuestionamiento de Santiago Kovadloff:

«¿Cuánto tiempo más se necesita para advertir que las llamadas democracias directas pisotean los deberes al reducir la identidad colectiva a la satisfacción exclusiva de derechos y a un falso protagonismo personal? Ellas respaldan y se asientan a la vez en un Estado que alienta la ignorancia y la dependencia, al hacer del prebendarismo el horizonte de todo desarrollo.»<sup>15</sup>

El fragmento previo ejemplifica la comprensión del Estado en tanto formador del tipo de ciudadano y de su identidad, así como de sus necesidades mediante la priorización de ciertas políticas. La distinción entre una democracia republicana y su opuesto entendido también como democracia directa o irrestricta conlleva la producción de relaciones políticas civilizadas mediante el debate y el respeto a los reglamentos constituyentes o de «mayorías usurpadoras» guiadas por un liderazgo indiscutido que «desprecia el debate público» y desestabiliza la seguridad del marco jurídico.<sup>16</sup> Si bien ambas formas se mantienen dentro del marco reglamentario de la democracia y no implican modificaciones al sistema

---

<sup>13</sup> rgiello, O. (9 de mayo de 2019). Armonizar demos y kratos. *La Nación*.

<sup>14</sup> Scibona, N. O. (26 de octubre de 2019). El pasado solo sirve para no repetir errores. *La Nación*.

<sup>15</sup> Kovadloff, S. (8 de diciembre de 2019). Debemos sincerarnos: ¿en qué Argentina queremos vivir? *La Nación*.

<sup>16</sup> Goyenechea, E. (27 de abril de 2019). Permiso para robar, pero con «códigos». *La Nación*.

de representación, la construcción discursiva de tal oposición es legitimada en relación con los riesgos futuros que presenta la forma indeseada de democracia:

«La institucionalidad populista puede coexistir un tiempo con la democracia mientras impone y usufructúa la «regla de la mayoría». Pero, por su naturaleza, transforma la democracia en plebiscitaria y «delegativa», y, como sustituye la institucionalidad republicana, puede abandonarla con derivas autoritarias cuando las mayorías se disipan y se transforman en minorías que cooptan el Estado y buscan perpetuarse en el poder.»<sup>17</sup>

### Los usos político-partidarios del republicanismo y la democracia

Las intervenciones previas legitiman su posición en el discurso político en línea con una aparente neutralidad u objetividad justificada por la construcción de una oposición conceptual, pero también se vinculan con los usos políticos de tales antagonismos en un contexto electoral. En este punto, la oposición de la democracia republicana a su forma viciada es representada por las dos mayores coaliciones que disputan la elección, así como por los distintos sectores que las integran y su vinculación con gobiernos previos. Dentro de estos la transición democrática de 1983 y el gobierno de Raúl Alfonsín es retomado no solo por el retorno de los mecanismos democráticos, sino también a partir de una serie de ideales vinculados al republicanismo. Los mismos son opuestos al autoritarismo del pasado, así como a gobiernos democráticos caracterizados por ejemplo como populistas o delegacionistas, gracias a lo cual se refuerza la representación mencionada en torno a la transición de forma incompleta y a la deuda con el republicanismo.<sup>18</sup>

«En lo institucional, compiten hoy dos maneras de entender la democracia. Una - recuperada en 1983- se asocia con el régimen republicano, la división de poderes y el Estado de Derecho. La otra, que se desarrolló entre 1989 y 2015, bajo la consigna de la democratiza-

---

<sup>17</sup> Montamat, D. G., (13 de mayo de 2019). Afianzarse en el camino de la república y del desarrollo. *La Nación*.

<sup>18</sup> Kovadloff, S. )4 de agosto de 2019). Juicio y castigo, un alegato estremecedor para no volver al pasado. *La Nación*.

ción, impulsa la subordinación de las instituciones a la voluntad mayoritaria, delegada en un líder político, y la limitación de los controles y contrapesos.»<sup>19</sup>

La distinción presentada por Luis Alberto Romero entre la transición de 1983 y el período 1989-2015 y su vinculación con las principales coaliciones de gobierno, se relaciona con los períodos de gobiernos vinculados al radicalismo y al peronismo, con la omisión del gobierno de Fernando de La Rúa. En este punto, dichas referencias históricas vinculan el momento de la transición a la democracia, ampliamente legitimado tanto en lo político como en lo social como reinstitucionalización y estabilidad, con la coalición de Juntos por el Cambio; mientras que la coalición del Frente de Todos es vinculada con el gobierno menemista y los gobiernos kirchneristas en tanto interrupción de los avances previos. Por fuera de las evaluaciones económicas de los distintos gobiernos, dicha distinción se vincula con la crítica al kirchnerismo-peronismo en tanto gobiernos de construcción populista mediante el impulso a la polarización y personificación del riesgo de «perder la democracia en unas elecciones», frente a la convivencia y pluralismo republicano.<sup>20</sup>

Dichas críticas retoman las oposiciones de la democracia liberal a la democracia «popular» o «radical», la cual se posiciona un sector por sobre las instituciones y elimina la posibilidad de resolución de los conflictos mediante lógicas de consenso.<sup>21</sup> En este sentido, la caracterización vinculada al autoritarismo de los fenómenos entendidos como populista permite utilizar políticamente la previa distinción entre el mantenimiento del mecanismo electoral y la construcción de una democracia republicana que solucione los problemas de legitimidad y representación. En forma similar, los riesgos al republicanismo como las «mayorías irrestrictas» presentadas como irracionales y los liderazgos hegemónicos son asimilados con dicho sector político. Como contrapartida el principal opositor al kirchnerismo, Juntos por el Cambio, es representado en tanto defensor de los valores e instituciones de la democracia republicana.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> Romero, L. A. (23 de julio de 2019). Cristina se ubica en la derecha; Macri, en el lugar de la izquierda. *La Nación*.

<sup>20</sup> Fernández Díaz, J. (11 de agosto de 2019). Un arriesgado duelo entre dos democracias. *La Nación*.

<sup>21</sup> Poli Gonzalvo, A. (25 de octubre de 2019). Si usted cree que la República es cara, pruebe con el Kirchnerismo. *La Nación*.

<sup>22</sup> Poli Gonzalvo, A. (22 de junio de 2019). El peronismo pone en juego su futuro. *La Nación*.

«Lo que se juega en octubre -y la razón de la peronización de Cambiemos, o mejor, del ingreso de un peronismo razonable (¿republicano?) a la órbita de Cambiemos- es la decisión entre democracia irrestricta y constitucionalismo. (...) La propuesta Fernández/Fernández es perfectamente compatible con una democracia pura librada a su propia lógica de funcionamiento: incapaz de convivir con minorías operativas e irrespetuosa de la institucionalidad. Lo único que salva a la democracia de sus propios demonios es el respeto por la Constitución y sus mandatos: la forma republicana, la división e independencia de los tres poderes, que preservan el buen funcionamiento de los mecanismos de frenos y contrapesos diseñados precisamente como salvaguarda de las políticas hegemónicas, o sea: del gobierno de las mayorías irrestrictas.»<sup>23</sup>

Las reflexiones en torno a las coaliciones políticas que disputan la elección conllevan discursos de antagonismo, representando un sector a partir de la democracia y el republicanismo y al otro en tanto régimen populista o autoritario.<sup>24</sup> Tal caracterización no solo implica un llamado de urgencia a los votantes en tanto una elección que define el sistema que rige el país más que la coalición de gobierno, sino que permite justificar problemas del gobierno de Mauricio Macri en tanto «desaciertos» que deben ser perdonados frente a la amenaza que enfrenta. Frente a la democracia republicana, el autoritarismo es resignificado en tanto la imposición de la voluntad del gobernante, el uso y abuso del poder de forma arbitrario, la corrupción de los bienes públicos y la relación con el pueblo mediante el engaño y la manipulación. A partir de ello, la elección es presentada en tanto la posibilidad de permanencia no solo de los límites institucionales del republicanismo, sino de valores como la justicia y la libertad.<sup>25</sup> Sumado a dicha amenaza, la elección es vinculada con la posibilidad del mantenimiento de la gobernabilidad sin el protagonismo del peronismo, por lo que la reelección de Mauricio Macri es defendida en tanto condición para asentar, institucional y culturalmente, el sistema democrático.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Goyenechea, E. (15 de junio de 2019). Maquiavelo, en defensa de la República. *La Nación*.

<sup>24</sup> Guyot, H. M. (9 de marzo de 2019). Manuscrito. ¿Seguirá siendo este país el reino de la impunidad? *La Nación*. / Morales Solá, J. (16 de junio de 2019). Ahora Macri busca un triunfo en la primera vuelta. *La Nación*.

<sup>25</sup> Louge Juárez, M. J. (9 de septiembre de 2019). Es la hora de la república. *La Nación*.

<sup>26</sup> Montamat, D. G. (24 de enero de 2019). Los tres mitos que paralizan nuestro desarrollo. *La Nación*.

Dichas representaciones de Juntos por el Cambio a partir del republicanismo y la democracia también se vinculan con las distinciones previas en torno a los tipos de votantes y líderes, tanto en su comportamiento como los intereses que los guían. En este sentido, los votantes de dicho sector son valorizados a partir de su comprensión de la jerarquización de la democracia republicana y la posibilidad de progreso honesto, por sobre disputas políticas o descontentos coyunturales que benefician a sectores que desarrollan clientelismos o «pobrismos».<sup>27</sup> Por su parte, la dirigencia de Juntos por el Cambio también es legitimada incluso ante la posibilidad de su derrota electoral a partir de la comprensión de su acción política en el plano de los ideales vinculados a la consolidación del sistema democrático y republicano.<sup>28</sup>

### **El peronismo republicano frente al peronismo radical**

En línea con lo previo, el republicanismo es utilizado como límite en torno al que son definidos quienes participan de la disputa democrática y de los acuerdos y alternancia deseada, y quienes quedan excluidos del juego democrático en tanto participantes ilegítimos por su condición de autoritarios o populistas, entre otras adjetivaciones peyorativas.<sup>29</sup> A partir de ello, los usos políticos de la lectura republicana de la democracia en su representación por la coalición Juntos por el Cambio conllevan la resignificación del peronismo a partir de la integración de Miguel Ángel Pichetto. En este punto, se presenta la necesidad de distinguir dentro del peronismo a los actores que se unifican a Juntos por el Cambio de quienes forman parte del Frente de Todos. Para ello, el peronismo es adjetivado en torno a su carácter republicano y democrático, frente al peronismo populista o radical subsumido al kirchnerismo.<sup>30</sup> Dicha construcción discursiva en torno al peronismo republicano es presentada no solo como

---

<sup>27</sup> Fernández Díaz, J. (3 de noviembre de 2019). La sociedad nos condenó a convivir. *La Nación*. / Fernández Díaz, J. (25 de agosto de 2019). Recuperar la autoestima republicana. *La Nación*.

<sup>28</sup> (3 de septiembre de 2019). Santiago Kovadloff: «La transformación del Gobierno es indispensable». *La Nación*.

<sup>29</sup> Fernández Díaz, J. (16 de junio de 2019). Emerge un movimiento republicano. *La Nación*.

<sup>30</sup> Sued, G. (30 de agosto de 2019). El gobernador del Palacio. Retrato político de Miguel Ángel Pichetto. *La Nación*.



una necesidad frente a la amenaza del sector opuesto, sino como una necesidad del sistema político frente a la cual el peronismo tiene una deuda y posibilidad de institucionalización.<sup>31</sup> Tanto el republicanismo como la democracia son utilizados como frontera que emparenta sectores previamente opuestos, no solo dentro de partidos o identidades sino transversalmente a estos, mientras que excluye a otros considerados la amenaza que justifica y requiere dicha unidad.<sup>32</sup>

A partir de lo anterior, se observan distintas lecturas respecto a la historia del peronismo con el objetivo de evaluar la posibilidad de articular el componente republicano con los rasgos que son considerados como intrínsecos a dicho movimiento. Desde un extremo el peronismo es comprendido como originariamente contrario a la democracia liberal y al republicanismo, si bien en articulación con los usos políticos no se excluye la posibilidad de su transformación hacia la racionalidad.<sup>33</sup> Por otra parte, se observan intervenciones que proponen momentos históricos en donde sectores o figuras del peronismo buscaron su institucionalización y democratización, tanto interna como externa, que si bien no persistieron hasta la actualidad, resultan germen de su posible rasgo republicano actual. En esta línea, son releídos el menemismo o la renovación buscada por Antonio Cafiero, si bien se presentan como excepciones a la regla, luego obturadas por ejemplo por la radicalización del kirchnerismo.<sup>34</sup> Si bien las lecturas históricas no son homogéneas en cuanto a las intenciones o logros en tales momentos, estos se retoman como evidencia de la posibilidad que representan figuras como Miguel Ángel Pichetto en la inclusión y respeto del peronismo en el juego democrático.

---

<sup>31</sup> Sirvén, P. (18 de mayo de 2009). Elecciones 2019: Fernández al gobierno; Fernández al poder. *La Nación*.

<sup>32</sup> Morales Solá, J. (30 de junio de 2019). Cómo será un futuro gobierno de Macri. *La Nación*.

<sup>33</sup> Fernández Díaz, J. (10 de marzo de 2019). La amenaza del peronismo «salvaje». *La Nación*. / Romero, L. A. (7 de diciembre de 2019). Las elecciones de 1989, otra cara del peronismo. *La Nación*. / Abós, A. (29 de enero de 2019). Un peronismo republicano, en ciernes. *Clarín*.

<sup>34</sup> Serra, L. (2 de junio de 2019). Luis Tonelli en Un PJ en ebullición. ¿Hacia dónde van los hijos de Perón? *La Nación*.

## Conclusiones

Partiendo del estudio de los usos del republicanismo en el discurso político de la Argentina actual, el presente trabajo busco indagar en la significación de la democracia, su crisis y solución republicana, por parte de sectores vinculados a las derechas. La construcción de un discurso hegemónico en torno al republicanismo presenta una crítica a la democracia real en tanto mecanismo electoral que carece de los mecanismos institucionales que protejan a dicho sistema de líderes y sectores del pueblo antirrepublicanos. A partir de ello, la democracia es dividida en torno a su carácter republicano o populista, mientras que tal oposición es utilizada políticamente para representar las coaliciones mayoritarias que disputan la elección.

En línea con lo mencionado, los discursos estudiados presentan la utilización de los espacios de intervención de opinión en forma política y polémica, en articulación con los discursos de figuras y coaliciones políticos. Tales construcciones no solo permiten reforzar las identificaciones de los sectores vinculados a las derechas y su diferenciación de sus antagonistas, sino que son utilizadas para convencer al público indeciso en un contexto electoral. En este punto, el republicanismo es significado como tema de interés general, a partir de lo cual no solo se justifica la intervención de distintos discursos y actores, sino su relevancia para la totalidad de la sociedad y como factor que condiciona las decisiones en un contexto electoral.

Si bien tanto el republicanismo como la democracia presentan una serie de valores y temas que exceden los límites de este trabajo, se espera haber contribuido a su estudio desde las construcciones discursivas de sectores vinculados a las derechas. Las mismas dan cuenta de la articulación entre actores y medios de intervención requerida para la construcción de hegemonía en la significación de un concepto, así como su utilización política en un contexto electoral.

## Bibliografía

- Abellán López, M. A. (2014). Republicanismo contemporáneo y representación. Una ineludible convergencia. *Política, Revista de Ciencia Política*, 52 (1), 195-210.
- Aboy Carlés, G. (2016). Populismo y democracia liberal. Una tensa re-

- lación. *Identidades*, 6 (2), 5-26.
- Adamovsky, E. (2017). *El cambio y la impostura. La derrota del kirchnerismo, Macri y la ilusión PRO*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Planeta.
- Amossy, R. (2016). «Por una retórica del dissensus. Las funciones de la polémica». En *El análisis del discurso polémico: disputas, querellas y controversias*, Montero, S. (comp.). Buenos Aires: Prometeo.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Aruguete, N. (2019). Elecciones argentinas 2019. *Más poder local. Revista de comunicación política e institucional*, (39), 20-21.
- Eberhardt, M. L. (2019). El control del poder en el gobierno republicano: de la teoría política clásica a las democracias populistas de la actualidad. *Utopía y praxis latinoamericana*, 86, 211-226.
- Foucault, M. (2008). *Arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gargarella, R. (23 de junio de 2022). *El republicanismo en la filosofía política contemporánea*. [Conferencia en seminario] Seminario «Republicanismo y democracia en la teoría e historia política contemporánea. Buenos Aires, Argentina.
- Montero, S. (2016). «La polémica y lo polémico. Palabras preliminares.» En *El análisis del discurso polémico: disputas, querellas y controversias*, Montero, S. (comp.). Buenos Aires: Prometeo.
- Ortiz Leroux, S. (2007). República y Republicanismo: una aproximación a sus itinerarios de vuelo. *Revista Argumentos*, 20 (53), 11-32.
- Ovejero Lucas, F. (2012). Democracia ideal y política ideal. Las razones de los indignados. *Claves de razón práctica*, (20), 26-40.
- Rinesi, E. (2015). Populismo y republicanismo. *Revista Ensamblés*, 2 (3), 84-94.
- Rodríguez Rial, G. (comp.) (2016). *República y republicanismos. Conceptos, tradiciones y prácticas en pugna*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Roldán, D. (2011). Nación, república y democracia. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, (33), 193-208.
- Ruiz Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *Forum: Qualitative Social Research*, 10/2, Art. 26.

- Serrafero, M. D. (2013). *El orden populista y la democracia*. Buenos Aires: ANCMYP.
- Slimovich, A. (2017). La ruta digital a la presidencia argentina. Un análisis político e hipermediático de los discursos de Mauricio Macri en las redes sociales. *Dixit* 26, 24-43.
- Souroujon, G. (23 de junio de 2022). *La tradición republicana y la nueva derecha*. [Ponencia en seminario] Seminario «Republicanismo y democracia en la teoría e historia política contemporánea. Buenos Aires, Argentina.
- Verón, E. (1987). «La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política». En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Verón, E. et al. (coords.) Buenos Aires: Hachette
- Villacañas Berlanga, L. y Garrido, A. (comps.) (2021). *Republicanismo, nacionalismo y populismo como formas de la política contemporánea*. Madrid: Dado Ediciones.
- Vommaro, G. (2017). *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.

# Recordar los 90 Commemoración y promoción del olvido del menemismo en el discurso entimemático reciente<sup>1</sup>

## Remember the 90s Commemoration and promotion of oblivion of menemism in the recent enthymematic speech

Pablo Sánchez<sup>2</sup>

### Resumen

A partir de una perspectiva socio-semiótica se propone en este trabajo el análisis de un corpus de discursos mediáticos y políticos en torno a la figura de Carlos Menem y la Argentina de la década del noventa. Siguiendo la premisa angentiana de buscar en la producción social de sentido aquello que atraviesa a todos los discursos de un estado de sociedad particular, comparamos textos de carácter entimemático de una revista cultural de circulación digital y algunas declaraciones de líderes de agrupaciones partidarias de derecha para proponer que en la doxa sobre el pasado reciente argentino está configurada por una hegemonía discursiva donde se tematiza al menemismo como un proyecto de reconciliación de la sociedad de su

### Abstract

From a socio-semiotic perspective, the analysis of a corpus of media and political discourses around the figure of Carlos Menem and Argentina in the 1990s is proposed in this paper. Following the angentian premise of seeking in the social production of meaning that which runs through all the discourses of a particular state of society, we compare texts of an enthymematic nature from a cultural magazine with digital circulation and some statements by leaders of right-wing party groups to propose that in the doxa on the recent Argentine past it is configured by a discursive hegemony where menemism is thematized as a project of reconciliation of the society of its time. On the other hand, we argue that it would be feasi-

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 6-9-2022. Aceptado: 5-11-2022.

<sup>2</sup> Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Córdoba. Doctorando en semiótica por el Centro de Estudios Avanzados. Facultad de Ciencias Sociales, UNC. Contacto: sanchezceciaplodaniel@gmail.com

momento. Por otro lado, argumentamos que sería factible vincular la emergencia de figuras de la nueva derecha argentina a un lento, parcial pero patente proceso de rehabilitación social del menemismo en el debate público contemporáneo. Este desplazamiento de las fronteras de lo decible y lo aceptable, sostendremos, permite postular componentes programáticos inspirados en el neoliberalismo de los años noventa como deseables para la situación del presente.

**Palabras clave:** Discurso social, Memoria, Olvido, Neoliberalismo

ble to link the emergence of figures from the new argentine right to a slow, partial but clear process of social rehabilitation of menemism in contemporary public debate. This displacement of the frontiers of what can be said and what is acceptable, we will maintain, allows to postulate programmatic components inspired by the neoliberalism of the 1990s as desirable for the present situation.

**Key words:** Social discourse, Memory, Oblivion, Neoliberalism

## Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar un análisis semiótico inicial de una serie de artículos publicados originalmente en Revista Panamá, que posteriormente fueron publicados en un libro en la editorial Siglo XXI. La hipótesis interpretativa que trataremos de argumentar sostiene que el conjunto de textos analizados al llevar en sí «las huellas de las condiciones de producción de sentido» (Verón, 1993) de un estado del discurso -que remite al tenso equilibrio de la «hegemonía discursiva» (Angenot, 2010) que establece el conjunto de reglas que rigen lo decible en este fragmento particular de la red de semiosis infinita (Verón, 1993)-, dan cuenta de una narración que elabora el pasado de la argentina menemista de manera que sea inteligible y aceptable para la sensibilidad del presente. Si bien esta hipótesis inicial es poco arriesgada, nuestro interés es problematizar la relación entre discurso y memoria en la pragmática socio-histórica angenotiana a los fines de indagar en las reglas que estructuran algunos artículos de Panamá. Por otro lado, nos preguntamos si la edición de este libro y su forma previa de dossier, ¿no son parte de un síntoma de rehabilitación social del pasado menemista?, ¿estamos ante un estado del discurso social en el que es posible y legítimo que desde la discursividad política se proponga una apología de los noventa y una programática que la reivindique como horizonte de lo deseable?, ¿qué arsenales argumentativos y qué identidades políticas operaron como narradores de una memoria reconciliada de esa década?, ¿fue el macrismo una condición de posibilidad para ese regreso?, ¿son las «nuevas de-

rechas», específicamente aquellas autodenominadas libertarias, aquellas que pueden transformar el tabú del menemismo, en un fetiche?. Si bien no aspiramos a responder de manera definitiva estas preguntas, nos contentamos con demostrar la pertinencia de plantear estas cuestiones para la semiótica de la comunicación política contemporánea en devenir y los usos del pasado reciente por esta discursividad doxológica. También proponemos leer en esta serie de construcciones narrativas sobre la década del noventa la formación de agrupaciones partidarias de derecha que presentan algún tipo de filiación reivindicativa del menemismo.

A comienzos de julio de 2020, la revista Panamá publicó un dossier de artículos en torno a la figura del expresidente Carlos Menem y la década de los noventa. Autores de diversa trayectoria y experiencia escribieron sobre historia argentina, política, agrupaciones y alianzas políticas perimidas y actuales, economía, cultura, vida cotidiana, medios de comunicación y narrativas del espectáculo; en suma las cronotopías del menemismo. El resultado es una miniaturización del discurso social reunido con sus distintas doxas regionales de los años 90, pero es también un ejercicio de memoria y olvido sobre un proceso político particularmente reciente en la historia nacional que tuvo efectos profundos en la reconfiguración del tejido social de Argentina. No sería del todo descabellado pensar la década de los noventa como un trauma en tanto acontecimiento que desbordó la capacidad de organización psíquica del inconsciente de la cultura y la política argentina. El menemismo es una experiencia traumática en tanto persiste sin elaborarse y afecta la constitución de la subjetivación política de alcance nacional. Interpretar esta herida, darle sentido al desgarramiento social de ese instante en que el neoliberalismo hegemonizó la Argentina, es parte del trabajo discursivo que construye visiones de mundos y narrativas coherentes sobre el sentido de una experiencia traumática como el menemismo.

Si como escribió Sarlo ante las imágenes que cristalizaron la crisis en la que desembocó el proceso político que inició el menemismo «ya nada será igual» (2001), es porque estamos ante una amenaza radical a la integridad misma del sujeto, del ser nacional. Para esta autora, hasta el siglo XX la argentinidad designaba tres cualidades «ser alfabetizado, ser ciudadano y tener trabajo asegurado» que constituía un triángulo de la identidad que fue resquebrajando lentamente hasta el sismo finisecular a partir del cual parece que ningún discurso público cuenta con un vocabulario capaz de re-subjetivizar una comunidad nacional. El tono crepuscular y dramático de la forma en que la directora de Punto de vista

decidió editorializar su número 70 de agosto de 2001, puede servir de testimonio en primer lugar de lo profundo que fue -por lo menos para el campo intelectual- la dimensión traumática del menemismo y la continuación de su política económica por medio de otras identidades políticas y en segundo lugar que la elaboración de una memoria crítica de los noventa empezó con el inmediato final de esa década.

Un año posterior a la publicación del dossier de revista Panamá, se realizaron las elecciones legislativas de medio término, que además de significar una consistente derrota para el oficialismo peronista, se pudo leer como la manifestación de la emergencia de una formación discursiva aparentemente novedosa en la elección de Javier Milei como diputado nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si bien, el economista llevaba bastante tiempo anunciando en medios su desembarco a la política y su intención de competir electoralmente, hasta este momento no había accedido a una posición de responsabilidad institucional. Una hipótesis sobre un fenómeno reciente y todavía en desarrollo podría ser que la elección de Milei corrió el campo de lo decible considerablemente a la derecha, permitiendo que figuras como Macri pudieran presentarse de manera más radical y moderada a la vez. En este contexto, ambos representantes de la derecha neoliberal en el país, aparecieron públicamente en diferentes instancias reivindicando a Menem. Algo quizás impensable hasta el momento por el antiperonismo de ambos.

### **Estrategia teórico-metodológica: Discurso y memoria**

La perspectiva teórico-metodológica acuñada por Marc Angenot, como una «pragmática socio-histórica», consiste en una propuesta de análisis socio-semiótica que articula elementos de la retórica, el estructuralismo saussureano -y su positivismo durkheimiano-, el materialismo del círculo de Bajtín orientada a la construcción de hipótesis culturales de largo alcance que se proponen como lecturas de grandes corpus, quizás a la manera en que Foucault analiza las epistemes.

El discurso social incluye la totalidad de la producción social de sentido y la representación del mundo; es decir todo lo que se narra y argumenta en una sociedad, todo lo que escribe y dice. Analizado como una totalidad, en el discurso social se pueden percibir las apuestas, contradicciones, intercambios, conectando campos literarios, políticos, científicos, para no hacer un análisis sectorial, sino para ver la sinergia inter-



discursiva. La actividad del discurso social se puede comparar con un mercado o una economía de las ideas donde la configuración histórica del valor otorga de manera contingente y diferencial encanto y eficacia dóxica, estética, persuasiva y ética; es el sistema a partir del cual se producen los sujetos sociales, sus identidades y sus visiones de mundo; es un para legitimar y para producir consenso, pero también para determinar aquellas zonas oscuras, silenciosas y marginales del discurso público, produce el centro y la periferia (Angenot, 2010).

Siguiendo -creativamente- los pasos de Durkheim, el discurso social como un hecho social e histórico, opera independientemente de individuos autónomos con sus voliciones autorales y se identifica por la aparición de regularidades. También como otros hechos sociales, este tiene funciones que Angenot diferencia en una serie de tipos<sup>3</sup> del cual para este escrito nos interesa particularmente una: «memorial y conjuración del olvido». A este punto nadie ignora que los estudios sobre memorias -posmemorias, colectivas, históricas, artísticas, sociales, políticas- no solo han tenido un gran desarrollo en la región latinoamericana y particularmente en Argentina, sino que es justamente desde disciplinas que problematizan el lenguaje y la producción del sentido, como la semiótica, las que se han encargado de producir conocimiento sobre las formas que una cultura tiene de relacionarse con el pasado. En este sentido, si bien la perspectiva angenotiana rechaza el término «memoria» por los posibles reproches que recibiría un historiador/semiótico por usar una palabra cargada de sentidos neurológicos, si prevé la centralidad del discurso social como un dispositivo productor de «conmemoraciones», «conservatorios conmemorativos» o «memoriales» como una conjura ficcional ante el inevitable olvido (2010, pp. 64-65). Fue el aspecto explícitamente apologético de discursos recientes como los de Macri y Milei, los que nos llevaron a preguntarnos sobre cuál es el estado y la forma de cierto conversatorio conmemorativo sobre el menemismo que se expresa en una serie de síntomas editoriales (la producción de libros y artículos sobre la década del noventa, la figura de Carlos Menem y las conmemoraciones que propició su muerte) como también partidarios (la reciente emergencia del líder de Avanza Libertad y el abandono del «gradualismo» por parte de Macri y parte de la alianza Cambiemos).

---

<sup>3</sup> «Representar el mundo, memorial y conjuración del olvido, legitimar y controlar, sugerir y hacer hacer, producir la sociedad y sus identidades, bloquear lo indecible» (Angenot, 2010, pp. 64-73)

Otras perspectivas semióticas a fines a la teoría de la enunciación; al abordar específicamente la producción discursiva de tipo político resaltan la importancia de la representación de la memoria y el pasado reciente como trama de luchas por la interpretación de lo ocurrido configurando posiciones de enunciación e identificación colectivas que hegemonizan ciertas lecturas por desmedro de otras (Montero, 2012, p. 78) y de la reconstrucción histórica (Sigal y Verón 2014). El discurso político, además de su característica triple destinación, contiene una dimensión histórica fundamental que le permite legitimar a su enunciador al inscribirlo como heredero de una tradición y a la vez como un emergente superador o una forma nueva del devenir del tiempo al usar la histórica como metáfora del presente (2014, p. 196).

El dispositivo teórico propuesto por Angenot, tiene sus diferencias y similitudes, con la semiótica de base ternaria desarrollada por Eliseo Verón. En primer lugar podríamos decir que no son pocos los intentos que se han propuesto conjugar los aportes de ambos autores (Dalmasso, Fatala, Vaggione, Gómez, Gastaldi, 2013), por otro lado, el mismo Angenot reconoce los efectos de lectura de Verón en su propia obra (2010, p. 59). Sin embargo, mientras la teoría de los discursos sociales está atravesada por la pregunta que rastrea aquello que particulariza y diferencia tipos particulares de configuraciones de sentidos; la propuesta de indagar el discurso social como una problemática de conjunto significa para Angenot buscar aquello que atraviesa a todos los discursos, eso que tienen en común y los vuelve aceptable para una época. Esta sería la principal diferencia entre ambos autores, mientras que para Angenot la totalidad del discurso social da cuenta de una interacción simbólica global cercana al dialogismo bajtiniano, Verón por su parte negaría una instancia reguladora integral como la que expresa el concepto de «hegemonía discursiva».

Lo que permite enlazar de manera coherente ambos metalenguajes semióticos se expresa en una transdisciplinarietà latente que los aleja de un análisis inmanentista o exclusivamente lingüístico; a su vez comparten una ontología materialista de los fenómenos de producción de sentido. A nivel analítico, ambas perspectivas trabajan sobre relaciones interdiscursivas o intertextuales, es decir que estas teorías funcionan como un modo de lectura no de discurso puro en sí mismo, sino en un campo de distancias y diálogos, de disputas y encadenamientos semióticos de enunciados que se responden, de condiciones de producción/reconocimiento que dejan huellas en discursos que se forman como efectos

de sentidos de otros discursos en una red de semiosis infinita. Cabría en otro lugar llevar detalladamente un inventario de las traducciones y articulaciones posibles en cada término de estas teorías para no caer en vínculos demasiados forzados que puedan producir contradicciones en el análisis.

Desde la mirada sistémica de Angenot tomamos la posibilidad de seleccionar un corpus discursivo formado por textos de géneros heterogéneos entre sí, el discurso mediático -de una revista digital político cultural- y el discurso político de representantes de los partidos de derecha. Tomando la «operación radical de desclausuramiento que sumerja los campos discursivos tradicionalmente investigados como si existieran aislados y fueran autónomos» (Angenot, 2010, p. 22), nos proponemos analizar fragmentos discursivos de doxas diversas, la política y la mediática, en función de describir el estado general del discurso social del presente a partir de los procedimientos hegemónicos que establecen las reglas de lo aceptable y decible en un momento dado. Por otro lado, desde la sociosemiótica veroniana tomamos esta preocupación por los usos del pasado en el discurso político como estrategia de legitimación de una posición de enunciación particular en un campo de disputas.

Otra categoría que tomamos de Angenot es la que se refiere a los tipos de discursos argumentativos que produce una sociedad. El discurso entimemático, a diferencia del discurso narrativo, «además de revestir un carácter ineludiblemente doxológico, aparecen fuertemente marcados por la dimensión pasional» (Dalmasso y Fatale, 2013). Este es el caso de los discursos persuasivos (ensayo, editorial, entre otros) orientados a reforzar un efecto de creencia, que a diferencia de los discursos del saber (con su característica retórica de la objetividad o científicidad epistémica), no necesariamente presentan pruebas ni tematizan los presupuestos en los que basan su argumentación. Es en este tipo de género discursivo en el que se encuadran los artículos que conforman el dossier de Revista Panamá. Y es por este sentido que los consideramos interesantes para observar los lugares comunes y automatismos ideológicos que funcionan como lo presupuesto o lo no dicho.

En otro orden de cosas, corresponde hacer una apreciación sobre el corpus compuesto tanto por artículos periodísticos como discursos de políticos. Desde la mirada de Angenot no se caracterizan acciones o discursos particulares de sujetos históricos concretos, no hay una mirada sobre personalista o que se preocupe por la agencia de los actores que observa. Más bien «se trata de extrapolar de esas `manifestaciones indi-

viduales` aquello que puede ser funcional en las `relaciones sociales`, en lo que se pone en juego en la sociedad y es vector de `fuerzas sociales`, y que, en el plano de la observación, se identifica por la aparición de regularidades, de previsibilidades» (2010, p. 23).

### **Recuerdos de los noventas en el campo cultural reciente**

Si bien este trabajo tiene como objeto los discursos sociales contemporáneos que de alguna manera elaboran un relato o una argumentación sobre los años noventa en Argentina, dejamos de lado un gran archivo de producciones sumamente interesantes. Por ejemplo, hace poco Canal Encuentro produjo recientemente una serie documental llamada «Los 90. La década que amamos odiar», también la publicación durante el 2021 de «Los noventa: La Argentina de Menem» un libro de ensayos compilado por Carlos Corach y Eduardo Menem en el que una serie de autores, todos protagonistas del peronismo y ex funcionarios políticos de aquella época elaboran una suerte de testimonio en primera persona de sus perspectiva de los dos mandatos consecutivos del ex presidente riojano. Otro ejemplo, desde una posición más marginal con respecto a enunciadores vinculados a la política y el estado como la serie de Encuentro y el libro de Corach y Menem, se puede encontrar en una serie de revistas digitales como Urbe o Panamá, que forman parte de la conversación conmemorativa del menemismo. Mencionamos esto para argumentar que la temática de «Los noventa» o «el menemismo», son dos zonas de excitación del discurso social argentino contemporáneo.

El «Dossier Menem», que Revista Panamá publicó en julio de 2020, está compuesto de 12 notas de autores de distinta trayectoria político-intelectual. No es nuestra intención decir que estos artículos convergen en una línea argumental coherente y mucho menos que defienden una tesis elogiosa del menemismo. Pero sí, nos interesa afirmar que forman parte de un movimiento del discurso social en el cual se empiezan a hacer presente una serie de intervenciones públicas de relatos sobre los noventa, una suerte de fiebre de la memoria menemista. Nuestra hipótesis de que la hegemonía discursiva reciente se manifiesta como rehabilitación a las discusiones sobre la década del noventa como una conjuración ficcional del olvido, se expresa en la tematización de ciertos topos, objetos, relatos, personajes, tabúes, fetiches.

En el artículo titulado «La joda sana<sup>4</sup>» -quizás el único escrito explícitamente apologético del menemismo- Lisandro Varela<sup>5</sup> argumenta:

«Por lo menos el choreo era con glamour en los años de Menem... En este tiempo difícil, aprender la manera de Menem te vuelve mejor. Menem un señor sin odio quieto como miel zen esperando a la abejita para llevarla hacia el lado del crecimiento del Gdp, de la inversión en infraestructura, del Estado Pancho Lamolina, de la joda sana» (Varela en Revista Panamá, 2020).

En el artículo, «Transgresores Modicos<sup>6</sup>» Lorena Álvarez también escribe sobre el mismo topos que Varela, la relación del menemismo con la sociedad del espectáculo o la estética de la farándula aplicada al contenido político. Probablemente desde veredas políticas opuestas en torno al menemismo, Álvarez y Varela coinciden en tratar este tema ya clásico del discurso público sobre los noventas, iconizado en la unión de la pizza con el champagne.

Otra cosa en la que pueden coincidir ambos autores es en la necesidad del presente de algo del tono bonachón del menemismo, escribe Álvarez: «Pispeado con los ojos de la actualidad, a muchos que nos divertiría eso, hoy no lo soportaríamos ni un minuto. Ese estilo nos hallaría odiando otra vez lo que amamos» (Revista Panamá, 2020).

Hay una visión de mundo trágica en estos escritos, hoy la corrupción no tiene ni el «glamour» de esos años, pero a la vez «no soportarías ni un minuto» de estar sumergidos en la dinámica de escándalos y espectáculos del menemismo. Parecerían suponer estos textos, que ya no vivimos en una sociedad mediatizada y espectacularizada. O que por lo menos, Menem tenía la gracia que los políticos contemporáneos no tienen.

Desde las perspectivas del 2020 los distintos autores y autoras interpretan los dramas y temas de discusión del presente a partir de los personajes y escenas del pasado. Así por ejemplo, Florencia Angilletta (en el artículo titulado «Andá a lavar los platos») escribe sobre el rol de

---

<sup>4</sup> <https://panamarevista.com/la-joda-sana/>

<sup>5</sup> Lisandro Varela es un comunicador especializado en análisis político que fue jefe de prensa de Cavallo, trabajó en la Secretaría de Industria en el gobierno de Menem, en el Ministerio de Economía en el gobierno de la Alianza y en el Ministerio de Producción en el gobierno de Macri. También tiene un trayecto profesional en consultoras de comunicación para empresas multinacionales, Pymes y profesionales independientes.

<sup>6</sup> <https://panamarevista.com/transgresores-modicos/>

las mujeres en el dispositivo de poder del peronismo de los noventa y Pablo Touzon (en «Menem, Macri y la década olvidada») compara la experiencia fallida del macrismo ante el espejo exitoso del menemismo filiado por un objetivo económico similar. Las temáticas del presente - el feminismo, el macrismo- son experiencias que cobran sentido a la luz del relato sobre el pasado reciente. Quizás, el anacronismo sea la retórica inevitable para todos los discursos de la memoria, pero por lo menos están presentes en estas producciones que mencionamos aquí. El movimiento inverso, pensar no el menemismo comparado con el futuro sino con el pasado, lo realiza Camila Perochena, al comparar a Menem con Urquiza. La idea es que ambos mandatarios fueron precedidos por regímenes de terror y violencia política con la que tuvieron que pactar una amnistía y promover un olvido de cara al futuro. Touzon hace un argumento similar al argumentar que la apuesta de Menem consistió en «cerrar la grieta por vía del perdón, el olvido, la estabilidad cambiaria y el consumo masivo y democratizado».

La idea de que el menemismo forma parte de una década olvidada, negada o repudiada por varios integrantes del peronismo y otras fuerzas políticas, a la vez de la hipótesis de que ronda un tabú o una satanización en torno a ese proceso político, figura en varios de los artículos de Panamá. Parte de la propuesta del dossier parecería ser conjurar ese olvido a través de proponer un relato sobre esos años que se caracterizan entre otras cosas por una presencia de temas o motivos una espectacularización de la política y la reconciliación y amnistía de la sociedad ejecutada por un proyecto económico-cultural que cambió la historia para siempre, revistiendo de excepcionalidad a ese periodo. Cabe pensar que pasa en otras doxas regionales del discurso social, ajenas a la dinámica de la argumentación ensayística de Revista Panamá.

### **¿Discursividad política neomenemista?**

Si bien la doxa política argentina posterior al 2001 se caracteriza por una relación polémica con el menemismo, el cual empieza a encarnar el neoliberalismo y todos sus males, desde la reconfiguración partidaria de las derechas que inicia el Pro conducido por Macri, podría decirse que empieza un tímido proceso de rehabilitación de la figura de Menem o por lo menos de la política económica y cultural que caracterizó al peronismo de los noventa.

Cuando Nestor Kirchner llegó a la presidencia parte de su estrategia discursiva consistió en legitimar su liderazgo a partir de diferenciarse de sus antiguos aliados y referentes del menemismo. Sobre este proceso escriben Montero y Vincent (2013), Kirchner «estableció una clara filiación con cierto sector, el 'peronismo setentista', definiéndose él mismo como un 'peronista impuro' y oponiéndose al peronismo «tradicional», asociado con el duhaldismo, el menemismo, el neoliberalismo y las 'viejas formas de hacer política'» (p. 153). Esta suerte de disociación nocional de las identidades peronistas que permitió al kirchnerismo trazar una frontera simbólica a partir de la cual construir una posición de enunciación legítima para la conducción de una política pretendidamente anti-neoliberal funciona de alguna manera como un discurso que produce un tipo particular de relato sobre los noventa a la vez que promueve cierto olvido sobre la hegemonización del campo político que lideró Menem y de la cual Kirchner formó parte de alguna manera.

Por otro lado, en el repertorio de las discursividades anti-populistas, no-peronistas o de derecha, la relación con el menemismo no consiste en una refutación polémica, más bien en una (no tan) velada adscripción y continuación. En el comienzo de la década del ochenta, con el retorno de la democracia en Argentina comenzó a estabilizarse la formación de una identidad política que abrazó el imaginario económico, social y cultural del neoliberalismo a la vez que se distanciaba de las tradiciones nacionalistas y conservadoras de la vieja derecha. Lo que Morresi (2008) llamó la nueva derecha Argentina, es un fenómeno histórico con una densidad que no empieza ni en la emergencia de figuras como Milei que crecieron en la atmósfera ideológica del trumpismo, ni en el neoliberalismo de la alianza Cambiemos que interrumpió la hegemonía populista del kirchnerismo. A pesar de la tentación de anunciar emergencias de fenómenos inéditos de fuerzas extremistas o giros a la derecha o la izquierda en un país o en toda la región latinoamericana, parece que la historia reciente exige interpretaciones que preserven la complejidad de trayectorias y lenguajes políticos que se sumergen o ascienden reorganizando sistemas de ideas, personas, narrativas.

Desde una perspectiva que articula elementos de la socio-semiótica de Verón y la pragmática sociohistórica de Angenot, se han realizado análisis del discurso macrista como una doxa que presenta ciertas continuidades con algunas características de la retórica menemista. En este sentido, Martínez (2016) interpreta un documento del partido PRO del año 2014 donde «retorna la metáfora menemista del 'Estado elefantiási-

co', huella de sus afinidades con las gramáticas neoliberales que anuncian las reformas del futuro» (p. 10). Se podría argumentar que dada su primera retórica pospolítica y antipopulista en el discurso de Cambiemos, no hubo durante los cuatro años de gobierno de Macri una mención de adhesión directa y acrítica del menemismo, a pesar de la conocida historia de simpatía con el peronismo del expresidente cambiemita durante los noventa. Esta suerte de memoria suspendida del primer macrismo fue coherente con un «modelo de llegada» (Sigal y Verón, 2014) que presentaba al líder de cambiemos como una figura que emergió del exterior de la política con una misión esperanzadora de transformación demandada por una sociedad abrumada por la política misma entendida como corrupta. Sin embargo, en marzo de 2022, durante una entrevista Macri declaró:

«Quien había resuelto los problemas de la grieta en la Argentina sabe quién era, el presidente Menem, que cada vez va ser más reivindicado con el tiempo. Él vino con un peronismo moderno, intentando realmente unir a los argentinos detrás de la producción, el empleo, el progreso, pacificó la Argentina» (Clarín, 2022).

La pandemia de Covid-19 y las medidas de distanciamiento social produjeron un desplazamiento sobre los rituales y vocabularios de la movilización política de la militancia que todavía falta auscultar. Sin embargo, por el momento -y con el cuidado de estar observando un fenómeno en pleno desarrollo- pareciera que las marchas anticuarentena fueron parte de las condiciones de posibilidad de que el discurso libertario tuviera una agenda política dispuesta a interpelar al conjunto del electorado que permitió un relativo éxito en las elecciones legislativas del 2021. En este sentido, las recientes apelaciones de Milei a la política económica del peronismo de los años noventa («El primer gobierno de Menem fue el mejor de la historia», Milei en *La Nación*, 2021) como un punto a partir del cual proyectar una nueva liberalización de la economía («La convertibilidad fue el programa más exitoso de la economía argentina», Milei en *La Nación*, 2021), o el discurso apologético de la última dictadura militar, las estrategias que buscan rehabilitar el mito de los dos demonios, son algunos de los lugares de la enunciación de la derecha libertaria en la cual el pasado se presenta como futuro, lo programático en función de un ideal melancólico es parte de la configuración afectiva que caracteriza esta formación discursiva. Particularmente en el discurso de Milei, la memorialización del menemismo se hace presente en el to-



pos de la «convertibilidad» la cual es presentada de manera fetichizada como una experiencia deseable a repetir en función de una dolarización que elimine la inflación del presente («¿Cuándo no hubo inflación en Argentina? Durante la convertibilidad... Yo soy mucho más radicalizado, la solución es más que la dolarización. El ejercicio se llama dolarización pero es una cuestión mucho más compleja sobre cómo se hace para eliminar el Banco Central... los argentinos ya elegimos la moneda que queremos: el dólar», Milei en Infobae, 2022).

## Reflexiones parciales

Las construcciones narrativas de la memoria sobre el menemismo que mencionamos en este trabajo podrían encontrar una regularidad en un motivo que menciona explícitamente Macri y algunos artículos de Panamá, el relato de reconciliación y unión de la sociedad durante el menemismo. Al margen de que podría argumentarse que ni el agonismo democrático, ni la lucha de clases, ni la desigualdad, ni «las grietas» culturales, económicas y políticas fueron cubiertas por el menemismo, de hecho baste ver el resultado de la convertibilidad o las causas de corrupción donde el peronismo de los noventa se lo liga al contrabando de armas (nada más alejado de la paz que la contribución material de una guerra) entre otras escenas de violencia que son parte de ese periodo histórico. Con esto no queremos decir que la visión dominante actual sobre el menemismo sea del tipo celebratorio, pero a los fines de este artículo no nos interesa trabajar las argumentaciones que refutan y polemizan con esta visión de mundo reconciliado, más bien mencionar que es parte del sistema topológico discursivo del presente.

A partir de la rápida revisión de un corpus de producciones simbólicas, entimemáticas y doxologías con circulación de tipo mediática y política nos interesa proponer la hipótesis de que el discurso social argentino reciente se caracteriza por una hegemonía reguladora discursiva cuyas fuerzas centrífugas y centrípetas permiten que se vuelva legítimo proponer un regreso a políticas neoliberales como la convertibilidad por parte de agrupaciones partidarias que reivindican a la vez que estamos ante una cultura que siente ansiedad por volver a hablar de los años noventa.

¿Qué hacemos con Menem? se pregunta el dossier de la revista Panamá, pero también ¿Qué hizo con nosotros el menemismo?, en pri-

mer lugar hemos tratado de indagar de manera general los efectos sobre la temporalidad de la producción discursiva, esa manera de experimentar la diferencia y la repetición, el pasado y el futuro, la sincronía y la diacronía, la memoria y el olvido, la tragedia y la farsa. El menemismo es la temporalidad que promovió el olvido y la amnistía, pero es también un fantasma que sigue acosando los lenguajes de la política argentina contemporánea. ¿Tendrá su redención y posterior rehabilitación?, algo del fenómeno reciente de la emergencia de las nuevas derechas libertarias de figuras como Milei que se referencian en la tradición menemista de manera reivindicativa y que incluso propone de manera retro-utópica restablecer la convertibilidad como un componente programático de su eventual gobierno, darían cuenta de un síntoma o proceso de des-escotomización del menemismo como un proyecto político posible para la argentina del futuro. Nuevamente, quizás, las huellas del futuro están ya impresas en el pasado satanizado, el dominante de pathos de esta zona del discurso social melancólico del menemismo es una simpatía por el diablo.

Quizás valga la pena volver a un diagnóstico sobre la década del noventa de Schwarzböck: «el menemismo, con su apelación al fin de la historia, muestra lo no político de la política» (2016, p. 94), hoy vuelto historia al fin, el menemismo se vuelve carne de discurso social y configuración de relatos sobre la memoria, pero también sedimentan un lenguaje político disponible para aquellas fuerzas sociales que permanecían hasta hace poco fuera del escenario político partidario. Si como dice Angenot: «con la distancia de una o dos generaciones, el discurso social tomado en su conjunto ya no funciona, su eficacia dogmática, estética, ética, parece ampliamente viciada» (2016), quizás las dos décadas que nos distancian del fin del menemismo -y el comienzo de sus objetores como Sarlo y su tono crepuscular ante el 2001- ya sea una distancia de tiempo considerable para que se puede explicar la presencia de un nuevo canto de sirena que encanta al discurso social, en otras palabras y para invertir un dicho popular, muerto el perro la rabia sigue. Si hasta hace un tiempo era imposible reivindicar legítimamente el proyecto neoliberal del menemismo como una manera de pacificar lo social -a costo de lo social mismo- hoy son cada vez más notorias las grietas de una nostalgia o simpatía por Carlos.

## Bibliografía

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Angenot, M. (2016) «1889: Por qué y cómo escribí este libro –y algunos otros». Cuadernos LIRICO 15 <http://journals.openedition.org/lirico/3176>
- Clarín. (25 de marzo de 2022). El inesperado elogio de Mauricio Macri a Carlos Menem: «Será cada vez más reivindicado porque pacificó la Argentina». Disponible en: [https://www.clarin.com/politica/inesperado-elogia-mauricio-macri-carlos-menem-vez-reivindicado\\_0\\_DIaUj7mzYB.html](https://www.clarin.com/politica/inesperado-elogia-mauricio-macri-carlos-menem-vez-reivindicado_0_DIaUj7mzYB.html)
- Dalmasso, M. T., Fatala, N., Vaggione, A., Gómez, M., & Gastaldi, S.. (2013). *Semiótica, Sociosemiótica y Ciencias Sociales*. Estudios - Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba, (30), 43-51. Recuperado en 25 de agosto de 2022, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-15682013000200003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-15682013000200003&lng=es&tlng=es) .
- Revista Panamá. (5 de julio de 2020). Dossier Menem. Disponible en: <https://panamarevista.com/category/dossier-menem/>
- La Nación. (6 de diciembre de 2021). Javier Milei: «El primer gobierno de Menem fue el mejor de la historia». [Archivo de Vídeo]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=28JM2FErQPk&ab\\_channel=LANACION](https://www.youtube.com/watch?v=28JM2FErQPk&ab_channel=LANACION)
- La Nación. (20 de diciembre de 2021). Javier Milei, a 20 años de la crisis de 2001: «La Convertibilidad fue el programa más exitoso de la economía argentina». <https://www.lanacion.com.ar/politica/javier-milei-a-20-anos-de-la-crisis-de-2001-la-convertibilidad-fue-el-programa-mas-exitoso-de-la-nid20122021/>
- Infobae. (23 de marzo de 2022). Javier Milei aseguró que la solución contra la inflación es dolarizar la economía. Disponible en: <https://www.infobae.com/politica/2022/03/23/javier-milei-vaticino-un-desastre-social-y-dijo-que-la-solucion-contrala-inflacion-es-dolarizar-la-economia/>

- Martínez, F. (2016). Análisis semiótico de una doxa pospolítica: los discursos del PRO (2013-2016). En KAIROS. Revista de Temas Sociales 20, 37. Disponible en <http://www.revistakairos.org/wp-content/uploads/06-Martinez.pdf>
- Morresi, S. (2008). *La nueva derecha argentina: La democracia sin política*. Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires: Biblioteca Nacional
- Montero, A. (2012). *iY al final un día volvimos!*. Prometeo, Buenos Aires.
- Montero, A. S. y Vincent, L. (2013). Del «peronismo impuro» al «kirchnerismo puro»: la construcción de una nueva identidad política durante la presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007). *Post-Data*, 18, 1, 123-157.
- Sarlo, B. (2001). Ya nada será igual. En *Punto de vista*, 70. pp.2-11.
- Schwarzböck, S. (2016). *Los espantos: Estética y posdictadura*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Las Cuarenta y El río sin orillas.
- Sigal, S. y Verón, E. (2014). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Eudeba.
- Verón, E. (1993). *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.

# Las «nuevas» derechas en América Latina y el Poder Judicial: Guerras jurídicas y estado de excepción en el siglo XXI<sup>1</sup>

## The «new» rights in Latin America and the Judiciary: legal wars and state of exception in the 21st century

Florencia Prego<sup>2</sup>

### Resumen

En el siglo XXI las «nuevas» derechas en América Latina se vieron compelidas a reconfigurar sus estrategias de acción política ante el paso del ciclo progresista-populista en la región. En efecto, tanto el Poder Legislativo como el Poder Judicial devinieron en espacios políticos e institucionales clave para nuclearse y dotar de legalidad sus estrategias de intervención política, sean golpes de Estado de nuevo tipo (neogolpismo) o guerras jurídicas, respectivamente. En este contexto, el Poder Judicial comenzó a ocupar un lugar destacado en la agenda política e intelectual y un espacio central en la opinión pública.

El presente artículo busca analizar la importancia que guardan en las agendas de investigación las guerras jurídicas. La hipótesis que guía nuestro análisis es que en el siglo XXI el Poder Judicial y las «nuevas» derechas sentaron las condiciones de posibilidad para la constitución de situaciones de excepción a

### Abstract

In the 21st century, the «new» right in Latin America found itself compelled to reconfigure their strategies of political action in the face of the progress of the progressive-populist cycle in the region. In effect, both the Legislative Power and the Judicial Power became key political and institutional spaces to nucleate and endow their political intervention strategies with legality, be they coups d'état of a new type (neo-coup) or legal wars, respectively. In this context, the Judiciary began to occupy a prominent place on the political and intellectual agenda and a central space in public opinion.

This article seeks to analyze the importance of legal wars in research agendas. The hypothesis that guides our analysis is that in the 21st century the Judiciary and the «new» right established the conditions of possibility for the constitution of exceptional situations through legal wars with the aim of inhibiting, proscribing or displacing leaders

---

<sup>1</sup> Trabajo recibido: 8/9/2022 - Aceptado: 30/11/2022

<sup>2</sup> Licenciada en Sociología y Magister en Estudios Sociales Latinoamericanos (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Correo electrónico: prego.florencia@gmail.com.

través de las guerras jurídicas con el objetivo de inhibir, proscribir o desplazar a dirigentes políticos que propiciaron procesos de cambio social en la región a los efectos de consagrar un nuevo orden social.

politicians who promoted processes of social change in the region in order to consecrate a new social order.

**Palabras clave:** nuevas derechas; Poder Judicial; guerras jurídicas; estado de excepción.

**Keywords:** new rights; judiciary branch; legal wars; state of emergency.

## Introducción

La problematización de las derechas y las «nuevas» derechas en América Latina ha recobrado una importancia vital en la coyuntura histórica actual, desde el campo político e intelectual. El análisis implica un doble nivel: por un lado, una perspectiva social e histórica y, por otro lado, la dimensión teórica-conceptual del fenómeno. De este modo, es posible advertir que no existe un concepto universal o ahistórico de derechas, sino que la historicidad es inherente a dicho concepto. Sin embargo, suscribimos a la idea de que la expresión derechas no se refiere a un sujeto político sino que es la posición política de la burguesía, cuya base social (y política) no es preminentemente burguesa sino que contiene a sectores de las clases subalternas (Ansaldi, 2016).

La discusión sobre el carácter novedoso de las mismas se revitalizó a fines del siglo XX con la crisis del paradigma neoliberal y principios del siglo XXI con la emergencia del ciclo de gobiernos progresistas y/o populistas. La alteración de la correlación de fuerzas en la región condicionó a las derechas -tanto las que se encontraban en la oposición como las que permanecieron en la dirección de los gobiernos- ante la eclosión de los sistemas de partidos tradicionales y el avance y la profundización de la lucha antineoliberal, evidenciando su capacidad de pragmatismo y adecuación al cambio de época. Sin embargo, a partir del 2008 comenzó a gestarse un proceso de repliegue del ciclo progresista-populista y, como contrapartida, de avance de estas fuerzas a través de golpes de Estado de nuevo tipo -neogolpismo- (como fueron los casos de Honduras, Paraguay, Brasil y más recientemente Bolivia) y de procesos electorales (Argentina, Brasil, Ecuador y Uruguay), cuando no por una combinación de ambas (Brasil y Paraguay).

El término derechas remite a una pluralidad de posiciones que varían de acuerdo al espacio y al tiempo. Sin embargo pueden establecerse algunos criterios de identificación: son defensoras de alguna forma de

desigualdad y del capitalismo, postulan un ideal posicional y señalan tanto la decadencia de una época como así también ciertos niveles de conspiracionismo (Bohoslavsky, Echeverría y Vicente, 2021). En efecto, la «novedad» radica en una combinación de elementos ocasionales como la afirmación de la democracia liberal «dialoguista»; la totalización del mercado; la postulación como outsiders de la política (sin necesidad de serlo) para distanciarse y diferenciarse de los «políticos tradicionales»; la ponderación de valores republicanos; y la defensa del Estado y lo público (Soler, 2021).

Las derechas se ajustaron a las reglas de la democracia formal en un contexto histórico signado por la ponderación de la democracia como fuente de legitimidad del orden político. En efecto, apelaron a mecanismos constitucionales y a espacios políticos institucionales como el Poder Legislativo y el Poder Judicial para nuclearse, articularse y desplegar sus estrategias de intervención política, como así también para dotarlas de legitimidad con el objetivo de clausurar el proceso de cambio social impulsado por las experiencias populistas-progresistas en la región (Soler y Prego, 2019, p. 35):

Es posible observar una nueva institucionalidad entre las derechas y el Estado. Las fuerzas de derecha, luego del ciclo progresista-populista, se reconstruyeron sobre las instituciones de la democracia formal y crearon nuevas formas de vinculación, principalmente con el Poder Legislativo y el Poder Judicial, con el fin de consagrar un nuevo orden social y de convalidar y dotar de legitimidad sus estrategias políticas para acceder al Gobierno y al Estado (Soler, 2021, p. 8).

El cambio en la correlación de fuerzas a nivel regional, que comenzó a transitarse promediando la primera década, obedeció a múltiples factores. Sin embargo, tanto el estancamiento económico como la centralidad que fueron asumiendo los casos de corrupción permiten explicar el desgaste de los oficialismos y, como contracara, el avance de las derechas:

Las crecientes restricciones económicas y la irrupción en la agenda pública de escándalos de corrupción deterioran así el apoyo de los sectores más volátiles del electorado a las fuerzas de izquierda. Este contexto también repercute en el interior de las fuerzas de izquierda, provocando tensiones y la eventual fragmentación entre grupos más

moderados y otros más radicales. Dicha fragmentación y tensión interna abre oportunidades para el avance de coaliciones electorales de derecha y de liderazgos pragmáticos capaces de aumentar su caudal electoral mediante la moderación de su agenda ideológica (Luna y Rovira Kaltwasser, 2021, p. 144).

En este contexto, el Poder Judicial comenzó a ocupar un lugar destacado en la agenda política, como así también en la opinión pública, y las guerras jurídicas devinieron en una herramienta para condicionar los escenarios políticos.

Sin embargo, la intervención del Poder Judicial en la política no es un elemento novedoso en América Latina, como así tampoco las vinculaciones (y condicionamientos) entre el campo jurídico y político. Entonces, ¿cuál es la especificidad del problema que estamos abordando? En primer lugar, los actores intervinientes. Las fuerzas de derecha articulan, principalmente, con los funcionarios judiciales (jueces, fiscales, abogados, etc.) y los medios de comunicación. Intervienen a su vez, otros actores estatales como los servicios de inteligencia<sup>3</sup>; no estatales como las ONG, los *think tanks* y las fundaciones; y paraestatales como los denominados «operadores judiciales». En segundo lugar, las narrativas, la subjetividad y los imaginarios sociales construidos; y, en tercer lugar, el contexto social y político en el que se produce.

La hipótesis que guía nuestro análisis es que en el siglo XXI el Poder Judicial y las fuerzas de derecha sentaron las condiciones de posibilidad para la constitución de situaciones de excepción, cuando no para estados de excepción de facto, a partir del uso estratégico del derecho penal y los procesos judiciales, canalizados a través de las guerras jurídicas.

### **Entre el estado de derecho y el estado de excepción**

Desde una aproximación teórica, se puede concebir el estado de derecho como la categorización histórico-jurídica que constituye la consagración de un proyecto ideológico que tiene como fin asegurar la libertad y la seguridad de los individuos, mediante la demarcación de los límites entre el poder y la prepotencia, la discrecionalidad y la arbitrarie-

---

<sup>3</sup> Realizan tareas ilegales de espionaje que aportan para el armado de las causas judiciales.



dad (Valim y Gutiérrez Colantuono, 2018, p.46). El derecho (a diferencia de la moral) se aproxima a una racionalidad procedimental donde las normas y los procedimientos están vinculados a criterios institucionalizados y se legitiman en los procesos legislativos democráticos: «el sentido deontológico de validez de las normas jurídicas deviene precisamente de esta idea de que la legitimidad del derecho deriva de su legalidad» (Cittadino y Moreira, 2018, p.57).

Suele invocarse el derecho como garante del orden democrático en una falsa dicotomía que asocia *orden político violento-dictadura* y *orden político no violento-democracia*. Esa posición sin embargo, corre el riesgo de obviar las violencias del Estado de derecho liberal (Franzki, 2015, p. 423). El derecho es la forma por excelencia del poder simbólico y del discurso actuante capaz de producir efectos tanto dentro como fuera del campo jurídico (Bourdieu, 2000), produciendo la idea y la creencia que está teñido por la neutralidad y la autonomía del derecho y los juristas, y que la actividad judicial se reduce a una función técnica (Barrera, 2015). Registra, en cada momento, un estado de relaciones de fuerzas y ratifica con ello las conquistas de los dominadores (Bourdieu, 2000, p.161). Por lo tanto, reducirlo a una *expertise* legal que utiliza un lenguaje técnico – jurídico- soslaya su dimensión política e ideológica.

La reconfiguración del orden jurídico democrático y el rol de sus actores en el siglo XXI, conlleva a una refundación del poder soberano y su vinculación con el derecho siendo inherente una combinación entre elementos jurídicos y extrajurídicos. De este modo, es posible advertir la convivencia o coexistencia de instituciones propias del estado de derecho con aparatos autoritarios: «esa excepción de tipo autoritaria puede convivir con el constitucionalismo democrático y permite la institucionalización de la violencia» (Cittadino y Moreira, 2018, p.58). En efecto, ¿la normalidad deviene en excepción? ¿O es la excepción la nueva normalidad al interior de los ordenamientos jurídicos?

Es preciso advertir el carácter polisémico del estado de excepción y reconocer los abordajes existentes realizados desde distintas áreas de conocimiento como la teoría general del derecho, el enfoque dogmático-jurídico, la perspectiva sociológica, la teoría política, o la filosofía (Valim, 2018):

(...) a modo de ilustración, François Saint-Bonnet alude a las dos acepciones de la palabra «excepción»: la primera, que él llamó «clásica», consistiría en el tiempo durante el cual las normas legales esta-

blecidas para períodos de calma son violadas o suspendidas para hacer frente a un determinado peligro. La segunda, de la cual sería el principal representante Giorgio Agamben, apuntaría hacia una profunda modificación de ciertos sistemas jurídicos delante de peligros duraderos, tales como el terrorismo (Valim, 2018, p. 439)

Los aportes de Carl Schmitt (1922) y de Giorgio Agamben son clave para emprender este análisis: para Schmitt en momentos de excepción debe primar la decisión política por sobre la norma escrita siendo el soberano quien decide sobre el estado de excepción, mientras que para Agamben (2010) el estado de excepción es un elemento estructural del derecho.

Los ordenamientos jurídicos y políticos ejercen prerrogativas excepcionales sin recurrir al estado de excepción. En la coyuntura latinoamericana actual, el decisionismo de sectores del Poder Judicial en consonancia con los intereses y objetivos de las fuerzas políticas de derecha exponen del agrietamiento del estado del derecho. Funcionarios y/o miembros del Poder Judicial se transforman en el soberano schmittiano (Valim y Gutiérrez Colantuono, 2018, pp. 49 y 50) con la implementación de medidas judiciales de excepción desvirtuando (o alterando) el derecho penal y el derecho procesal penal.

Suscribimos a la idea de que el estado de derecho y estado de excepción no son categorías excluyentes, sino que coexisten, conviven y se condicionan mutuamente en función de la situación política e histórica. Es posible advertir que no existe un estado de excepción, sino «estados de excepción», es decir, parcelas de poder que legal o ilegalmente escapan a los límites establecidos por estado de derecho y, al quedar sometido a la imperatividad de las normas jurídicas al poder de turno, lo erosionan (Valim, 2018: p. 442 y 443).

## **Guerras jurídicas o lawfare. Un concepto en disputa**

Partimos de la premisa de que no hay una definición inequívoca de guerra jurídica o lawfare:

Desde su emergencia a comienzos del siglo XXI el lawfare, traducido simplemente como «guerra jurídica», se ha popularizado en América Latina como un término para designar la persecución judicial o la politización de la justicia. Sea como noción y como fenómeno, su

llegada al continente ha transformado la vivencia del régimen democrático (Britto Lodoño, 2021: 17).

Hay lecturas que consideran la guerra jurídica como una desviación autoritaria del derecho o como la implementación del derecho penal del enemigo; también como la partidización del Poder Judicial o la judicialización de la política. Creemos necesario reconocer las categorías contiguas, para poder acercarnos a conceptualizaciones más rigurosas y para analizar, desde una mirada crítica, la especificidad que asume en América Latina.

En primer lugar, es común la equiparación de los procesos de judicialización política o el activismo judicial con las guerras jurídicas. La judicialización de la política «consiste en el pasaje de lo normal a la norma, esto es, de las pautas consuetudinarias de resolución de conflictos sociales a pautas normativizadas y judiciales» (Nosetto, 2014, p. 96). En estos procesos puede reconocerse una distinción entre la judicialización «desde abajo» producida por ciudadanos, movimientos sociales y expresiones de la sociedad civil, y la judicialización «desde arriba», generada por las elites políticas y judiciales (Sieder, Schjolden y Angell, 2008:9 en Nosetto, 2014, p. 98). Por otro lado, no es posible reducir la judicialización al activismo de los jueces en cuestiones políticas, debido a que muchas veces estos procesos no obedecen a iniciativas de los mismos, sino de determinados actores políticos y/o económicos. De este modo, el activismo judicial -que radica en la pretensión de inclinar los textos normativos a favor de las convicciones personales del intérprete- o la judicialización de la política -que derivan de las características propias de las Constituciones contemporáneas y consiste en la intervención del Poder Judicial en los demás poderes- no revela el fenómeno de las guerras jurídicas en su totalidad.

En segundo lugar, el asimilamiento con el estado de excepción identificando como elemento común la figura del enemigo. Sin embargo, el estado de excepción se concibe como una táctica de la guerra jurídica (el armamento): «si no hay una norma jurídica que facilite la guerra, se crea una *ad hoc*, mediante la técnica de la excepción» (Chamorro, 2020, p. 15). En efecto, articulan una ingeniería jurídica que modifica el uso de la ley y de las normas procesales donde pasa ser normal el uso alterado o alternativo del derecho (Chamorro, 2020, p.31). Una metamorfosis del punitivismo penal que trae consecuencias para toda la arquitectura normativa del Estado (Salas Oroño, 2020, p.46).

En tercer lugar, suele pensarse las guerras jurídicas como parte de los golpes de Estado de nuevo tipo ya que, el neogolpismo, tiene como objetivo anular o inhibir un proceso de cambio social que se presenta como una amenaza (real o no) al orden estatuido o que afecta los intereses políticos y económicos concentrados y, por lo tanto, buscan restaurar gobiernos afines a los mismos. Además, invocan una salida institucional y legal (no hay quiebre, sino continuidad) para resguardar y defender el orden democrático. Los casos arquetípicos de neogolpismo fue el de Honduras contra Manuel Zelaya (2009), en Paraguay contra Fernando Lugo (2012), en Brasil contra Dilma Rousseff (2016) y en Bolivia contra Evo Morales (2019), con sus respectivas diferencias y heterogeneidades<sup>4</sup>. Estos casos nos aportan un denominador común: la continuidad -en mayor o menor medida- de los dirigentes políticos depuestos en la escena política.

Las guerras jurídicas y los golpes de Estado de nuevo tipo se complementan o, incluso, operan como condición de posibilidad. La batalla judicial librada contra el PT en Brasil facilitó el *impeachment* devenido en golpe de Estado contra Dilma Rousseff. Sin embargo, fue necesaria su continuidad y profundización para lograr el siguiente objetivo: la inhabilitación electoral de Lula Da Silva (2018). En otros casos, como en Argentina y Ecuador, las guerras jurídicas fueron clave para condicionar o imposibilitar las candidaturas de Cristina Fernández o Rafael Correa; y en otros, como Paraguay y Brasil, se produjeron golpes pero sin un rol protagónico por parte del Poder Judicial. Mientras que el neogolpismo tiene efectos inmediatos materializado en el desplazamiento de un gobernante determinado, la guerra jurídica tiene un efecto de mayor alcance dado que condiciona las dinámicas políticas y estatales.

Entonces, ¿cómo definimos las guerras jurídicas? ¿Cuál es la especificidad de este fenómeno?

El término *lawfare* fue popularizado por el General de la Fuerza Aérea de EEUU Charles Dunlap<sup>5</sup> siendo posteriormente revisado y

---

<sup>4</sup> Retomamos el artículo de Soler, L. y Prego, F. (2019). Derechas y neogolpismo en América Latina. Una lectura comparada de Honduras (2009), Paraguay (2012) y Brasil (2016). *Historia y problemas del siglo XX*, 10, (11), 33-52.

<sup>5</sup> Existen otros antecedentes. Uno de los primeros registros data de 1975, y proviene de un artículo publicado por John Carlson y Neville Yeomans. Los autores sostienen que el «*lawfare*» sustituye a la guerra. Posteriormente, entre 1996 y 1999, se registra en China tras la publicación *Unrestricted Warfare* (1999). Allí se avanza en conceptualización de la «guerra legal».

modificado en función del momento histórico y los intereses geopolíticos y estratégicos de su país. La primera definición<sup>6</sup> se enmarca es un escenario internacional posterior al atentado de las Torres Gemelas (2001) bajo el paradigma del terrorismo y denota una acepción negativa. Es decir, como un «mal uso» o «abuso» de la ley:

(...) como los enemigos de los EEUU no pueden dar pelea en el campo de batalla en igualdad de condiciones tecnológicas (simetría), se esconden detrás del Derecho Internacional que prohíbe bombardear poblaciones civiles. Y que, asimismo, es el lugar donde se escudan los terroristas (asimetría). En otras palabras, los llamados daños colaterales son hiperlegalismos inventados para deslegitimar a EEUU (Romano, 2019, p.50).

Dunlap apela al *lawfare* para criticar el uso del derecho y, en particular, del derecho internacional para deslegitimar las campañas de Estados Unidos. Esta concepción negativa era producto de un doble impacto: por un lado, porque suponía una amenaza a la seguridad nacional (Zanin Martins, Zanin Martins y Varim, 2020, p. 2) y, por otro lado, porque limitaba el empleo de ciertas armas y tácticas -para lograr sus objetivos militares- ante la falta de legitimidad que generaba en la opinión pública (Tirado Sánchez, 2021, p.41).

En América Latina este término fue tomado y resignificado, tanto en el campo político como en el campo de las ciencias sociales, ante una coyuntura apremiante que llevó a pensar y problematizar otra definición de *lawfare* desde un sentido crítico. En particular, promediando la segunda década en el siglo XXI en el marco del avance de las fuerzas de derecha donde, como ya hemos plateado, el Poder Judicial tuvo un rol protagónico.

Las guerras jurídicas constituyen una arma de y para la guerra que puede ser utilizada independientemente de los campos ideológicos y políticos. Ahora bien, ¿qué elementos nos permiten pensar en un fenómeno novedoso? O ¿Por qué lo abordamos como una estrategia a las que apelan las fuerzas de derecha?

La vinculación con el ámbito internacional y la dinámica geopolítica es una de las especificidades del fenómeno que estamos abordando. Las guerras jurídicas se inscriben en una dimensión geopolítica en un

---

<sup>6</sup> Esto fue reformulado por Dunlap (2008) quien reconoció que el uso de la ley no necesariamente tiene fines negativos.

escenario signado por la pérdida de hegemonía de EEUU y sus esfuerzos por no perder la capacidad de sobredeterminación sobre América Latina. En este sentido, la guerra jurídica es una etapa más de la contra-insurgencia de largo aliento ejecutada por EEUU contra líderes políticos, gobiernos, partidos o movimientos sociales (Tirado Sánchez, 2021, p. 27):

Podríamos decir, entonces, que el *lawfare* es una manera más de sostener el poder geopolítico defendido por una red de intereses y actores a nivel local e internacional vinculados generalmente a las derechas (liberales y conservadoras). Sería una de las estrategias para mantener el *statu quo*, que puede articularse con otras vías para la destabilización (...) (Observatorio Lawfare CELAG).

A su vez, es preciso reconocer su aplicación y ejecución a nivel local. En este sentido, las guerras jurídicas consisten en el uso indebido de herramientas jurídicas para la persecución política y la aplicación de la ley como un arma para destruir al adversario político por la vía judicial (sobre todo, en momentos políticos clave), promoviendo la eliminación o desmoralización de éste en el plano de la opinión pública con el fin de desplazarlo de la política formal (Romano, 2019). La acción conjunta entre las fuerzas de derecha y el Poder Judicial pone en marcha las estrategias necesarias para desprestigiar a determinadas fuerzas políticas, inhabilitar electoralmente a ciertos líderes y/o incidir en la reorganización de los equilibrios geopolíticos existentes (Chamorro, 2019, p.50). Esto posibilita el corrimiento de los límites de la legalidad a partir de la individualización del otro como enemigo (Chamorro, 2020, p.47)<sup>7</sup>.

En relación a los objetivos, las guerras jurídicas promueven la «limpieza» política y una noción negativa sobre la intervención del Estado en la economía y lo público -como contracara, pondera el esquema empresarial como expresión de lo eficiente y transparente que debe regular el mercado-; la profundización de las conductas antipolíticas; la restauración o consolidación del neoliberalismo; el disciplinamiento social y la securitización de la política con la rearticulación del aparato represivo (Romano, 2019). Opera «desde arriba» por medio de un aparato judicial que, en representación de la elite económica y política, se ubica por enci-

---

<sup>7</sup> Los ejemplos más paradigmáticos son los de Argentina, Brasil y Ecuador y los procesos judiciales impartidos contra Cristina Fernández de Kirchner, Lula Da Silva y Rafael Correa. Por razones de extensión, no haremos un análisis empírico de los casos mencionados.

ma del Poder Legislativo y Poder Ejecutivo (Romano, 2021)<sup>8</sup> y son un vector posibilitador de las estrategias de determinados actores políticos y económicos:

Es la forma en que una fracción de la burguesía trata de resolver su proceso de acumulación financiera en esta fase del capitalismo dirigiendo una persecución contra dirigentes sociales, funcionarios y/o líderes de gobiernos populares y/o empresarios y/o sociedades comerciales (Chamorro, 2020, p.27).

Retomando y resignificando la teoría de Clausewitz, es posible afirmar que el lawfare es la realización de la guerra por medios no convencionales. En este caso batalla es transferida al dominio legal y actúa en tres dimensiones: geográfica (jurisdicción), armamentística (ley) y externalidades (medios de comunicación) (Comaroff en Zanin Martins, Zanin Martins, y Valim, 2020; Zanin Martins, Ramírez Araujo Valim y Pereira Ferreira, 2019; Tirado Sánchez, 2021). En el primer caso, la dimensión geográfica es clave para el éxito o el fracaso de una batalla que, en este caso, lo representan los órganos públicos encargados de aplicar derecho. En relación con la segunda, el armamento está representado por el acto normativo para vulnerar y debilitar al enemigo y se centra, principalmente, en la anticorrupción, el antiterrorismo y las cuestiones relativas a la seguridad nacional. Por último, respecto a las externalidades, se refiere a las técnicas de manipulación de información para generar un ambiente favorable para el uso de armas jurídicas contra el enemigo y permite construir la presunción de culpa (y no de inocencia) para la opinión pública. En este sentido, los medios de comunicación operan como un modo externo y auxiliar de las guerras jurídicas (Zanin Martins, Zanin Martins y Valim, 2020).

En síntesis, podemos definir las guerras jurídicas como el uso estratégico de los procesos judiciales por parte del bloque de poder, conformado por actores internacionales y locales; y posibilitado por el Poder Judicial, los servicios de inteligencia<sup>9</sup>, los medios de comunicación

---

<sup>8</sup> Romano (2020) y Salas Oroño (2020) utilizan el término «juristocracia» para describir este fenómeno, donde el Poder Judicial se eleva por sobre los poderes Ejecutivo y Legislativo reemplazando las instancias representativas y deliberativas de la democracia liberal procedimental. En efecto, se produce una transferencia de poder de las instituciones representativas a las instituciones judiciales.

<sup>9</sup> La articulación con servicios de inteligencia en el marco del lawfare es central ya que actúan

masivos y/o hegemónicos y las redes sociales, los partidos políticos, para desestabilizar gobiernos o inhibir (proscribir) procesos, proyectos o líderes políticos; en un contexto signado por el declive de la hegemonía de EEUU y por procesos de cambio social progresivo a nivel regional. Se trata de un concepto y un fenómeno propio del siglo XXI dadas las condiciones de posibilidad que lo suscitan cuyo objetivo es la permanencia o (re)habilitación de la gobernanza neoliberal en la región (Romano, 2019 en Britto Lodoño, 2021, p. 22) tras el ciclo de gobiernos progresistas y populistas:

el lawfare, en cuanto componente de la guerra híbrida, no solo está asociado como forma externa de defensa del neoliberalismo, concebida y prestada por EEUU en tanto Estado, sino que, surge del propio seno y es producto de las fuerzas sociopolíticas del neoliberalismo (Britto Lodoño, 2021, p. 22)

Las guerras jurídicas conllevan a la reconfiguración del aparato judicial, lo que tiene sus efectos sociales y políticos en el corto y mediano plazo ya que impacta, no solo en los derechos políticos individuales de quien es objeto de la misma sino también en los derechos políticos de la ciudadanía al impedirle elegir o no a determinado candidato, afectando el derecho político colectivo (Zanin Martins, Ramírez Araujo Valim y Pereira Ferreyra, 2019). Pero también en el largo plazo, ya que tiene efectos disciplinadores que condicionan el sistema político y las dinámicas estatales.

### **Las narrativas de las guerras jurídicas**

En el ejercicio y la ejecución de las guerras jurídicas puede observarse una combinación de violencias. Por un lado, la violencia material y, por otro lado, la violencia simbólica que «(...) supone la implementación de mecanismos de dominación suaves, que apuntan a persuadir a los dominados que aquello que se impone los beneficiará» (Sidicaro, 2021, p. 91).

Los medios de comunicación y las redes sociales han tenido un rol central en las guerras jurídicas ya que crean narrativas de consenso a

---

en forma ilegal espionando a opositores políticos y empresarios. También actúan como extorsionadores para obtener «delaciones premiadas».



favor o en contra de determinadas personalidades, grupos o sectores políticos recurriendo a voces expertas y contribuyendo a la reproducción de la ideología hegemónica (Romano, 202, p. 9). Operan en la configuración de la opinión pública y en la construcción de subjetividades creando un ambiente de supuesta legitimidad para la persecución -no rige la presunción de inocencia sino la de culpabilidad- para facilitar una condena sin pruebas o para que la opinión pública exija la misma (Zanin Martins, Ramírez Araujo Valim y Pereira Ferreyra, 2019, p.21):

La lógica adversarial de la política democrática es sustituida por la lógica de la destrucción mediática de la imagen del enemigo, cuando los sistemas judiciales anticipan públicamente la elaboración de procesos que deberían estar circunscriptos a los límites del debido proceso penal (Cittadino y Moreira, 2018, p.69).

Esto se debe a un *modus operandi* donde, previo al proceso de judicialización, la denuncia se impulsa desde los medios de comunicación y se «viraliza» desde las redes sociales, afectando tanto la opinión pública como los sentidos y las herramientas interpretativas de los jueces y magistrados (Britto Lodoño, 2021, p. 31). Por un lado, se construyen culpabilidades y se impulsan investigaciones judiciales y, por otro lado, disciplinan la decisión de los funcionarios judiciales que buscan demostrar relativa imparcialidad.

Las arbitrariedades judiciales, cometidas por la instrucción del proceso, se asocian a una ilegítima presión mediática provocada por el desequilibrio procesal existente en el sistema judicial (entre la instrucción y el juzgamiento) (Cittadino y Moreira, 2018, p. 69):

El lawfare articula difamación para desprestigiar a dirigentes populares, con el objeto de ponerlos en situación de vulnerabilidad, predisponer a la opinión pública a aceptar su pérdida de apoyo y condena mediática que instala una sentencia sin juicio previo, como presupuesto de futuros procesos judiciales que serán llevados adelante por sectores del poder judicial cooptados por, o permeables a, esta estrategia (Medici, 2021, p.52).

Contribuyen a la construcción de un imaginario social y una subjetividad colectiva que habilita discursos antidemocráticos (Chamorro, 2020, pp. 136 y 137). En este sentido, si la legitimidad del Poder Judicial y sus actos provenía de la legalidad de los procesos legislativos del orden

democrático, actualmente la fuente de su legitimidad se centra en los medios de comunicación y en la opinión pública. Sin embargo, no basta con su intervención, sino que es necesario que prime un sentido de la oportunidad política:

No es novedoso el uso del poder judicial para la persecución de los enemigos políticos, sino el contexto de información y comunicación basado en la posverdad y las articulaciones entre redes sociales, medios de comunicación, fuerzas políticas neoliberales, segmentos del estado, geopolítica, diplomacia, sectores del poder judicial. Esta conjunción implica más que una mera red que articula nodos en instituciones y actores sociales (Medici y Vallefín, 2021, pp. 37 y 38)

## **Reflexiones preliminares**

En el siglo XXI el Poder Judicial, a través de sus funcionarios, devino en un actor central, con capacidad para condicionar los escenarios políticos en América Latina. En efecto, «(...) al inmiscuirse en asuntos tradicionalmente reservados a los partidos políticos, a la sociedad civil organizada, a los poderes políticos y a la construcción de narrativas políticas, se transforman en actores políticos» (Cittadino y Moreira, 2018, p.59). Tal como planteamos líneas más arriba, esto se inscribió en un contexto en el cual las derechas apelaron a los espacios políticos institucionales para ordenar y articular sus estrategias políticas a los fines de recuperar la dirección de los gobiernos y anular los procesos de cambio social impulsados por el ciclo progresista-populista, con el fin de restaurar el orden un nuevo orden social.

Las guerras jurídicas requieren de cierta cooptación del sistema judicial. Sin embargo, no podemos afirmar que implica una violación al principio de independencia, neutralidad, autonomía e imparcialidad ya que, siempre existió una permeabilidad relativa entre los poderes del Estado, o más precisamente entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, y distintos niveles de condicionamiento en función del momento histórico:

el desarrollo del lawfare en el poder judicial en los Estados latinoamericanos operaría sobre la base de la penetración para el uso estratégico del Derecho. Por consiguiente, la posibilidad del lawfare esta-

ría dada por la autoridad artificial penetrante más que por la injerencia (Britto Lodoño, 2021, p. 31).

En el problema aquí presentado, reconocemos una singularidad de época, donde el rol del Poder Judicial es clave en el rearmado de las estrategias políticas de las fuerzas de derecha.

Las guerras jurídicas se producen en el seno de los ordenamientos jurídico-políticos democráticos y posibilitan situaciones de excepción, sintetizando múltiples violencias. Esto cristaliza una disputa permanente entre prácticas y lógicas autoritarias, y prácticas y lógicas propias de la democracia liberal ya que la validez o invalidez de los actos jurídicos pasan a un segundo plano y se recurre tanto a medidas legales como ilegales para alcanzar los resultados políticos perseguidos (Zanin Martins, Zanin Martins y Valim, 2020, p.13). Las guerras jurídicas pueden desplegarse porque hay un marco jurídico que lo propicia.

El accionar del Poder Judicial no solo tiene impacto en el corto plazo para lograr la recuperación de las fuerzas de derecha del poder político y refundar el orden neoliberal; sino que busca erosionar la legitimidad de los proyectos políticos del ciclo progresista-populista. En efecto, tiene efectos disciplinadores sobre el sistema político en general y determinados actores sociales y políticos en particular.

Es preciso señalar que la reconfiguración del Poder Judicial tiene un impacto en el largo plazo dado que, en el caso de las derechas perder en las urnas, la organización estatal quede afectada a un rediseño de la arquitectura jurídico-política:

el lawfare es eso, una de las tantas minas interpersonales (y personales) que se plantan en el terreno de la inédita estructura democrática. El Soberano en América Latina vuelve por sus fueros. Además de jueces y normas propias del lawfare se plantan normas de emergencia específicamente dirigidas contra ciertos individuos o grupos (Chamorro, 2020, p.135).

La guerra jurídica es un concepto en disputa. Es, en sí mismo, una agenda de investigación (Salas Oroño, 2021). Se explican como un nuevo dispositivo de dominación que busca restaurar un nuevo orden social a nivel regional, siendo la configuración de una nueva institucionalidad que promueven las fuerzas de derecha con el Poder Judicial, el vector posibilitador. Los objetivos no solo se limitan al corto plazo, sino que tiene una mirada de largo alcance que es preciso advertir para seguir

pensando y problematizando los escenarios políticos y sociales que se abren para América Latina.

## Bibliografía

- Agamben, G. (2010). *El Estado de excepción*. Adriana Hidalgo Editora.
- Ansaldi, W. (2017). Arregladitas como para ir de boda. Nuevo ropaje para las viejas derechas. *Theomai*, (35), 22-51.
- Barrera, L. (2015). ¿Ruptura o continuidad? A propósito de la transición de la Corte Suprema de la dictadura a la democracia. En Bohoslavsky, J. P. (ed.) *¿Usted también, Doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura* (pp.327-345). Siglo Veintiuno Editores.
- Bourdieu, P. (2000). Elementos para una sociología del campo jurídico. En Bourdieu, P. y Teubner, G. *La fuerza del derecho*. Siglo del Hombre Editores.
- Britto Lodoño, R. (2021). «Lawfare, interdependencia armada y autoridad artificial penetrante en el poder judicial de america latina» (16-35). *Nullius. Revista de pensamiento crítico en el ámbito del derecho*. Volumen 2, número 2.
- Caamaño, C. (2020). La destrucción del derecho procesal penal. En Zaffaroni, E. R.; Caamaño, C.; y Vegh Weis, V. (Comps.) *Bienvenidos al lawfare. Manual de pasos básicos para demoler el derecho penal* (pp. 65-99) Capital Intelectual.
- Chamorro, G. (2020). *Lawfare o la continuación de la política por otros medios*. Nuestra América.
- Cittadino, G. y Moreira, L. (2018). La alianza política entre los medios y el Poder Judicial (o cuando la persecución se convierte en implacable). En Zanin Martins, C; Zanin Martins, V. T; y Valim, R. (Coord.). *El caso Lula. La lucha por la afirmación de los derechos fundamentales en Brasil* (pp. 55-71). Astrea – Contracorrente.
- Dunlap, C. (2017). Introducción a la guerra jurídica. Manual básico. *Military Review Revista Profesional del Ejército de EUA Edición Hispanoamericana*, 2, 11.
- Entrevista a Silvina Romano (2021). El lawfare es un concepto en disputa pero no sólo en términos académicos, sino más bien en térmi-

- nos políticos. En *Crítica jurídica y política en Nuestra América*. Lawfare un concepto en disputa. Por Constanza Estepa y Marcelo Maisonnave.
- Franzki, H. (2015). A modo de (in)conclusión. Entre complicidad judicial y violencia jurídica. En Bohoslavsky, J. P. (ed.) *¿Usted también, Doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura* (pp. 415-427). Siglo Veintiuno Editores.
- Gómez Daza, A. y Calderón Castillo, J. (2019). Lawfare en Ecuador: la vía «Lenin» al neoliberalismo. En Romano, S. (comp.) *Lawfare. La guerra judicial y neoliberalismo en América Latina*. Mármol Izquierdo Editores.
- Luna, J. P. y Kaltwasser, C. R. (2021). Castigo a los oficialismos y ciclo político de derecha en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1).
- Medici, A. (2021). La guerra jurídica asimétrica como dispositivo de colonialidad de poder file:///Users/florenciaprego/Downloads/V2\_Critica-juridica-y-politica\_N7%20(1).pdf
- Medici, A. y Vallefn, J. C. (2021). Posverdad jurídica, lawfare y nuevas dimensiones del derecho a la verdad (36-54). *Nullius. Revista de pensamiento crítico en el ámbito del derecho*. Volumen 2, número 2.
- Nosetto, L. (2014). Reflexiones teóricas sobre la judicialización de la política argentina. Universidad Nacional del Litoral; Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal; 23; 12-2014; 93-12
- Observatorio Lawfare CELAG (2021). *No todo es lawfare*. <https://www.celag.org/no-todo-es-lawfare/>
- Romano, S. (2019). Introducción. Lawfare, judicialización y neoliberalismo en América Latina. En Romano, S. (comp.) *Lawfare. La guerra judicial y neoliberalismo en América Latina*. Mármol Izquierdo Editores.
- Salas Oroño, A. (2019). Juristocracia y ámbitos de aplicación en el lawfare brasileño. En Romano, S. (comp.) *Lawfare. La guerra judicial y neoliberalismo en América Latina*. Mármol Izquierdo Editores.
- Salas Oroño, A. (2021). Los efectos del lawfare sobre la democracia brasileña: del lava-jato a Bolsonaro (pp. 92-101). *Nullius. Revista de pensamiento crítico en el ámbito del derecho*. Volumen 2, número 2.

- Sidicaro, R. (2021). El Estado y la política según Pierre Bourdieu. En Rubinich, L.; Riveiro, M. B.; y Casco, J. M. (ed.) *Bourdieu Hoy* (pp. 84-96). Aurelia Rivera Libros.
- Soler, L. (2021). Derechas: acercamientos conceptuales, entre lo ‘viejo’ y lo ‘nuevo’. *El progresismo y la izquierda ante la nueva derecha: claves para la región*. Red de Fundaciones de Izquierda y Progresistas, FRIEDRICH-EBERT-STIFTUNG y #TOMAPARTIDO.
- Soler, L. y Prego, F. (2019). Derechas y neogolpismo en América Latina. Una lectura comparada de Honduras (2009), Paraguay (2012) y Brasil (2016). *Historia y problemas del siglo XX*, 10, (11), 33-52.
- Tirado Sánchez, A. (2021). *Lawfare. Golpes de Estado en nombre de la ley*. Akal.
- Valim, R. (2018). Estado de excepción. La forma jurídica del neoliberalismo. *Revista Derecho en Acción*, n. 7, 438-461
- Valim, R. y Gutiérrez Colantuono, P. A. (2018). El enfrentamiento de la corrupción en los límites del estado de derecho. En Znin Martins, C.; Zanin Martins, V. T; y Valim, R. (coord.). *El caso Lula. La lucha por la afirmación de los derechos fundamentales en Brasil* (pp. 45-55).Astrea – Contracorrente.
- Vegh Weis, V. (2020). Instrucciones para destruir el derecho penal. En Zaffaroni, E. R.; Caamaño, C.; y Vegh Weis, V. (Comps.) *Bienvenidos al lawfare. Manual de pasos básicos para demoler el derecho penal* (pp. 23-33). Capital Intelectual
- Vegh Weis, V. (2020). La destrucción de la criminología. En Zaffaroni, E. R.; Caamaño, C.; y Vegh Weis, V. (Comps.) *Bienvenidos al lawfare. Manual de pasos básicos para demoler el derecho penal* (pp. 99-139). Capital Intelectual.
- Vicente, M.; Echeverría, O. y Boholavsky, E. (coords.) (2021). Las derechas argentinas en el siglo XX: Presentación e itinerarios de un problema. *Las derechas argentinas en el siglo XX*. Buenos Aires: UNCPBA.
- Vita, L. (2014). *La legitimidad del derecho y del estado en el pensamiento jurídico de Weimar: Hans Kelsen, Carl Schmitt y Hermann Heller*. Eudeba.
- Vollenweider, C. (2019). Lawfare en Ecuador: la vía «Lenín» al neoliberalismo. En Romano, S. (comp.) *Lawfare. La guerra judicial y neoliberalismo en América Latina*. Mármol Izquierdo Editores.

Zanin Martins, C.; Zanin Martins, V. T.; y Valim, R. (2020). Lawfare. La guerra jurídica. ASTREA y Contracorrente.

Zanin Martins, V. T.; Ramires Araujo Valim, R.; y Pereira Ferreira, R. (2019). Parecer emitido sobre la ocurrencia del lawfare en Ecuador. Lawfare Institute. [http://lawfareinstitute.com/wp-content/uploads/2019/04/Parecer-Lawfare-Institute-24-10-18\\_Esp.pdf](http://lawfareinstitute.com/wp-content/uploads/2019/04/Parecer-Lawfare-Institute-24-10-18_Esp.pdf)







## Reseñas bibliográficas



MILEI, Javier (2022). *El camino del libertario*. Argentina: Ed. Planeta. 352 p.

Díaz, Lara Yelen<sup>1</sup> y Kaleñuk, Mauro<sup>2</sup>

La política latinoamericana desde inicios del siglo XXI, bien podría ser pensada a través de la noción de *giros*. Cuyos movimientos oscilan en torno al par derecha/izquierda, o más precisamente, a la alternancia, en la presente coyuntura, hacia las *nuevas derechas/nuevas izquierdas*, (Kaltwasser, 2014). Argentina no es ajena a esos giros, la fuerza política La Libertad Avanza, da cuenta de esa alternancia. Su recorrido en los últimos años demuestra cómo a través de un corpus de ideas y una mixtura de estrategias (electoralistas partidistas/no partidistas), ha logrado ingresar en la escena política, erigiéndose como tercera fuerza, en el principal distrito del país durante las elecciones legislativas del año 2021.

La obra de Javier Milei (2022), se divide en tres secciones, la primera titulada: *El camino del libertario*, la cual nos muestra su recorrido personal y de formación profesional desde su propia voz y la de otros personajes cercanos a él. También nos muestra, la formación del 'intelectual mediático'. La segunda parte: *El debate de ideas*, contiene el corpus teórico político-económico en el que se sustentan sus posturas políticas y propuestas de campaña. Además de confrontar posturas en torno a los sistemas

económicos y el rol del Estado, este segmento brinda argumentos a sus partidarios para dar la «batalla cultural» utilizando citas de autoridad como son los autores mencionados. Por último, la tercera parte denominada *La llegada a la política* contiene la transcripción de los discursos más relevantes del último tiempo que cristalizan en su llegada al Congreso Nacional.

Asimismo, esta obra presenta una doble funcionalidad. Por un lado sirve de vehículo conductor de un discurso político (Veron, 1987) que como tal construye ciertos destinatarios. En primer término aquellos que abonan y abrazan las ideas de libertad, cuidado de la vida y propiedad, es decir, los/as votantes y seguidores/as del libertarismo. Otros posibles destinatarios de la obra, son aquellos indecisos a los que denomina: los neutrales o tibios, sobre los cuales quiere llamar la atención, evidenciándose en el contenido didáctico y programático de la obra, que acerca las ideas y contenidos de su fuerza política a quienes aún no la conocen. Su segunda función es la de brindar a su autor el estatus de referente intelectual, cultural (Goldentul & Saferstein, 2020) y moral. La cual lo ayuda a diferenciarse tanto del elenco gobernante y opositor, con

<sup>1</sup> Lara Díaz es profesora de historia por el Instituto Superior del Profesorado Provincial N° 1, de Santiago del Estero.

<sup>2</sup> Mauro Kaleñuk es maestrando en ciencias sociales en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

los cuales rivaliza permanentemente y cuya obra también se dirige a ellos.

Por último, recorriendo las distintas secciones, es posible reconocer ideas transversales, que se comunican haciendo uso de un lenguaje que combina agresividad y positividad, característica propia del discurso de la pospolítica neoliberal (Byung - Chul Han, 2014). Algunas de ellas, mostrando una cierta incongruencia, como la denuncia del origen de las peripecias que afronta la Argentina y las estrategias seguidas por él mismo en pos de resolverlas.

Es así que el lector tiene en sus manos, la tarea de dilucidar si la obra, viene a despertar leones o es un discurso hechizante que busca conquistar cordeiros vestidos de lobos feroces.

### Referencias bibliográficas:

- Byung-Chul, Han (2014). *Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona. Herder.
- Goldentul, A & Saferstein, E (2020). Los jóvenes de la derecha argentina. Un acercamiento etnográfico a los seguidores de Agustín Laje y Nicolás Márquez. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 112. Recuperado de: <https://doi.org/10.18682/cdc.vi112.4095>
- Kaltwasser, Cristóbal (2014). *La derecha en América Latina y su lucha contra la adversidad*. Publicado en la revista Nueva Sociedad N° 54, noviembre-diciembre.
- Verón, Eliseo y otros (1987). «La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política» en *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 13-26). Buenos Aires: Hachette.

Ángel Luis López Villaverde. *En la Guerra como en el Amor. Emociones e Historia de un voluntario de la División Azul y banalización de la «cruzada» contra el bolchevismo*. Madrid: Sílex, 2022, 355 p.

Cristian Di Renzo<sup>1</sup>

Los estudios acerca de las percepciones de los combatientes durante la Segunda Guerra Mundial han tenido un desarrollo considerable en el transcurso de las últimas décadas dentro de la historiografía dando como resultado nuevas tendencias dentro de campos que se consideran como «tradicionales». En este sentido, el doctor en Historia López Villaverde posiciona la obra dentro de lo que podemos denominar como Nueva Historia Militar realizando una reconstrucción de la labor desempeñada por un soldado de la División Española de Voluntarios (División Azul) en el frente ruso durante la Segunda Guerra Mundial. En particular, también podemos situar su trabajo en el marco del «giro emocional» en el cual se reivindican y se historizan las emociones presentes en las fuentes personales que son analizadas.

Si nos detenemos la estructura general de la obra, esta cuenta con una introducción, cinco bloques y los anexos, en los que se van desarrollando los diferentes aspectos que se pretenden examinar. En la introducción, el autor relata cómo logró acceder a las fuentes personales, tales como cartas postales y fotografías, y sobre cómo fue el proceso mediante el cual se fue comprometiendo con aquel soldado voluntario,

Ángel Rico, que le escribía desde el frente a su prometida. Otro de los aportes de este apartado, es la exposición de un estado de la cuestión más bien preciso de las otras obras con las cuales establece diálogo y plantea las posibles contribuciones de sus análisis que, en definitiva, tienden a reconstruir e interpretar el particular recorrido emocional del protagonista.

Habiendo realizado estas acciones, la obra continúa con el primer bloque, en donde se presenta a Ángel Rico Escudero, nacido en Segovia el 20 de septiembre de 1917 aunque su familia era oriunda de Cuenca, ciudad a la que regresará tras la expedición militar. Aquí, se explican los aportes que la ficha militar de nuestro protagonista da a conocer, revalorizando la importancia asignada a este tipo de fuente. Del mismo modo, se explicitan las contribuciones del informe de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, organización en la cual militaba y en la que se detalla su trayectoria previa a la División Azul. Así, por ejemplo, se conoce que al momento de su alistamiento, trabajaba en Auxilio Social, una organización asistencial falangista, cuya selección representaría un «premio» a su hoja de servicios durante la Guerra Civil. De tales descripciones, el autor considera

<sup>1</sup> INHUS, CONICET/UNMDP. GEHiGUE, Instituto Ravignani/CONICET/UBA

que la decisión de Ángel Rico de alistarse en la División Azul, fue meditada y que, en todo caso, podía ser considerado como un soldado «idealista» puesto que contaría con una moral alta a pesar de ser destinado a un frente cuyas perspectivas no eran tan buenas. Dentro de las razones que motivan a tomar esta decisión, se destaca la intención de defender a Europa frente al aparente peligro comunista que aparecía como una amenaza a los valores cristianos. Del mismo modo, se señala que la misma creación de la División Azul responde a la deuda contraída por la ayuda alemana durante la Guerra Civil. También podemos mencionar la idea de la «necesidad» de que España vuelva a ocupar un rol destacado en el concierto de naciones e incluso, y a nivel personal, la posibilidad de obtener algún botín, un salario digno o lograr una mejora dentro de la estructura social. En definitiva, encontramos una conjugación entre motivos generales y otros particulares que se manifiestan en determinadas emociones que actúa como impulsoras de la toma de decisiones. Luego, el autor dedica un apartado a los alcances y limitaciones de las tarjetas postales y de las fotografías en tanto fuentes para el campo de la historia de las emociones.

En el segundo bloque «El viaje al frente del Este», inicia con la partida de la expedición y su desplazamiento hacia diferentes ciudades españolas, francesas y alemanas. De hecho, en las primeras postales a Conchita, su prometida, Rico dedica palabras de cariño y de complicidad que se entremezclan con cierta germanofilia y protección religiosa, elementos presentes dentro de

todo su recorrido emocional. No obstante, en las primeras cartas se ocultaban malas experiencias, por ejemplo, sobre los insultos recibidos en Francia por parte de republicanos exiliados y otras situaciones no declaradas. Al momento del arribo al campamento de entrenamiento en Grafenwöhr, Rico envía una postal en la que se muestra fascinado por las instalaciones, el orden y la limpieza, y por el paisaje que lo rodea. Luego, las postales cambian su tenor y denotan la dureza del entrenamiento militar y la impaciencia de ir hacia el frente ruso. Una vez encaminados hacia su primer destino, al Noreste de Polonia, el autor sostiene que los voluntarios españoles tendrían su primer baño de realidad al encontrarse con las rutas abarrotadas de gente y vehículos, lo que ocasionaría su traslado a pie. También se problematiza la apreciación que los generales alemanes tenían por los divisionarios a sus órdenes, situación que se podría apreciar en las fotografías que son incluidas para la investigación. Más adelante en su travesía, la división arriba a Nóvgorod y Rico decide retratarse delante de un monasterio. Las condiciones de vida en el frente, al que Rico habría llegado entre 17 y el 20 de octubre de 1941 (su primera fotografía allí es del 18 de octubre) con un clima hostil, distaban de ser idílicas. Aquí, como en el resto del capítulo, es interesante el cruce con otros testimonios de soldados españoles en el frente, como también la inclusión al diálogo del trabajo de otros historiadores.

En el tercer bloque, «La camaradería», se inicia con la «convalecencia» de nuestro protagonista al resultar herido el 29 de octubre de 1941. Realizando

una descripción acerca del sistema sanitario, López Villaverde sostiene que Rico estableció una estrecha camaradería con quienes se encontraban en su misma situación y que se podría evidenciar en las fotografías de los meses que transcurrieron hasta su traslado. Esta situación y la necesidad de confiar en ellos para lograr la supervivencia, habría colaborado para combatir la angustia por el miedo a la muerte. Además, en el largo periodo hospitalario que transitó Rico, pudo fortalecer su relación con Conchita, ya que la rehabilitación lo habría vuelto más «intimista», utilizando apelativos cariñosos y textos más extensos en sus cartas. Destaca entre ellas a las postales del 15 de diciembre, por los datos que aportan y por la nostalgia y el malestar que expresan. Asimismo, por la brevedad y gravedad en el frente de batalla, el autor sostiene que Rico debió sentirse frustrado, lo cual llevaba a muchos soldados a querer volver al combate. De todas maneras, el regreso a Cuenca marcará el inicio de su vida como ex combatiente solicitando ingresar al Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra del cual obtendría algunas prestaciones y beneficios, que le fueron denegados. Luego el autor describe cómo fue conformada su familia con su prometida y su vida luego de esto. Finalmente, se problematiza acerca de la memoria y la sociabilidad de la División Azul tras la Segunda Guerra Mundial, tema que despierta emociones y controversias tanto dentro de la sociedad civil, como en la historiografía.

En el cuarto bloque, López Villaverde retoma algunos de los elementos que ha ido planteando a lo largo de su obra

a modo de epílogo. Por nombrar algunos, cita que es importante el contenido religioso que tenía la misión en el frente, entendida a modo de «cruzada» y propone la necesidad de comprender a la División Azul dentro del devenir de la Guerra Civil Española. También se señala que las motivaciones de quienes se unieron a esta división fueron múltiples al igual que el desempeño en el frente de batalla, lo cual conllevaría a matizar algunos estereotipos de los divisionarios instalados dentro del imaginario social europeo. Asimismo, retoma algunos elementos planteados en el bloque anterior sobre el campo de la memoria en España y sobre los debates existentes en la actualidad, algo que deja planteadas más preguntas que respuestas dada las emociones que despiertan.

La quinta y última parte es reservada para la reproducción de los anexos y fuentes, algo que el lector agradece por el propio objetivo de la obra en cuestión. En pocas palabras podemos sostener que el resultado de sus estudios, permite evidenciar los cambios sufridos por el protagonista antes, durante y después de su actuación en el frente de batalla. También posibilita al lector adentrarse al mundo de las emociones existentes dentro del cuerpo de voluntarios españoles en el frente ruso durante la Segunda Guerra Mundial, algo que representa un valioso aporte a la renovación del campo. En definitiva, el enfoque microhistórico y «desde abajo», se complementa con las herramientas provenientes del campo de la historia de las emociones siendo una contribución genuina a un espacio que se encuentra en plena expansión y que aún le resta mucho por recorrer.

Prensa y política en Corrientes: actores instituciones y discursos (siglos XIX y XX). María del Mar Solís Carnicer (Coord); Resistencia. Universidad Nacional del Nordeste EUDENE, 2021. 132 p.

Iván Tcach<sup>1</sup>

El libro titulado *Prensa y política en Corrientes. Actores, instituciones y discursos (siglos XIX y XX)* es fruto de un trabajo colectivo que es fruto del proyecto de investigación titulado: «Tensiones, rupturas y continuidades. La relación entre prensa y política en la provincia de Corrientes (1880 - 1999)». Su núcleo central consiste en reconocer las modalidades que adquirió la relación entre el discurso de la prensa escrita y el discurso político en la provincia de Corrientes desde fines del siglo XIX hasta fines del siglo XX. María del Mar Solís Carnicer (2021) explica que, a pesar de su importancia, la prensa correntina no ha sido estudiada en profundidad.

Al tener en consideración los diferentes tipos de abordajes sobre la prensa como objeto de estudio y la relación entre este actor y la política, el contenido se ha organizado en dos partes. La primera se titula «*Actores e instituciones*» y desde una perspectiva histórico política, prevalece el análisis de los medios gráficos como una red de relaciones. La segunda parte denominada «*Discursos y verdad*» presenta una dimensión de análisis enfocada en el discurso de la prensa en vinculación con el discurso político.

Los tres capítulos de la primera parte incluyen como común denominador el análisis de la prensa correntina en el contexto del predominio peronista: aquí se adopta una perspectiva de análisis que privilegia el rol de la prensa como actor político inserto en una red de relaciones institucionales. El primer artículo de María del Mar Solís Carnicer y Andrea de los Reyes indaga en *El Diario del Foro* desde 1941 hasta 1951: las autoras señalan que el proceso de *peronización* de la prensa argentina fue más que un simple ejemplo de autoritarismo político. Se trató en el caso de *El Diario del Foro*, de un proceso más complejo que implicó la transformación del medio al dejar de autoconcebirse como una hoja judicial apartidaria para constituirse como órgano de publicidad eminentemente peronista. Este hecho tuvo, en un primer momento, una causa económica precisa: la decisión del Poder Judicial de la provincia de dejar de publicar en ese medio los edictos judiciales. Paralelamente participó activamente del proceso de organización partidaria del peronismo de Corrientes.

En el segundo capítulo, Solís Carnicer aborda el estudio del diario *La mañana*. El único medio opositor de la provincia que siguió publicando duran-

---

<sup>1</sup> Dr. en Ciencia política (CEA-FCS-UNC) y becario postdoctoral del CONICET.



te la década de preponderancia del peronismo. *La Mañana* fue un periódico fuertemente identificado con el Partido Autonomista. En consecuencia se estudia la forma en la que el medio ejerció su rol opositor en un contexto de fuertes restricciones a la libertad de prensa. Este diario se convirtió en un actor político como vocero de una oposición que había sido muy relevante en la historia política provincial previa, pero que en esos años sufrió una fuerte disminución de su electorado y no consiguió representantes en las cámaras legislativas. A través del análisis, Solís Carnicer reconoce que el diario se preocupó por reafirmar el universo de creencias y valores de la oposición: la defensa del federalismo, de la tradición, de la libertad de prensa y de la república. Como prensa opositora se ocupó de cuestionar aquellas medidas de gobierno con las cuáles disentía, en especial, el avasallamiento de las libertades y la persecución política. En 1955 objetó las medidas contra la Iglesia Católica, institución a la que se sumó en la construcción de una oposición conspirativa.

El tercer capítulo del libro se titula: *Época*, periodismo de *verdad*. Un actor político del peronismo correntino. Andrea de los Reyes indaga sobre el rol de *Época* como representante del peronismo en la década de 1970 y pone el foco en su actuación frente al golpe de Estado que dio inicio a la última dictadura cívico militar: la autora analiza el medio como un doble agente político y económico al formar parte de un conglomerado empresarial de la poderosa familia Romero. Se explica que el medio presentaba algunas particularidades tanto en su concepción política, al ofi-

ciar como órgano de propaganda del partido peronista correntino, y como actor central de la red de relaciones sociales de los Romero: fue una pieza clave para la práctica política del entonces gobernador mientras este se mantuvo en el poder. No obstante, para finales de 1976, el medio cortó su lazo de pertenencia con el peronismo y además de sobrevivir al exilio de sus dueños, el periódico salió fortalecido y logró despegar comercialmente.

El cuarto capítulo del libro se titula «La vida de los datos en la aldea. Modos de circulación y comprobación de la información de la prensa escrita en Corrientes entre 1880 y 1920». Aquí, Aldo Avellaneda analiza el ámbito de la prensa local en el período de su modernización y se concentra en primer término, en la manera en la que las redes sociotécnicas permiten un cambio en los contenidos. Posteriormente el trabajo propone identificar los recursos utilizados para sostener determinados juicios como verdaderos. El autor trata de demostrar la existencia en las prácticas de los redactores y directores de la prensa correntina decimonónica, una conciencia de la función informativa de sus impresos; y sostiene que esta dimensión fue ganando fuerza con los años producto de la diversificación documental/informativa del entorno local. En definitiva, el autor se preocupa por comprender la prensa correntina de ese período en relación con las tendencias singulares de densificación y expansión de redes asociativas de actores y artefactos socialmente existentes y disponibles.

El quinto capítulo es de la autoría de Daniel Chao, quien analiza la prensa gráfica correntina de fines de siglo XIX

a partir de ciertos elementos de su materialidad discursiva. El autor hace un intento por eludir aquellas hipótesis historiográficas que tratan a la prensa como una factoría de ideas o un actor político en un contexto, o de hipótesis semiótico-discursivas que la ven como un soporte y un contrato. Con este propósito se centra en dos dimensiones de análisis: las apoyaturas de verdad y el lector como un organizador espacio-temporal. De esta manera indaga en un corpus conformado por periódicos correntinos entre los años 1883 y 1893 vinculados a los partidos predominantes de la época (el Partido Autonomista y el Partido Liberal) en contextos de elecciones a gobernador. Chao propone una lectura de los modos en que ciertos elementos presentes en la materialidad discursiva pueden expresar la forma en la que el mundo de lo político ingresa, puede ser leído y creído en un momento histórico. Respecto a los recursos para decir la verdad, el autor identifica que distintos medios exceden la voz partidaria, es decir, se utilizan los mismos criterios para decir cosas distintas: al margen de que los medios analizados manifestaban a favor o en contra de los distintos candidatos, en los textos se identifica la matriz de la prensa moderna en el sentido de sus modos de decir. Al margen de tratarse de órganos de partidos diferentes con pretensión de objetividad, existen de elementos que organizan lo que se dice y anticipan la necesidad de trascender al partido como modo de ser creíble. Chao manifiesta que el nacimiento de la objetividad periodística como *leitmotiv* no emergió como un modo diferente de decir la verdad, sino por una for-

ma distinta de organizar cómo hablarle a quien se le habla.

El sexto y último capítulo escrito en co-autoría por Marina Campusano y Angeles D'áveta se titula: Los soportes de verdad. Cómo cubrieron el *correntinazo* los diarios La Mañana y el Litoral. Aquí se analizan los discursos de la prensa local en relación a la emergencia del movimiento estudiantil como nuevo actor político surgido a raíz del conflicto de mayo de 1969, momento en el cual se privatizó el comedor universitario de la Universidad Nacional del Nordeste. Las autoras desarrollan este análisis ubicándolo en contexto: las luchas obrero-estudiantiles de la década del 60 y 70. De esta manera abordan los criterios de verdad sobre los que se apoyaron los discursos de los periódicos locales, es decir, los recursos de los que se valieron estos medios a partir del reconocimiento de ciertas marcas discursivas sobre las cuales los enunciados sostienen un criterio de verosimilitud: aquellos aspectos identificables del aparato retórico. Fue el asesinato del estudiante Juan José Cabral el que descolocó a los medios y alteró sus coberturas.

En definitiva, la obra en su conjunto, constituye un doble aporte: al conocimiento de la historia de la prensa en el orden sub-nacional y a la indagación de sus relaciones con el poder político y las identidades colectivas, en este caso, la provincia de Corrientes. Además supone una contribución sobre una temática poco explorada anteriormente porque escapa a lo meramente descriptivo al identificar nudos problemáticos, ensayar hipótesis y plantear reflexiones originales.

## Normas de presentación de trabajos para publicar en la revista *ESTUDIOS*

1. La revista *Estudios* es una publicación de carácter multidisciplinario en Ciencias Sociales y Humanidades. Cada número se estructura en torno a un tema de estas áreas, seleccionado por su importancia actual y pertinencia académica. Se reciben contribuciones que, desde múltiples ángulos de análisis y desde una perspectiva crítica, aborden la temática propuesta. Además de artículos se aceptan también reseñas bibliográficas y comentarios críticos, preferentemente relacionados con el tema de la convocatoria.
2. Los artículos enviados deberán constar de 4000 a 6500 palabras, incluidas las notas y referencias bibliográficas. Los comentarios bibliográficos deberán tener entre 1500 y 3000 palabras y las reseñas un máximo de 500. Deberán presentarse en formato Word (.doc, .docx) a través de la página de la revista y enviarse una copia a la dirección electrónica revistaestudioscea@gmail.com
3. Los manuscritos deben ser originales y no estar propuestos simultáneamente para publicación en otra revista. Al momento del envío final del trabajo se exigirá al/los autor/es la firma de un compromiso de originalidad.
4. Las contribuciones de la sección Artículos serán evaluadas en primera instancia por el Consejo Editorial y aprobada esta etapa se remitirá a una evaluación externa mediante el sistema de doble ciego, mientras que los manuscritos de las secciones bibliográficas serán evaluados por el Consejo Editorial. Todos los trabajos aceptados serán sometidos a una revisión de estilo.
5. Los autores deben enviar un CV abreviado y sus datos de contacto.
6. Se debe incluir un resumen de 200 palabras como máximo y hasta 5 palabras clave (en español e inglés).
7. El texto debe presentarse en Arial 12, interlineado 1,5. El título debe ir en negrita, alineado a la izquierda, sin punto final, sin subrayar y sin mayúscula sostenida. Para las notas al pie se utilizará Arial 10.
8. Las citas y referencias bibliográficas deben respetar las normas APA (sexta edición). Las aclaraciones y referencias documentales se harán a pie de página.
9. La no observación de estas normas de presentación podrá ser motivo de rechazo de los trabajos.

